

# MONITOREO SOBRE PROBIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA (JUNIO – DICIEMBRE 2021)

---

JULIO 2022



**Acción  
Ciudadana**

## MONITOREO SOBRE LA PROBIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA (JUNIO – DICIEMBRE 2021)

### **Fecha de Publicación:**

El Salvador, San Salvador, julio 2022.

### **Informe elaborado por:**

Acción Ciudadana – Observatorio Para el Fortalecimiento Institucional – Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia (CMTD)

### **Coordinador de Investigación:**

Eduardo Salvador Escobar Castillo.

### **Coordinadora del Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia (CMTD)**

Denisse Siliézar

### **Coordinador del Observatorio Para el Fortalecimiento Institucional**

René Valiente.

### **Investigadores:**

René Valiente, Aura Silva, Denisse Siliézar y Ana Recinos

Esta publicación ha sido cofinanciada por el pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de Acción Ciudadana y no reflejan necesariamente la opinión de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Esta publicación ha sido cofinanciada por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania (AA), a través del Proyecto Fortalecimiento al Estado de Derecho en el Triángulo Norte de América Central (FEDAC-TN), ejecutado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. La GIZ no es responsable de las aseveraciones, interpretaciones y conclusiones expresadas en el contenido de esta publicación y no representan su postura oficial ni la del Gobierno federal de Alemania.

Se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite su autoría institucional, no se modifique o altere su contenido, ni sea utilizado con fines comerciales.

## Tabla de contenido

<b>MONITOREO SOBRE LA PROBIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA (JUNIO – DICIEMBRE 2021) .....</b>	<b>1</b>
<b>CLASIFICACIÓN DEL RIESGO .....</b>	<b>1</b>
<b>CONSIDERACIONES PRELIMINARES .....</b>	<b>1</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>2</b>
1. OBJETO Y SUJETO DE ESTUDIO: .....	2
2. DELIMITACIÓN TEMPORAL: .....	2
3. OBTENCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	2
<b>PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO: ACTUALIZACIÓN A DICIEMBRE 2021 .....</b>	<b>7</b>
1. ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL ÓRGANO EJECUTIVO CORRESPONDIENTES AL QUINQUENIO 2014 – 2019 (PRESIDENCIA, GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES AUTÓNOMAS) .....	7
1.1. <i>Declaraciones correspondientes al Órgano Ejecutivo</i> .....	7
1.2. <i>Órgano Ejecutivo quinquenio 2014 – 2019: incumplimiento en la presentación de declaraciones de toma de posesión</i> .....	9
1.3. <i>Declaraciones de toma de cargo correspondientes a instituciones autónomas del quinquenio 2014 – 2019</i> .....	11
1.4. <i>Declaraciones de cese de funciones pendientes del presentar del Órgano Ejecutivo, quinquenio 2014 – 2019</i> .....	13
1.5. <i>Declaraciones de cese de funciones de instituciones autónomas pendientes de presentar, quinquenio 2014-2019</i> .....	15
2. ACTUALIZACIÓN DE DATOS ÓRGANO EJECUTIVO E INSTITUCIONES AUTÓNOMAS QUINQUENIO 2019 – 2024 .....	17
2.1. <i>Desglose de declaraciones de inicio de funciones del Órgano Ejecutivo y autónomas del quinquenio 2019 – 2024</i> .....	20
2.2. <i>Presentación de declaraciones de cese de funciones en el Órgano Ejecutivo y autónomas quinquenio 2019 – 2024</i> .....	24
3. ACTUALIZACIÓN DE DATOS DECLARACIONES DE PROBIDAD DEL ÓRGANO LEGISLATIVO LEGISLATURA 2015 – 2018 .....	27
3.1. <i>Declaraciones juradas de patrimonio de toma de cargo pendientes de entregar de la legislatura 2015 – 2018</i> .....	27
3.2. <i>Declaraciones juradas de patrimonio de cese de cargo pendientes de entregar de la legislatura 2015 – 2018</i> .....	29
3.3. <i>Declaraciones presentadas extemporáneamente, legislatura 2015 – 2018</i> .....	31
4. DECLARACIONES PENDIENTES DE PRESENTAR, LEGISLATURA 2018 – 2021 .....	32
4.1. <i>Declaraciones de inicio de funciones pendientes de entregar, legislatura 2018 – 2021</i> .....	32
4.2. <i>Declaraciones de cese de funciones pendientes de entregar legislatura 2018–2021</i> .....	33
4.3. <i>Declaraciones presentadas extemporáneamente, legislatura 2018 – 2021</i> .....	36
4.4. <i>Procedimientos administrativos sancionadores</i> .....	39
5. DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO DE LA LEGISLATURA 2021 – 2024 .....	39
6. PROCESOS SANCIONATORIOS .....	48
<b>OPERATIVIDAD DE LA SECCIÓN DE PROBIDAD DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA .....</b>	<b>50</b>
1. ANÁLISIS DE LA CARGA LABORAL DE LA SECCIÓN DE PROBIDAD .....	50
2. CASOS SOBRE PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO .....	54
3. PARTICULAR CONSIDERACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE CRIPTOACTIVOS.....	56
<b>PROBIDAD Y FINANCIAMIENTO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR .....</b>	<b>57</b>
1. ASAMBLEA LEGISLATIVA (2018-2021) .....	58
2. ASAMBLEA LEGISLATIVA (2015-2018) .....	61

3. CONCEJOS MUNICIPALES 2014-2021: ALCALDES, SÍNDICOS Y REGIDORES SANCIONADOS.....	64
4. PARLACEN .....	68
5. FUNCIONARIOS O EMPLEADOS PÚBLICOS DEL ÓRGANO EJECUTIVO, INSTITUCIONES AUTÓNOMAS, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SECRETARÍAS DE LA PRESIDENCIA (2019-2024) (DECLARACIÓN DE CESE).....	70
6. FUNCIONARIOS O EMPLEADOS PÚBLICOS DEL ÓRGANO EJECUTIVO, INSTITUCIONES AUTÓNOMAS, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SECRETARÍAS DE LA PRESIDENCIA (2019-2024) (DECLARACIÓN DE TOMA).....	73
7. RIESGOS ASOCIADOS AL INCUMPLIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO Y PROBIDAD DE LAS CANDIDATURAS .....	76
8. RECOMENDACIONES CON RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO Y PROBIDAD DE LAS CANDIDATURAS .....	77
<b>ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTROS ENTES DE VERIFICACIÓN DE PROBIDAD EN LATINOAMÉRICA .....</b>	<b>78</b>
<b>VARIACIONES RELEVANTES EN CRITERIOS RELATIVOS A LA PROBIDAD .....</b>	<b>81</b>
1. CRITERIOS DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA .....	81
2. INFORMACIÓN SOBRE CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA .....	84
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>85</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>86</b>

## MONITOREO SOBRE LA PROBIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA (JUNIO – DICIEMBRE 2021)

### CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

En el cumplimiento de las obligaciones de presentar declaraciones juradas de patrimonio a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia y el procesamiento de los casos por indicios enriquecimiento ilícito se señalan las siguientes situaciones de riesgo:

- Alto nivel de incumplimiento en la presentación de declaraciones juradas de patrimonio.
- Limitada capacidad operativa de la Sección de Probidad.
- Notables retrasos en la verificación de declaraciones.
- Las sanciones no representan un disuasivo para rendir declaraciones.
- Dificultades para verificar enriquecimiento con criptoactivos, lo que permite ocultar transacciones de origen ilícito como lavado de dinero y financiación del terrorismo.
- Riesgo de discrecionalidad en la toma de decisiones en los casos de indicios de enriquecimiento ilícito.

Por tales razones, Acción Ciudadana coloca una bandera roja por los riesgos observados en la labor de verificación de las declaraciones juradas de patrimonio como mecanismo de prevención y combate de la corrupción.



### CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La función de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia constituye un elemento fundamental en el marco de la prevención y combate a la corrupción, por eso, desde 2020 se realiza un monitoreo al cumplimiento por parte de los servidores públicos de la presentación de sus declaraciones de patrimonio tanto en el inicio de sus cargos como en el cese de funciones.

En el presente informe se presenta un análisis actualizado acerca del comportamiento de los servidores públicos del Órgano Ejecutivo, instituciones autónomas, así como las diputaciones propietarios y suplentes, de los períodos comprendidos entre el año 2014 y 2021. De tal forma, se da continuidad a los informes previamente publicados sobre la materia y se permite al lector dar seguimiento del cumplimiento de tales obligaciones a través del tiempo.

## METODOLOGÍA

### 1. Objeto y sujeto de estudio:

Para el presente informe se partió de la identificación del objeto de estudio, se define como el estado de presentación de las declaraciones juradas de patrimonio a las que se refiere el art. 3 de la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos, midiendo correlativamente la cantidad de procedimientos sancionadores iniciados y finalizados por la omisión de tal obligación. Los sujetos de estudio son aquellos servidores públicos obligados a la presentación de declaración jurada de patrimonio, pertenecientes a los órganos Ejecutivo y Legislativo. También se analizan las actuaciones de la Sección de Probidad, el Pleno de la CSJ, y personas que ejercen cargos de servidores públicos sancionados o en fase de sustanciación, por el incumplimiento de la presentación de declaraciones de patrimonio.

### 2. Delimitación temporal:

En el presente estudio se han incorporado datos obtenidos hasta el día 7 de diciembre de 2021 correspondientes a los siguientes períodos:

Órgano Ejecutivo e instituciones autónomas

- Quinquenio 2014 – 2019
- Quinquenio 2019 – 2024 (administración actual)

Órgano Legislativo

- Legislatura 2015 – 2018
- Legislatura 2018 – 2021
- Legislatura 2021 – 2024 (legislatura actual)

### 3. Obtención y procesamiento de la información

El presente estudio se elaboró por medio de la implementación de la técnica de investigación documental utilizando las siguientes fuentes:

- Solicitudes de acceso a la información dirigidas a las instituciones nacionales e internacionales comprendidas en el informe.
- Información consultada por medio del portal de transparencia y sitio web de la Corte Suprema de Justicia.

Se realizaron dos solicitudes de acceso a la información pública a la Corte Suprema de Justicia. En la primera se requirió:

1. Listado de funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo (gobierno central y autónomas) durante el quinquenio 2014-2019, que a la fecha no han presentado sus declaraciones de patrimonio de toma o cese de funciones, la anterior información se requiere desglosada por nombre, género, cargo, institución y fecha en que debían ser presentadas.
2. Listado de funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo, en el quinquenio 2014-2019, que han sido sancionados por no haber presentado sus declaraciones de patrimonio de toma de posesión o cese de funciones o por haberla presentado de forma extemporánea, así como el monto o tipo de sanción impuesta. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, cargo, institución, tipo de declaración que origino la sanción, fecha de sanción y monto de la sanción.
3. Listado de funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia, en el quinquenio 2019-2024, que a la fecha no han presentado o han presentado de forma extemporánea sus declaraciones de patrimonio de toma de posesión o cese de funciones. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, institución, cargo ostentado, tipo de declaración no presentada y fecha en que debieron ser presentadas dichas declaraciones.
4. Listado de funcionarios o empleados públicos que conforman el Órgano Ejecutivo, (gobierno central y autónomas), en el quinquenio 2019-2024, que han presentado sus declaraciones de patrimonio de toma de posesión o cese de funciones en tiempo y forma establecida por Ley. La anterior información se requiere clasificada por nombre, género, cargo, institución, tipo de declaración y fecha de presentación.
5. Listado de funcionarios o empleados públicos que conforman el Órgano Ejecutivo, Instituciones gobierno central y autónomas), en el quinquenio 2019-2024, que a la fecha han sido sancionados o se encuentran en proceso de sanción, por no presentar o presentar extemporáneamente sus declaraciones de patrimonio ya sea de toma de posesión o cese de funciones, así como el monto o tipo de sanción impuesta. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, cargo ostentado, tipo de declaración que origino la sanción y monto de sanción.
6. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2021-2024, que han presentado su declaración de toma posesión. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género y cargo ostentado y tipo de declaración y cuando deberán de ser presentadas.
7. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2021-2024, que no han presentado o han presentado de forma extemporánea sus declaraciones de patrimonio de toma de posesión o cese de funciones. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género,

- institución, cargo ostentado, tipo de presentación y fecha en que debieron ser presentadas dichas declaraciones
8. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2021-2024, que a la fecha han sido sancionados o están en proceso de sanción, por no presentar sus declaraciones patrimoniales de toma de posesión o haberlas presentados tardíamente, así como, el monto o tipo de sanción impuesta. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, cargo ostentado y monto de sanción.
  9. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2018-2021, que han presentado sus declaraciones de patrimonio de toma de posesión o cese de funciones. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, institución, cargo ostentado, tipo de presentación y fecha en que debieron ser presentadas dichas declaraciones.
  10. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2018-2021, que no han presentado o han presentado de forma extemporáneo sus declaraciones de patrimonio de toma de posesión o cese de funciones. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, institución, cargo ostentado, tipo de presentación y fecha en que debieron ser presentadas dichas declaraciones
  11. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2018-2021, que a la fecha han sido sancionados o están en proceso de sanción, por no presentar sus declaraciones patrimoniales de toma de posesión o haberlas presentados tardíamente, así como, el monto o tipo de sanción impuesta. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, cargo ostentado y monto de sanción.
  12. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2015-2018, que han presentado su declaración de toma posesión o cese de funciones. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género y cargo ostentado y tipo de declaración no presentada y fecha en que debieron ser presentadas.
  13. Listado de diputados propietarios y suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2015-2018, que no han presentado o han presentado de forma extemporánea sus declaraciones de patrimonio de toma de posesión o cese de funciones. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, institución, cargo ostentado, tipo de presentación y fecha en que debieron ser presentadas dichas declaraciones
  14. Listado de diputados propietarios y suplentes que integraron el Órgano Legislativo en la legislatura 2015-2018, que a la fecha han sido sancionados o están en proceso de sanción por no presentar sus declaraciones patrimoniales de toma de posesión o cese de funciones o haberlas presentado tardíamente, así como el monto o tipo de

sanción impuesta. La anterior información se requiere desglosada por nombre, género, cargo ostentado y tipo de declaración que origino la sanción y monto de sanción.

15. Listado de expedientes activos en la Corte Suprema de Justicia para la imposición de una sanción por no presentación o presentación extemporánea de declaraciones de patrimonio, desglosado por número de expediente, año, nombre del funcionario o empleado Público, cargo del funcionario o empleado, institución y tipo de declaración por la que se ha iniciado el procedimiento.
16. Listado de expedientes activos en la Corte Suprema de Justicia correspondientes al período 2014-2021, que tienen como finalidad establecer posibles indicios de enriquecimiento ilícito de empleados o funcionarios públicos. La anterior información se requiere desglosada por número de expediente, nombre del empleado o funcionario, institución, cargo, tipo de declaración, fase del proceso en la que se encuentra la declaración y fecha de prescripción, nos referimos a la fecha en la cual dicho expediente, no podrá seguir siendo procesado para investigación por parte de la Sección de Probidad y Pleno de la CSJ, por a ver cumplido el plazo señalado en el artículo 240 de la Constitución de la República.
17. Detalle de numero de medidas cautelares ordenes pro la Corte Suprema de Justicia durante el periodo 2014-2021, en la que han sido detectadas indicios de posibles enriquecimientos ilícitos en el patrimonio de funcionarios o empleados públicos y han sido remitidos a la respectiva Cámara de los Civil. La anterior información se requiere desglosada por número de expediente, nombre del empleado o funcionario, institución, cargo y fecha de envío.
18. Detalle de la cantidad de procesos que en el periodo 2014-2021, en los que han sido detectados indicios de posible enriquecimiento ilícitos en el patrimonio de funcionarios o empleados públicos y han sido remitidos a la respectiva Cámara de lo Civil. La anterior información se requiere desglosada por número de expediente, nombre del empleado o funcionario, institución, cargo y fecha de envío.
19. Listado de sanciones impuestas a funcionarios o empleados públicos, por incumplimiento de presentación o por presentación extemporánea de la declaración jurada del estado de patrimonio periodo 2014-2021, se requiere información sobre sus declaraciones de patrimonio tanto de posesión como cese de funciones pertenecen a todas las instituciones comprendidas dentro del Órgano Ejecutivo, Presidencia de la República, Secretarías adscritas a la Presidencia de la República e instituciones autónomas, Órgano Legislativo. Desglosado por nombre del funcionario o empleado público, cargo desempeñado, género, institución, tipo de declaración por la que se realizó el procedimiento, año del expediente, tipo de sanción y año de imposición de sanción.

Posteriormente, se solicitó la siguiente información a la Unidad de Acceso a la Información de la Corte Suprema de Justicia:

1. Cantidad de declaraciones juradas de patrimonio de inicio de funciones recibidas en cada año por la Sección de Probidad.
2. Cantidad de declaraciones juradas de patrimonio de actualización recibidas en cada año por la Sección de Probidad.
3. Cantidad de declaraciones juradas de patrimonio de cese de funciones recibidas en cada año por la Sección de Probidad.
4. Cantidad total de personal que laboró en la Sección de Probidad en cada uno de los años.
5. Cantidad de personas asignadas a la función de revisión, análisis, corroboración o cualquier otra que sea la denominación interna que reciba la verificación del contenido de las declaraciones juradas de patrimonio, en cada uno de los años.
6. Profesión u oficio (sin brindar datos de identificación) de cada una de las personas detalladas en el numeral anterior, para cada uno de los años

Por otra parte, se dirigieron solicitudes a la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, a la División de la Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República de Costa Rica, y al Tribunal superior de Cuentas de Honduras y a la Contraloría General de la República de Chile, en las que se requirió la siguiente información:

- a) Cantidad de funcionarios y empleados públicos obligados a la presentación de la declaración de ingresos, activos y pasivos de inicio y cese de funciones, han incumplido con la presentación durante los años 2019-2020-2021;
- b) cuántos funcionarios y empleados públicos obligados a la presentación de la declaración ingresos, activos y pasivos de inicio y cese de funciones se les inició procesos sancionatorios en los años 2019-2020-2021;
- c) cuántos funcionarios y empleados públicos obligados a la presentación de la declaración ingresos, activos y pasivos de inicio y cese de funciones, fueron sancionados en los años 2019-2020-2021.

Una vez recibidas las respuestas de las solicitudes de acceso a la información se procedió al análisis de los datos y a la obtención de los parámetros necesarios para la elaboración del estudio, y posteriormente se redactó el contenido del presente informe.

Debe señalarse que la Corte Suprema de Justicia aclaró que se ha actualizado la base de datos de sujetos obligados a rendir declaraciones de bienes, por lo que, en algunos aspectos en particular, los datos difieren de los proporcionados para junio y diciembre de 2021. Adicionalmente, se aclara que, aunque se solicitaron oportunamente, la Corte Suprema de Justicia no proporcionó la información relativa a las medidas cautelares impuestas en expedientes de sospechas de enriquecimiento ilícito (número 17 de la solicitud inicial), ni se pronunció acerca de ninguna justificación para no hacerlo.

## **PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO: ACTUALIZACIÓN A DICIEMBRE 2021**

A continuación, se presenta el resultado del análisis del registro de presentación de declaraciones de patrimonio actualizado hasta el día 7 de diciembre de 2021. Estos datos se circunscriben a cargos del Órgano Ejecutivo (gobierno central y autónomas) quinquenios 2014-2019 y 2019-2024, así como del Órgano Legislativo periodos 2015-2018, 2018-2021 y 2021-2024. La inclusión de las instituciones autónomas podría generar variaciones con monitoreos que Acción Ciudadana ha realizado anteriormente, por lo que, en los casos en que se ha advertido tal situación, se realiza la aclaración correspondiente.

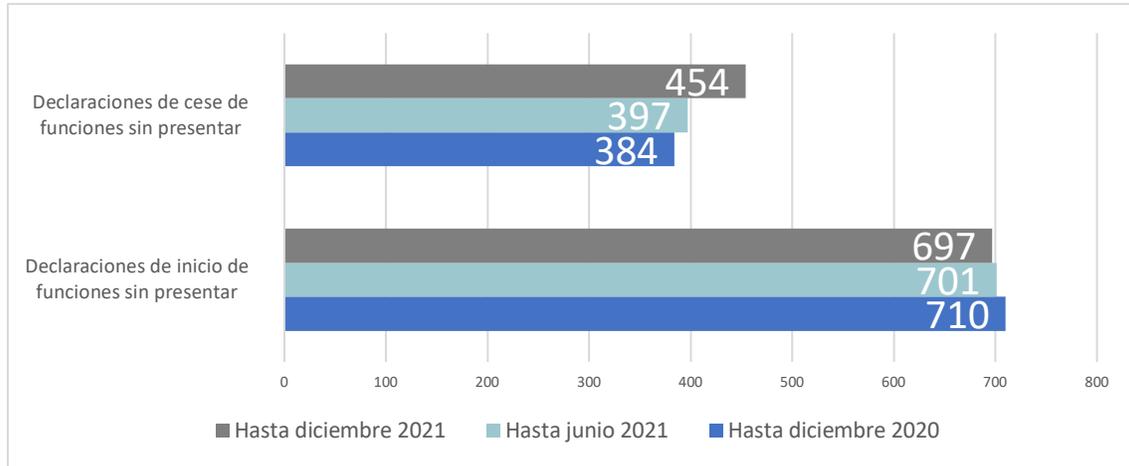
Los datos que se muestran tratan de evidenciar el nivel de cumplimiento en la presentación de declaraciones de patrimonio ante la Sección de Probidad. Podrán encontrarse casos en los que una persona obligada incumple la presentación de la declaración de toma de posesión o la de cese de funciones, debido a que fue nombrada en diversos cargos u otro tipo de combinaciones asociados a reelecciones. Es importante tener en cuenta que se muestra la cantidad de declaraciones que reflejaron incumplimiento con independencia que la persona obligada incurra en una multiplicidad de categorías.

### **1. Actualización de datos del Órgano Ejecutivo correspondientes al quinquenio 2014 – 2019 (Presidencia, gobierno central e instituciones autónomas)**

#### **1.1. Declaraciones correspondientes al Órgano Ejecutivo**

Entre las dependencias directas del Órgano Ejecutivo se advierte que de los funcionarios y empleados públicos que tomaron posesión de cargos en los que debe presentarse declaración jurada de bienes a la Sección de Probidad en el quinquenio 2014-2019, a diciembre de 2020 estaban pendientes de presentarse 1094 declaraciones en total, mientras que hasta junio de 2021 la cifra ascendía a 1098 y según los datos actualizados hasta diciembre de 2021 las declaraciones de este segmento pendientes de presentar son 1151.

Gráfico 1  
Desglose y evolución de declaraciones pendientes de presentar  
Órgano Ejecutivo quinquenio 2014 – 2019 <sup>1</sup>



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021

En cuanto a las declaraciones de instituciones autónomas se advierte que esta es la primera ocasión en que se obtienen datos desagregados por este segmento para el quinquenio 2014-2019, por lo que no hay parámetros para comparar su comportamiento respecto de años anteriores. En ese sentido, hasta el 7 de diciembre de 2021 se observan un total de 2784 declaraciones juradas de patrimonio pendientes de presentar, de las cuales 1428 corresponde a toma de posesión de cargos y 1356 a cese de funciones.

Gráfico 2  
Desglose de declaraciones pendiente de presentar  
Instituciones autónomas  
Quinquenio 2014 – 2019



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021

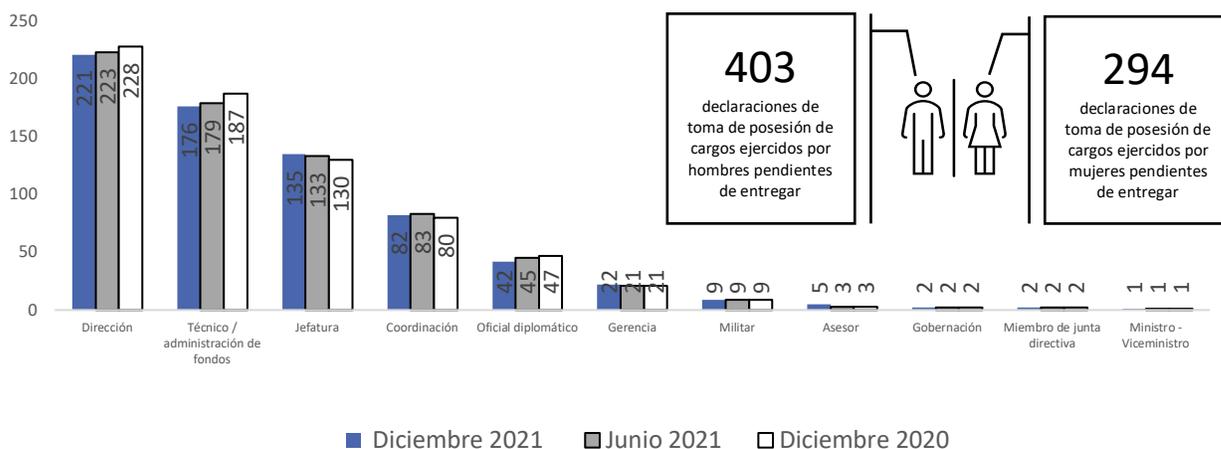
<sup>1</sup> Se aclara que los datos reportados en este apartado han incrementado, pese a ser un período ya cerrado. Al respecto, la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia informó que esto se debe a que periódicamente actualizan la base de servidores públicos obligados a presentar declaraciones. En tal sentido, se reportó un mayor número de declaraciones de cese de funciones pendientes de presentar respecto de las informadas hasta junio de 2021.

## 1.2. Órgano Ejecutivo quinquenio 2014-2019: incumplimiento en la presentación de declaraciones de toma de posesión

Hasta el 7 de diciembre de 2021 se han identificado un total de 697 declaraciones juradas de patrimonio no presentadas correspondientes a la toma de posesión de cargos ejercidos durante el quinquenio 2014 – 2019 en las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo. Por su parte, este mismo segmento presentaba hasta junio del mismo año un total de 701 declaraciones pendientes de presentar, por lo que se advierte una disminución del 4% que corresponde a declaraciones presentadas de forma extemporánea en el período comprendido entre los dos estudios.

Al igual que en los ejercicios anteriores, la mayor frecuencia de incumplimiento en la presentación de declaraciones juradas de patrimonio la encontramos entre los cargos de Dirección y Subdirección del Órgano Ejecutivo, seguido por los cargos técnicos o vinculados a la administración de fondos públicos, las jefaturas y coordinaciones. En este orden, los cargos de dirección reportan el 32% de los incumplimientos en este segmento, mientras que empleados de nivel técnico o similar reportan un 25% de los incumplimientos, y las jefaturas y subjefaturas en 20%.

**Gráfico 3**  
Desglose de declaraciones pendientes de entregar  
Órgano Ejecutivo quinquenio 2014 – 2019

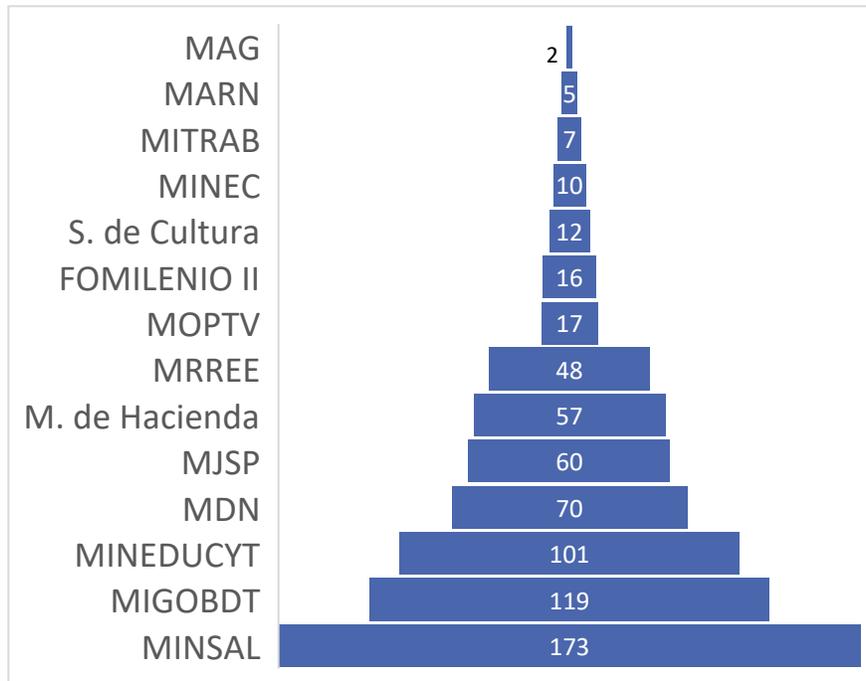


En cuanto a las instituciones en las que se advirtieron incumplimientos en la presentación

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021

de declaraciones juradas de patrimonio de inicio de funciones se identificó lo siguiente:

Gráfico 4  
Distribución de incumplimientos por institución  
Órgano Ejecutivo quinquenio 2014-2019



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

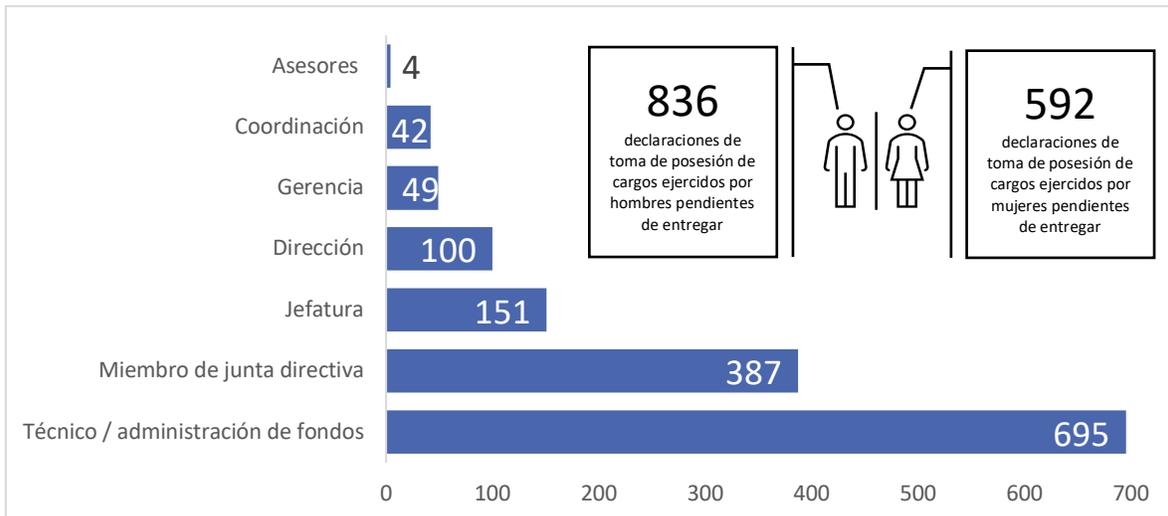
Se observa que los servidores públicos pertenecientes a dicho período, que a la fecha que se reporta aún no habían presentado su declaración jurada de patrimonio correspondiente a la toma de posesión de sus cargos, se concentran principalmente en el Ministerio de Salud (25%), en el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (17%), y en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (15%). Esta tendencia corresponde a la observada en los estudios anteriores.

Respecto de los resultados observados en el último estudio se advierte que por primera vez han sido reportados por parte de la Corte Suprema de Justicia 5 declaraciones juradas de patrimonio de toma de posesión pendientes de presentar por funcionarios y empleados del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, asimismo las declaraciones pendientes de presentar del Ministerio de la Defensa disminuyeron en 3 unidades, mientras que las del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública se redujo en 2, asimismo, en el caso de los ministerios de Relaciones Exteriores, Educación Ciencia y Tecnología y Salud, el número se redujo en una declaración por cada uno.

### 1.3. Declaraciones de toma de cargo correspondientes a instituciones autónomas del quinquenio 2014 – 2019

En esta ocasión, la Corte Suprema de Justicia proporcionó información desagregada por instituciones autónomas, observando que hasta el 7 de diciembre de 2021 estaban pendientes de presentar un total de 1428 declaraciones juradas de patrimonio, correspondientes a la toma de posesión de cargos ejercidos en instituciones autónomas en el quinquenio 2014 – 2019, sin embargo, al ser la primera vez que se tiene acceso a este dato, no se cuenta con parámetro de comparación para determinar el avance que se ha tenido en este segmento.

Gráfico 5  
Distribución de incumplimiento en la presentación de declaraciones  
Instituciones autónomas quinquenio 2014 -2019



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

En cuanto a las instituciones autónomas en las que se advirtieron incumplimientos en la presentación de declaraciones juradas por toma de posesión de cargos en el quinquenio 2014 – 2019, se observó lo siguiente:

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Tabla 1  
Detalle de incumplimientos por institución autónoma quinquenio 2014 -2019

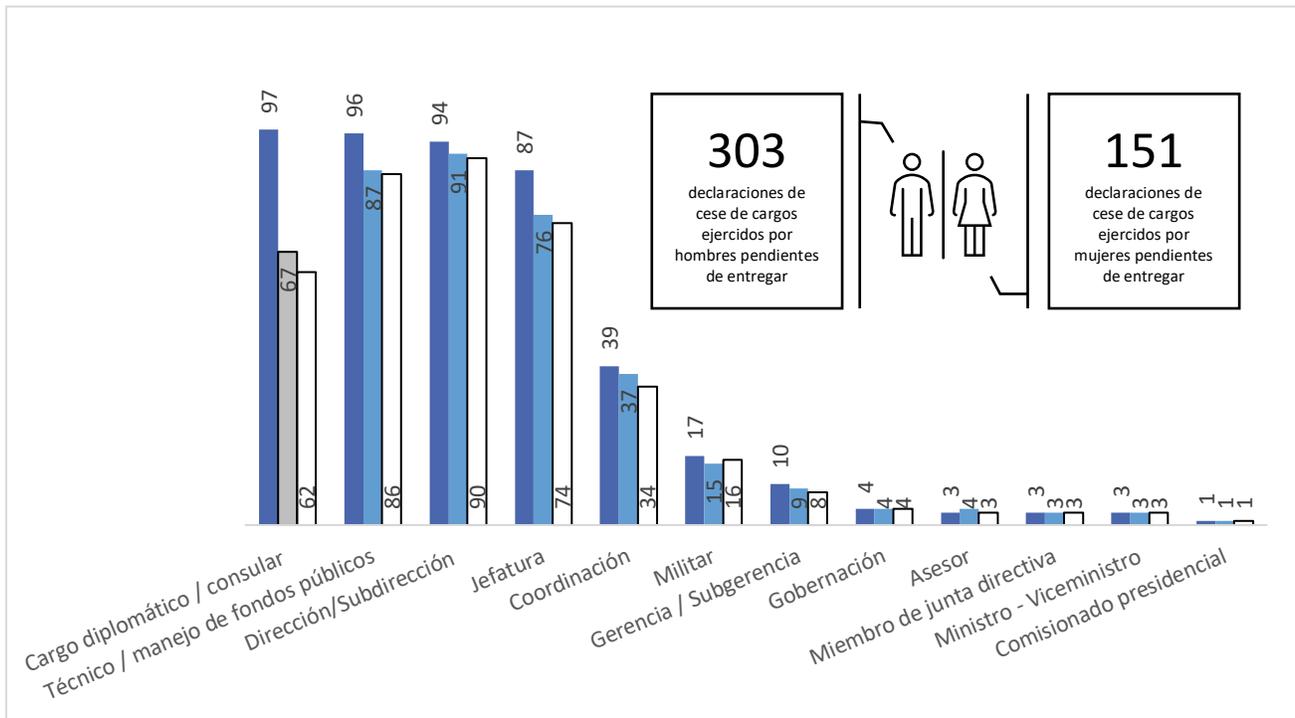
Institución autónoma	declaraciones pendientes de entregar	Institución autónoma	declaraciones pendientes de entregar
PNC	188	FONAES	11
CSSP	173	ISRI	11
ISSS	169	UTE	11
BFA	120	CONAMIPE	9
FOSOFAMILIA	88	AMP	9
ISNA	47	DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR	9
CONAIPD	43	IPSFA	9
RNPN	37	INPEP	8
ANDA	35	FOSALUD	7
SSF	29	CAMUDASAL	7
CENTA	24	ISTU	7
IBM	24	ANSP	6
FORPOLYD	23	ISDEMU	6
AAC	22	IGD	5
CONSAA	21	CNR	5
LNB	21	ENA	4
CEL	21	CIFCO	4
BANDESAL	19	ISTA	4
CORSATUR	19	FONAVIPO	4
FISDL	19	BCR	3
INSAFORP	17	FOSEP	3
FOVIAL	17	SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	2
CEFAFA	15	SIGET	2
ISDEM	15	CVPCPA	2
FONAT	15	TEG	1
INSAFOCOOP	14	FOSAFFI	1
FSV	14	INJUVE	1
CEPA	14	PROESA	1
DNM	12	ISRI	1

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

#### 1.4. Declaraciones de cese de funciones pendientes del presentar del Órgano Ejecutivo, quinquenio 2014-2019

En cuanto a la presentación de declaraciones juradas de patrimonio de cese de funciones, entre los funcionarios que formaron parte del Órgano Ejecutivo durante el quinquenio 2014 – 2019, se identificaron hasta el 7 de diciembre de 2021 un total de 454 declaraciones pendientes de ser presentadas. En este segmento se aprecia un incremento del 14%, además, de las declaraciones pendientes de presentar se advierte que la mayor parte de los incumplimientos encontrados se concentra en los cargos de miembros de embajadas o consulados, los empleados en cargos técnicos con acceso a manejo de fondos públicos y las direcciones y subdirecciones, en los que se concentra el 63% de los incumplimientos a razón de 21% en cada uno de los tipos de cargos mencionados.

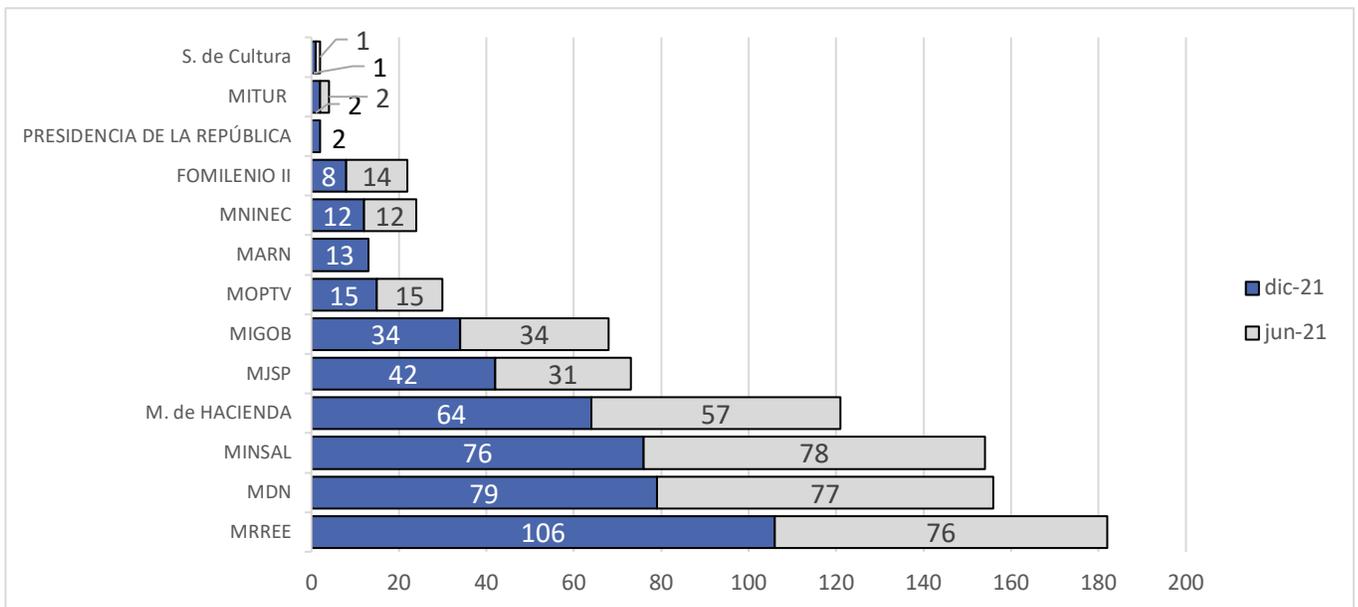
Gráfico 6  
Distribución por cargo de las declaraciones de cese pendientes de presentar Órgano Ejecutivo quinquenio 2014 – 2019



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Respecto de las declaraciones pendientes de presentar reportadas hasta junio de 2021, se advierten algunas variaciones significativas, ya que en esta ocasión se elevaron los incumplimientos advertidos en cargos de tipo diplomático o consultar en un 34%, siendo este el tipo de cargo que más incumplimientos presenta a diciembre de 2021, con un total de 97 declaraciones patrimoniales de cese de funciones pendientes de entregar. Una situación similar se advierte con los cargos técnicos con acceso a manejo de fondos públicos que en esta ocasión presenta un incremento del 12% pues se identificaron 96 declaraciones pendientes de entrega. Por otra parte, el rango de los cargos de dirección o subdirección es el que presenta menos varianza, pues ha incrementado en 4% respecto de la última medición, sin embargo, debido al incremento en incumplimientos en los otros dos rangos mencionados, en esta ocasión se ubica en el tercer puesto. Finalmente, el rango de jefaturas y subjefaturas incrementó en un 14.5%, al ser identificados un total de 87 incumplimiento en este sector.

Gráfico 7  
Incumplimientos en presentación de declaración de cese por institución  
Órgano Ejecutivo quinquenio 2014 – 2019

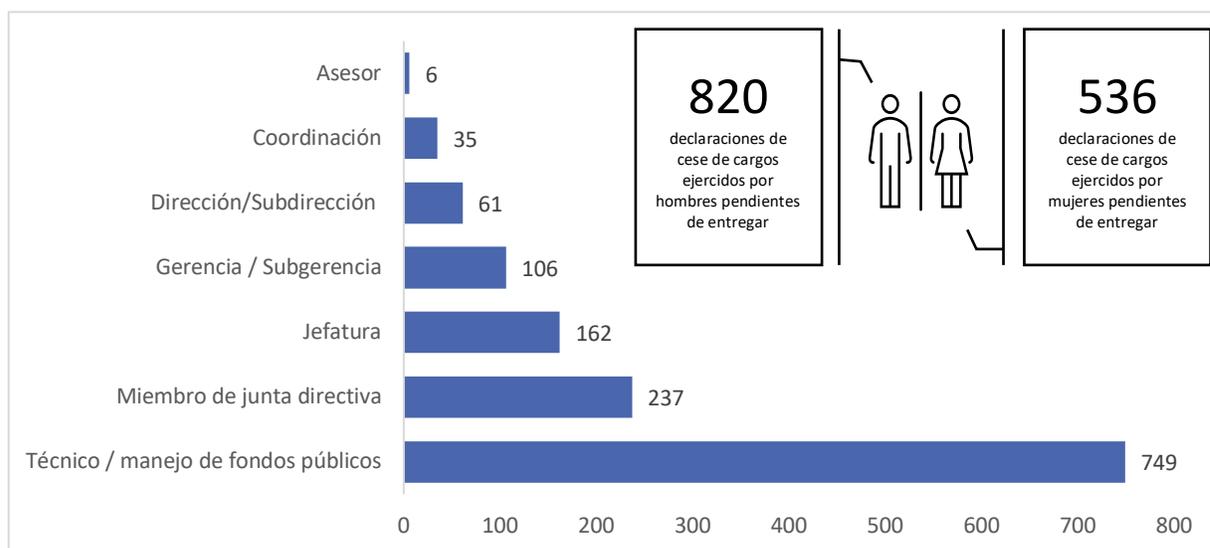


Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

### 1.5. Declaraciones de cese de funciones de instituciones autónomas pendientes de presentar, quinquenio 2014-2019.

En esta ocasión se ha obtenido información desagregada acerca de instituciones autónomas, entre estas se observa que, hasta el 7 de diciembre de 2021 estaban pendientes de presentar un total de 1356 declaraciones juradas de patrimonio, correspondientes al cese de funciones de servidores públicos en instituciones autónomas en el quinquenio 2014-2019.

Gráfico 8  
Distribución de declaraciones pendientes de entregar  
Instituciones autónomas quinquenio 2014 – 2019



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

En cuanto las instituciones en las que se reportan los incumplimientos antes mencionados se obtuvieron los siguientes resultados.

**Tabla 2**  
**Detalle de incumplimientos de presentación de declaraciones de cese**  
**Instituciones autónomas quinquenio 2014 – 2019**

<b>Institución autónoma</b>	<b>declaraciones pendientes</b>	<b>Institución autónoma</b>	<b>declaraciones pendientes</b>
BFA	277	ISTA	13
PNC	206	CNR	13
ANDA	66	FONAT	12
FISDL	56	INSAFOCOOP	12
CEFAFA	48	IPSFA	12
FOSOFAMILIA	45	BCR	11
CEL	38	CORSATUR	9
AAC	37	DNM	9
ISSS	36	CORSAIN	8
CSSP	35	FONAES	8
CEPA	33	ANSP	7
RNPN	33	IGD	7
SSF	24	DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR	7
FSV	22	FOSEP	6
CONSAA	20	CONAMYPE	6
CANAIPD	20	ISDEMU	6
BANDESAL	19	FOMILENIO II	6
FOVIAL	19	FOSALUD	5
ISNA	18	PROESA	5
ISDEM	18	INPEP	4
CENTA	18	ISTU	3
LNB	17	CVPCPA	3
AMP	15	FONAVIPO	2
FOPROLYD	15	SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	1
IBM	15	OPAMSS	1
INSAFORP	14	UTE	1
ISRI	14	CONNA	1

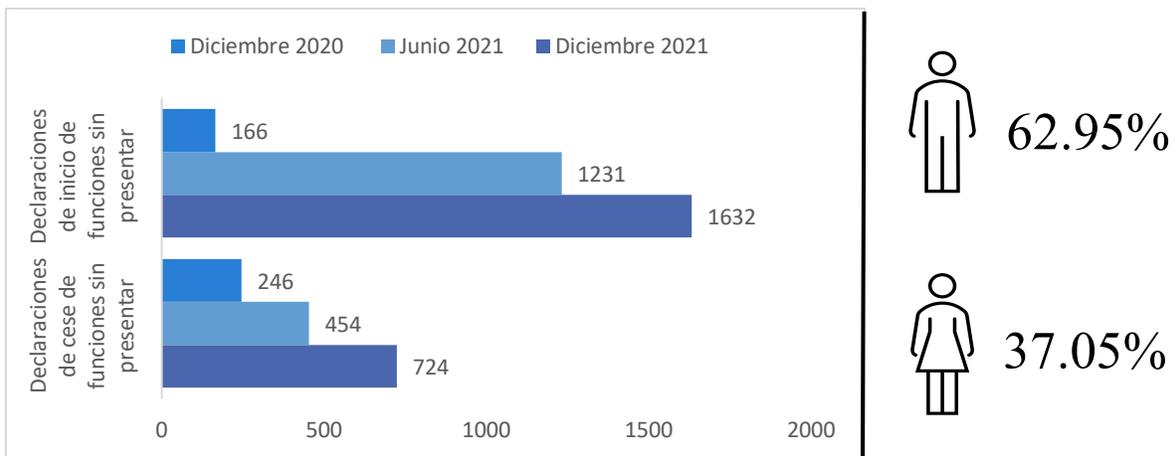
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

## 2. Actualización de datos Órgano Ejecutivo e instituciones autónomas quinquenio 2019 – 2024

En este apartado se presentan de forma conjunta los datos correspondientes al estado de presentación de las declaraciones juradas de patrimonio de empleados y funcionarios de instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo y las instituciones autónomas, que iniciaron funciones para el quinquenio 2019-2024. En este segmento se han identificado un total de 2356 declaraciones juradas de patrimonio pendientes de presentar hasta el 7 de diciembre de 2021, lo que implica un incremento del 39.84% respecto de las observadas en el último estudio, pues a junio de 2021 el número de declaraciones pendientes de presentar en este segmento ascendía a 1685.

Gráfico 9

Declaraciones juradas de patrimonio pendientes de entregar por funcionarios y empleados del Órgano Ejecutivo e instituciones autónomas del quinquenio 2019 -2024

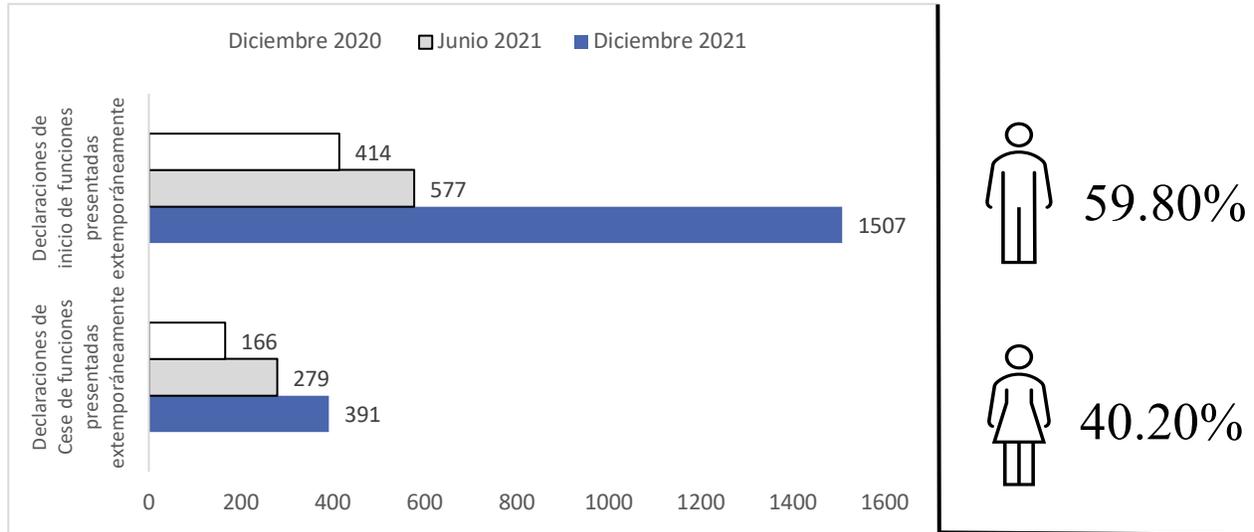


Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Se observa que, de las pendientes de presentar, un 69% corresponde a declaraciones de inicio de funciones y el 31% a declaraciones de cese de funciones. En total 1008 declaraciones de toma de funciones y 475 declaraciones de cese de funciones pendientes de presentar corresponden a cargos ejercidos por hombres, mientras que 624 declaraciones de inicio de funciones y 249 de cese, corresponden a cargos ejercidos por mujeres.

Gráfico 10

Declaraciones juradas de patrimonio presentadas extemporáneamente por funcionarios y empleados del Órgano Ejecutivo e instituciones autónomas del quinquenio 2019 -2024

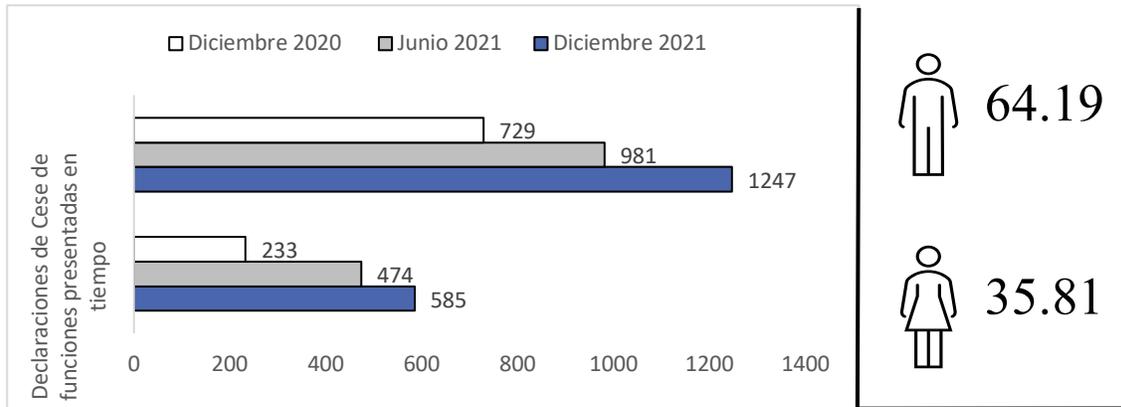


Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

En este segmento, al 7 de diciembre de 2021 un total de 1898 declaraciones juradas de patrimonio habían sido presentadas a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia fuera del plazo legalmente establecido. De estas, el 79% corresponde a declaraciones de inicio de funciones, mientras que el 31% se refieren a declaraciones de cese del cargo. En total, son 867 declaraciones de inicio de funciones y 268 de cese de cargos las que fueron presentadas extemporáneamente por hombres, mientras que 640 declaraciones de toma de cargo y 123 de cese de funciones fueron presentadas extemporáneamente por mujeres.

Gráfico 11

Declaraciones juradas de patrimonio presentadas en tiempo por funcionarios y empleados del Órgano Ejecutivo e instituciones autónomas del quinquenio 2019 -2024 al 7 de diciembre de 2021

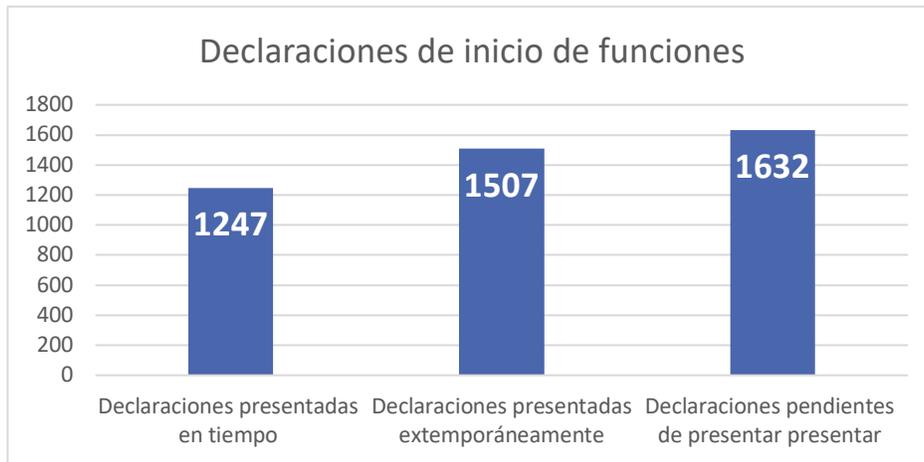


Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Según los datos obtenidos, 1832 declaraciones juradas de patrimonio fueron presentadas en tiempo por funcionarios y empleados del Órgano Ejecutivo e instituciones autónomas del quinquenio 2019 – 2024, de estas 1247 corresponden a la toma de cargo y 585 al cese de funciones. En este segmento se presentaron 765 declaraciones de toma de cargo y 411 de cese de funciones correspondientes a empleados o funcionarios de sexo masculino, mientras que se presentaron 482 declaraciones de inicio de funciones y 174 de cese de funciones por cargos ocupados por mujeres en el mismo período.

Gráfico 12

Estado general de la presentación de declaraciones de patrimonio de inicio de funciones Órgano Ejecutivo y autónomas 2019 - 2024

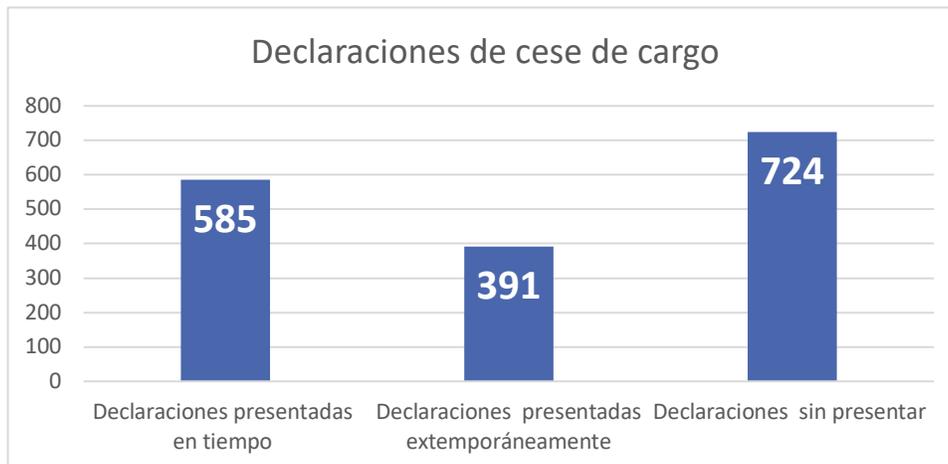


Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Gráfico

13

Estado general de la presentación de declaraciones de patrimonio de cese en el cargo Órgano Ejecutivo y autónomas 2019 - 2024



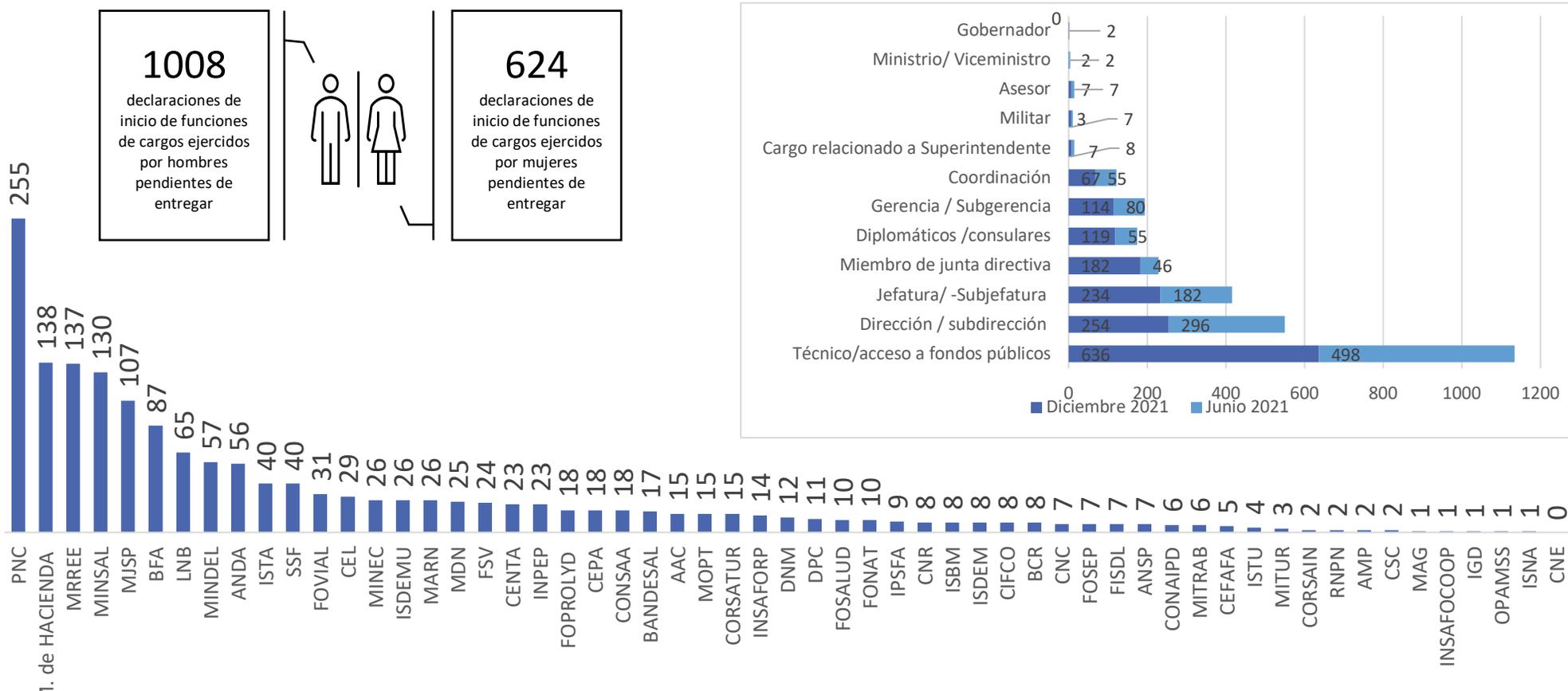
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

### 2.1. Desglose de declaraciones de inicio de funciones del Órgano Ejecutivo y autónomas del quinquenio 2019 – 2024.

En la actual administración del Órgano Ejecutivo y autónomas hasta el día 7 de diciembre de 2021, de las 2356 declaraciones juradas de patrimonio pendientes de presentar 1632 corresponden al inicio de funciones. La mayor parte de los incumplimientos encontrados se concentra en los cargos técnicos con acceso a fondos públicos entre los que se encuentra el 39% de los incumplimientos totales, en segundo lugar tenemos los cargos de dirección o subdirección con un 16% y las jefaturas y subjefaturas con un 15%; desataca en esta ocasión

el incremento observado en los datos correspondientes a incumplimientos en funcionarios pertenecientes a juntas directivas o miembros de consejos, que presenta un crecimiento de 295% respecto del último estudio, y en esta ocasión representan el 11% del total de incumplimientos.

Infografía 1  
Detalle de declaraciones de inicio de funciones pendientes de entregar  
Órgano Ejecutivo y Autónomas 2019 – 2024



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

**Tabla 3**  
**Comparativo de presentación de declaraciones de patrimonio de toma de cargo del**  
**Órgano Ejecutivo y autónomas junio a diciembre 2021**  
**Quinquenio 2019 - 2024**

Ente	Diferencia a junio 2021
MRREE	84
PNC	59
BFA	48
MH	35
ISDEMU	26
MARN	26
INPEP	23
MJSP	17
CORSATUR	15
FOVIAL	14
SSF	13
MDN	13
LNB	10
INSAFORP	9
CEPA	8
BCR	8
MINEC	6
CEL	5
FSV	5
FOPROLYD	3
MOPT	3
CNC	3
FOSEP	3
FOSALUD	2
CEFAFA	2
ISTA	1
CENTA	1
BANDESAL	1
CNR	1
ISTU	1
RNP	1

Ente	Diferencia a junio 2021
CONSAA	0
DPC	0
ISBM	0
ISDEM	0
CIFCO	0
MITRAB	0
MITUR	0
AMP	0
CSC	0
MAG	0
INSAFOCOOP	0
OPAMSS	0
ISNA	0
AAC	-1
DNM	-1
CONAIPD	-1
IGD	-1
CNE	-1
MINSAL	-2
FONAT	-2
ANSP	-2
FISDL	-3
IPSFA	-5
ANDA	-8
CORSAIN	-9
MINDEL	-10

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021.  
 Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Entre las instituciones en las que se ubican los funcionarios y empleados que reportan mayor número de incumplimiento destaca la Policía Nacional Civil que reporta el 15.53% del total de incumplimientos en la presentación de declaraciones juradas de patrimonio de inicio de funciones. En esta institución, de los 255 incumplimientos reportados, 250 corresponde a empleados de nivel técnico con acceso a fondos públicos, 4 corresponden a direcciones y subdirecciones, mientras que también se observa un incumplimiento a nivel de coordinación. Respecto de los datos obtenidos en el último estudio, la Policía Nacional Civil vuelve a presentar el mayor número de incumplimiento en este segmento y reporta un incremento del 30% en las declaraciones de inicio de funciones pendientes de presentar, que equivalen a 59 declaraciones adicionales a las reportadas a junio 2021.

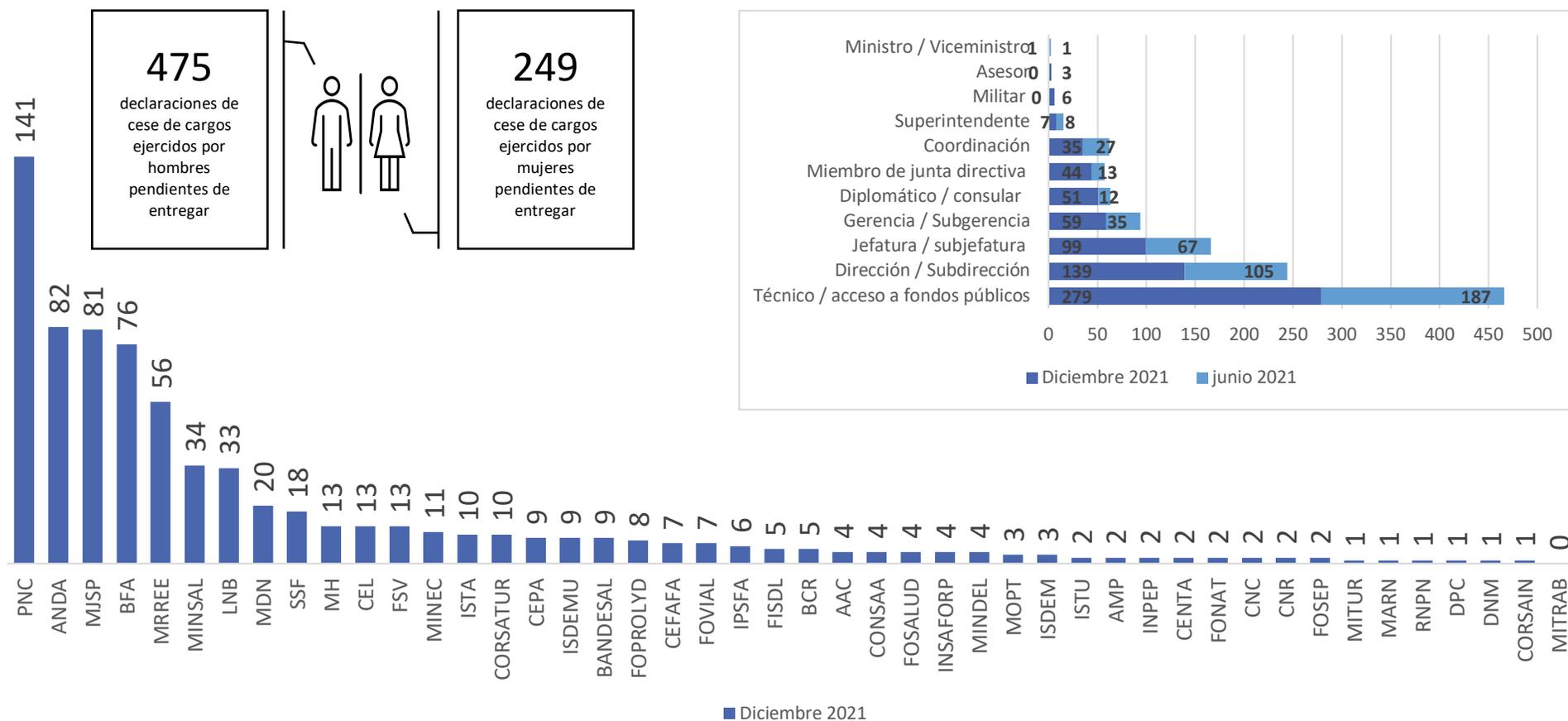
Por su parte, los funcionarios y empleados del Ministerio de Hacienda reportan el 8.45% del total de incumplimientos en la presentación de declaraciones juradas de inicio de funciones. De las 138 declaraciones pendientes de entregar correspondientes a servidores públicos de este ministerio, 84 pertenecen a empleados de nivel técnico con acceso a fondos públicos, 25 a jefaturas o subjefaturas, 17 a dirección o subdirección, 7 a nivel de coordinación y 5 miembros de juntas directivas. Respecto de los resultados obtenidos a junio 2021, en esta ocasión se observa un incremento de 66% en los incumplimientos en este segmento.

En lo relativo al Ministerio de Relaciones Exteriores se observa que los servidores públicos de esta institución aportan el 8.39% de los incumplimientos advertidos en este segmento, para un total de 137. De estos, 119 incumplimientos se observan a nivel de servidores públicos en el servicio exterior, ya sea a nivel diplomático o consular, 12 a nivel de dirección, 3 en el rango de las jefaturas, 2 técnicos con acceso a fondos públicos y 1 asesor. Este ministerio es la institución que mayor incremento presenta en los incumplimientos respecto de los advertidos a junio de 2021, con un alza del 158.5% en relación con el dato obtenido en el último estudio. Asimismo, se reporta que los servidores públicos de instituciones como el Ministerio de Desarrollo Local, la Corporación Salvadoreña de Inversores, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados y el Instituto de Previsión social de la Fuerza Armada reportan menos declaraciones pendientes de presentar que las identificadas a junio de 2021.

## **2.2. Presentación de declaraciones de cese de funciones en el Órgano Ejecutivo y autónomas quinquenio 2019 – 2024**

En lo relativo a las declaraciones juradas de patrimonio de cese de funciones se advierte que a diciembre de 2021 se han incrementado los incumplimientos en un 40.52%, dato total que asciende a 724 incumplimientos detectados a la fecha que se reporta. Los que se concentran principalmente en cargos técnicos con acceso a fondos públicos.

Infografía 2  
Detalle de declaraciones de cese de funciones pendientes de entregar  
Órgano Ejecutivo y Autónomas 2019 – 2024



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

**Tabla 4**  
**Comparativo de presentación de declaraciones de patrimonio de cese de funciones del**  
**Órgano Ejecutivo y autónomas junio a diciembre 2021**  
**Quinquenio 2019 - 2024**

Ente	Diferencia respecto de junio 2021	Ente	Diferencia respecto de junio 2021
MRREE	56	INPEP	2
BFA	33	CNC	2
PNC	31	FOSEP	2
ANDA	21	IPSFA	1
MJSP	20	FOSALUD	1
MDN	17	INSAFORP	1
LNB	12	MINDEL	1
ISTA	10	MOPT	1
CEL	9	ISTU	1
MINEC	9	FONAT	1
ISDEMU	9	CNR	1
FSV	6	MARN	1
SSF	5	RNP	1
CORSATUR	5	DPC	1
CEPA	5	CORSAIN	1
BANDESAL	5	MINSAL	0
FOVIAL	5	FOPROLYD	0
MH	4	AAC	0
BCR	4	CONSAA	0
CEFAFA	3	CENTA	0
FISDL	3	DNM	0
ISDEM	3	MITRAB	-1
AMP	2	MITUR	-2

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

En el segmento de las declaraciones juradas de patrimonio de cese de funciones de la administración actual se advierte una tendencia bastante similar a la observada a junio de 2021, respecto de la proporción de los incumplimientos advertidos y su distribución en las instituciones observadas, aunque con un incremento de 40.52% que se concentra principalmente en los servidores públicos de la Policía Nacional Civil en la que se observan a diciembre de 2021 141 incumplimientos, lo que equivale al 19.47% del total. En esta institución los incumplimientos corresponden principalmente a cargos técnicos con acceso a fondos públicos que reportan 137 declaraciones no presentadas, a nivel de dirección se observan 3 incumplimientos y uno en cargos de jefatura. En el período entre junio y diciembre de 2021 se advierte un incremento del 38.18% en el número de declaraciones de cese de funciones pendientes de entregar.

En cuanto a los servidores públicos que laboraron en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, se observa un total de 82 incumplimientos que equivalen al 11.32% del total. En esta institución autónoma, la mayor parte de las declaraciones pendientes de entregar corresponden a jefaturas y subjefaturas, donde se advierten 21 incumplimientos, seguidos por las gerencias y subgerencias, donde se observan 17. Respecto del nivel observado en el último estudio, ANDA presenta un incremento del 34.42% en el número de servidores públicos que no han presentado su declaración de cese de funciones.

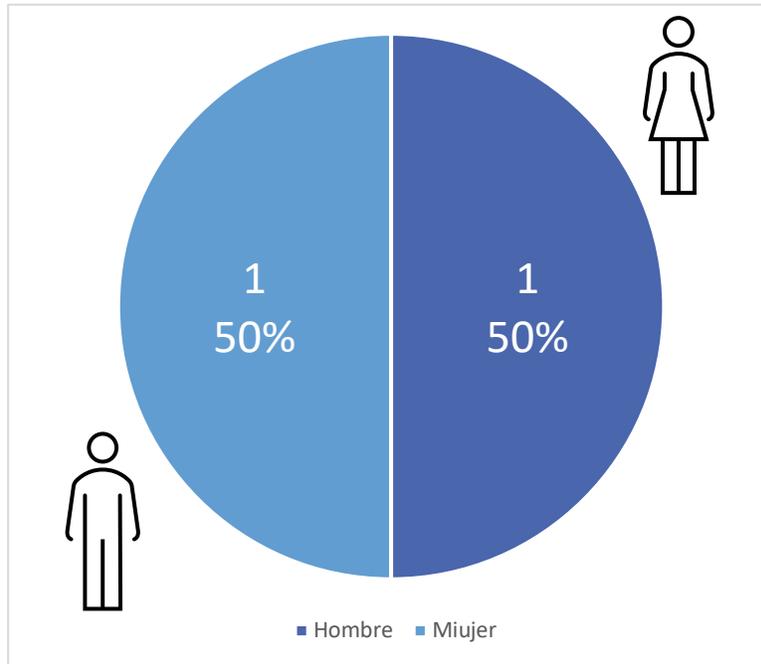
Como se puede observar en la tabla anterior, la tendencia es marcada hacia el incremento en los incumplimientos de presentación de las declaraciones juradas de patrimonio de cese de funciones, pues únicamente los servidores públicos de dos instituciones han disminuido los niveles de incumplimientos, seis se han mantenido igual respecto de último período observado y 38 han incrementado la cantidad de declaraciones pendientes de entregar una vez vencido el plazo legalmente establecido para ello.

### 3. Actualización de datos declaraciones de probidad del Órgano Legislativo Legislatura 2015 – 2018

#### 3.1. Declaraciones juradas de patrimonio de toma de cargo pendientes de entregar de la legislatura 2015 – 2018

De los servidores públicos pertenecientes a la legislatura 2015 – 2018 únicamente restan dos diputados suplentes pendientes de presentar su declaración jurada de inicio de funciones.

Gráfico 14  
Distribución por sexo de declaraciones de toma de posesión  
Legislatura 2015 – 2018



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Tabla 5  
Declaraciones juradas de patrimonio de toma de funciones pendientes de entregar  
Legislatura 2015 – 2018

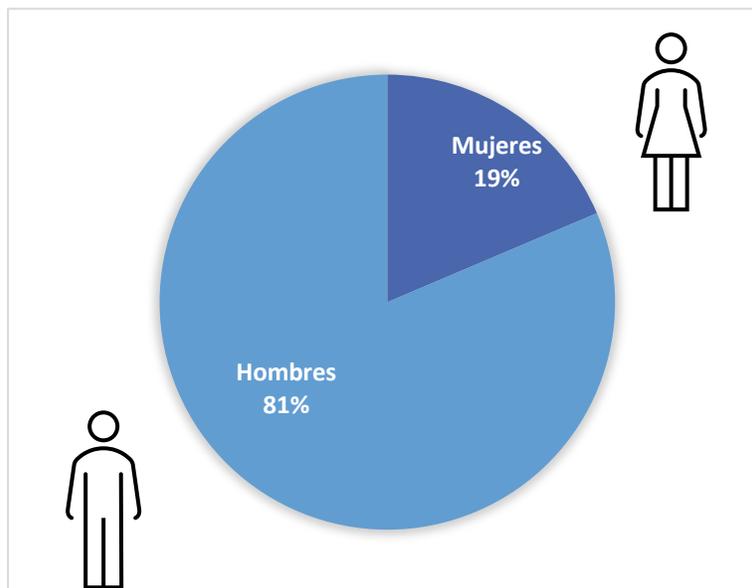
Nombre	Cargo	Fecha de toma	Fecha límite para la presentación	Tipo de declaración sin presentar
JOSE GERMAN IRAHETA MENDEZ	DIPUTADO SUPLENTE	1/5/15	30/6/15	TOMA
YESSENIA ORQUIDEA RIVERA FLORES	DIPUTADA SUPLENTE	1/5/15	30/6/15	TOMA

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

### 3.2. Declaraciones juradas de patrimonio de cese de cargo pendientes de entregar de la legislatura 2015 – 2018

En esta ocasión la Corte Suprema de Justicia ha reportado datos sobre los diputados propietarios y suplentes, a la vez que ha actualizado la base de declaraciones pendientes de presentar. Como consecuencia, hasta diciembre de 2021 se observan que de la legislatura 2015 – 2018 están pendientes de presentar su declaración de cese de funciones 43 diputados, de estos 2 fueron propietarios y 41 suplentes<sup>2</sup>.

Gráfico 15  
Distribución por sexo, declaraciones de cese de funciones  
pendientes de entregar  
Legislatura 2015 – 2018



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

<sup>2</sup> Téngase en cuenta que por sentencia 35-2015, la Sala de lo Constitucional declaró que “las personas consideradas como diputados suplentes, declaradas como tales por el TSE, no podrán continuar supliendo a los diputados propietarios”. En ese sentido, una posible causa de la no presentación de las declaraciones es la mencionada sentencia. De hecho, una diputada suplente 2015-2018 señaló que existía cierta confusión por la sentencia.

**Tabla 6**  
**Declaraciones juradas de patrimonio pendientes de presentar**  
**Legislatura 2015 – 2018**

<b>Diputado/Diputada</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha cese</b>	<b>Fecha límite</b>	<b>Tipo de declaración</b>
Cristina Esmeralda López	Diputada propietaria	30/4/18	29/6/18	CESE
Abilio Orestes Rodríguez Menjívar	Diputado propietario	30/4/18	29/6/18	CESE
Alex Antonio Pineda	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Alex Rolando Rosales Guevara	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Aquilino Rivera Posada	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Carlos Alfonso Tejada Ponce	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Carlos Armando Munguía Sandoval	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Carlos Roberto Menjívar Vanegas	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Carlos Rodrigo Ramírez Matus	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Cesar Rene Florentín Reyes Dheming	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Fernando Gutiérrez Umanzor	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Francisco José Rivera Chacón	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Jorge Adalberto Josué Godoy Cardoza	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Jorge Castaneda	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
José Aníbal Calderón Garrido	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
José Antonio Lara Herrera	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
José Augusto Hernández González	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
José German Iraheta Méndez	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
José Nohé Reyes Granados	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
José Ramon González Suvillaga	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Julio Cesar Miranda Quezada	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Luis Engelberto Alejo Sigüenza	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Manuel Alfonso Rodríguez Saldaña	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Marco Javier Calvo Caminos	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Marcos Francisco Salazar Umaña	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Mario Rafael Ramos Sandoval	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Misael Serrano Chávez	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Nelson Funes	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Noel Orlando García	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Omar Eliseo Romero Lazo	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Oscar Alfredo Santamaria Jaimés	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Pablo De Jesús Urquilla Granados	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Ramon Kury González	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Ricardo Humberto Contreras Henríquez	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE

Rolando Alvarenga Argueta	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Santos Margarito Escobar Castellón	Diputado suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Ana María Gertrudis Ortiz Lemus	Diputada suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Ana Marina Castro Orellana	Diputada suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Ana Victoria Mendoza De Zacarias	Diputada suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Crissia Suhan Chávez García	Diputada suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Gloria Elizabeth Gómez	Diputada suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Roxana Maricela Duran Hernández	Diputada suplente	30/4/18	29/6/18	CESE
Yessenia Orquidea Rivera Flores	Diputada suplente	30/4/18	29/6/18	CESE

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

### 3.3. Declaraciones presentadas extemporáneamente, legislatura 2015 – 2018

En este segmento, a diciembre de 2021 se observa que la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia recibió un total de 48 declaraciones juradas de patrimonio presentadas fuera del plazo legalmente establecido, tanto para toma como para cese de funciones, sin embargo, únicamente se cuenta con reporte de 10 procesos administrativos sancionadores iniciados al respecto. Un total de 9 de dichos casos aún se encuentra en trámite y únicamente en uno de ellos se ha impuesto una multa.

Tabla 7

Listado de procesos administrativos sancionadores en trámite de servidores públicos de la legislatura 2015 – 2018

Nº DE EXP.	Servidor público procesado	Cargo desempeñado	Tipo de declaración	Año del expediente
<b>20 - 2019</b>	ANA VILMA ALBANEZ DE ESCOBAR	DIPUTADA PROPIETARIA	CESE DE FUNCIONES	2019
<b>25 - 2019</b>	CRISTINA ESMERALDA LÓPEZ	DIPUTADA PROPIETARIA	CESE DE FUNCIONES	2019
<b>18 - 2019</b>	ABILIO ORESTES RODRÍGUEZ MENJÍVAR	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019
<b>21 - 2019</b>	CALIXTO MEJÍA HERNÁNDEZ	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019
<b>79 - 2019</b>	RAÚL OMAR CUELLAR	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019

<b>114 - 2019</b>	GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019
<b>42401</b>	CRISTINA ESMERALDA LÓPEZ	DIPUTADA PROPIETARIA	TOMA DE POSESIÓN	2016
<b>42370</b>	CARLOS RODRIGO RAMÍREZ MATUS	DIPUTADO SUPLENTE	TOMA DE POSESIÓN	2016
<b>42430</b>	JOSÉ GERMAN IRAHETA MÉNDEZ	DIPUTADO SUPLENTE	TOMA DE POSESIÓN	2016

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Tabla 8  
Sanciones impuestas por presentación extemporánea de declaraciones juradas de patrimonio, legislatura 2015 – 2018

Servidor público procesado	Cargo desempeñado	Tipo de declaración	Monto de la multa
Samuel Eliseo Hernández Flores	Diputado Suplente	Toma de posesión	\$200

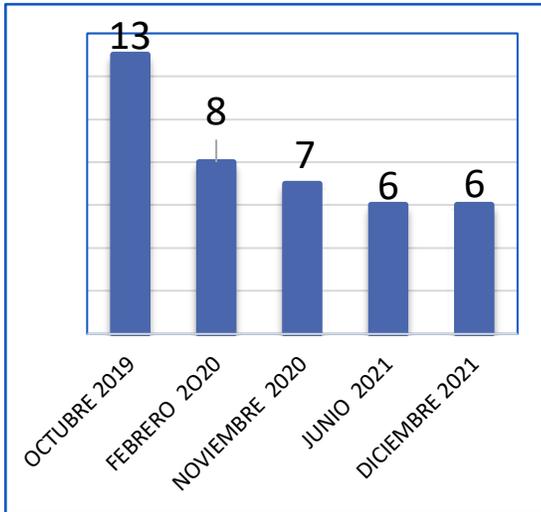
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

#### 4. Declaraciones pendientes de presentar, legislatura 2018 – 2021

##### 4.1. Declaraciones de inicio de funciones pendientes de entregar, legislatura 2018 – 2021

En este segmento no se aprecian variaciones respecto del último estudio, hasta el 7 de diciembre de 2021 se encontraban pendientes de entregar las mismas 6 declaraciones juradas de patrimonio correspondientes al inicio de funciones de la legislatura 2018 – 2021.

### Infografía 3 Declaraciones juradas de patrimonio de inicio de funciones pendientes de entregar Legislatura 2018 – 2021



Nombre	Cargo	Fecha límite de presentación
Carlos Alberto Ramírez Valiente	Suplente	2/7/18
Herry René Rodríguez Viera	Suplente	2/7/18
Juan Mauricio Estrada Linares	Suplente	2/7/18
Ramiro García Torres	Suplente	2/7/18
Claudia Beatriz Vásquez	Suplente	2/7/18
María Odilia Ayala Alemán	Suplente	2/7/18

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

#### 4.2. Declaraciones de cese de funciones pendientes de entregar legislatura 2018–2021

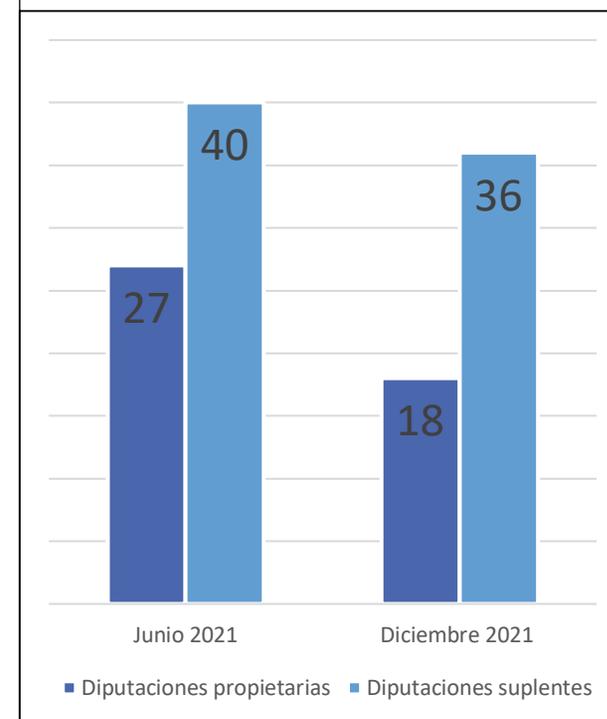
Los diputados salientes de la legislatura 2018-2021 tenían como fecha límite para la presentación de sus declaraciones juradas de patrimonio de cese de funciones el día 29 de junio de 2021, sin embargo, al 7 de diciembre del mismo año aún se encontraban pendientes de presentar 54 declaraciones juradas de patrimonio de cese de funciones, lo que implica una disminución del 19 % respecto de las observadas en el último estudio, las que contabilizan en esta ocasión como presentadas extemporáneamente.

Tabla 9

Detalle de diputaciones pendientes de presentar declaración jurada de patrimonio de cese  
Legislatura 2018 – 2021

Nombre	Cargo	Tipo de declaración	Fecha límite
<b>Arturo Simeón Magaña Azmitia</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Daniel Alcides Reyes Rubio</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Francisco José Zablah Safie</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Jorge Luis Rosales Rios</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Jorge Schafik Handal Vega Silva</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Jorge Uriel Mazariego Mazariego</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Juan José Martel</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Juan Manuel De Jesús Flores Cornejo</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Luis Roberto Angulo Samayoa</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Manuel Rigoberto Soto Lazo</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Marta Evelyn Batres Araujo</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Norman Noel Quijano González</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Osiris Luna Meza</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Raúl Beltrán</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Rene Gustavo Escalante Zelaya</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Ricardo Ernesto Godoy Peñate</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Roberto Leonardo Bonilla Aguilar</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Rosa María Romero</b>	Diputado propietario	Cese	29/6/21
<b>Abner Iván Torres Ventura</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Alfredo Hernández Hernández</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Ana Gladis Cornejo De López</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Ana Ingrid Del Carmen Henríquez Roque</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Ana Mercedes Larrabe De Ayala</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Andrés Ernesto López Salguero</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Bruno Marcello Infantozzi Hassin</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21

Gráfico 16  
Comparativo de distribución por cargo  
declaraciones de cese de funciones  
pendientes de presentar  
Legislatura 2018 – 2021

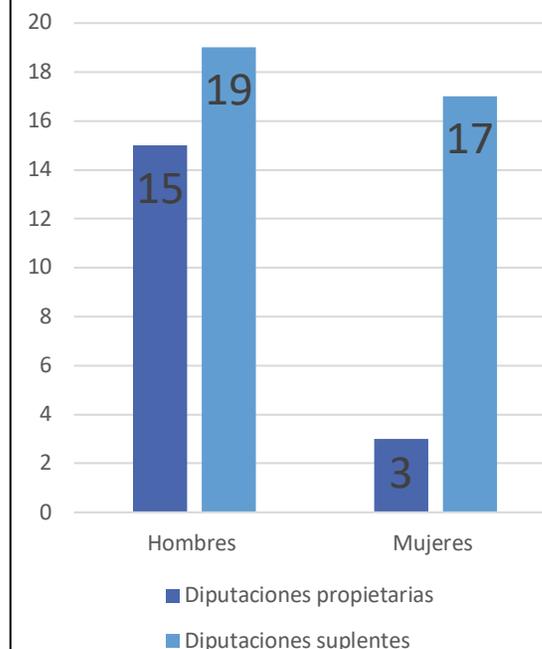


Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

<b>Carlos Alberto Ramírez Valiente</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Claudia Beatriz Vásquez</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Claudia María Zamora De Ramírez</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Douglas Antonio Cardona Villatoro</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Edwin Armando Grijalva Segundo</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Francisco Javier Pérez Alvarenga</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Gerardo Estanislao Menjívar Hernández</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Gustavo Danilo Acosta Martínez</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Herry Rene Rodríguez Viera</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Jessica Orquidia Diaz Castellón</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Jorge Antonio Dárdano Sosa</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Juan Mauricio Estrada Linares</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Karla María Roque De Moreno</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Karla Yuriko Essvethana Salgado De Canales</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Manuel Alfonso Rodríguez Saldaña</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Marco Javier Calvo Caminos</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>María Imelda Rivas De Auceda</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>María Noemy García Corvera</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>María Odilia Ayala Alemán</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Mártir Arnoldo Marín Villanueva</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Mirian Patricia León Serpas</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Mónica Del Carmen Rivas Gómez</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Nelson Orlando Merino</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Ramiro García Torres</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Rosa Elvira Campos Norio</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Samuel Eliseo Hernández Flores</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Sury Verónica Cornejo Reyes</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21
<b>Yanira Marlene Peraza De Salazar</b>	Diputado suplente	Cese	29/6/21

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

**Gráfico 17**  
Comparativo de distribución por cargo  
declaraciones de cese de funciones  
pendientes de presentar  
Legislatura 2018 – 2021



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

#### 4.3. Declaraciones presentadas extemporáneamente, legislatura 2018 – 2021

Del período correspondiente a la legislatura 2018 – 2021 se han identificado un total de 83 declaraciones juradas de patrimonio presentadas de forma extemporánea, al haber iniciado y finalizado funciones todos los servidores públicos de este segmento en el mismo período. La fecha límite para la entrega de la declaración de inicio en el cargo venció el 2 de julio de 2018, mientras que la de cese en el cargo debió ser presentada a más tardar el 30 de abril de 2021. En total, 39 de las declaraciones presentadas de forma extemporánea corresponden al inicio de funciones de las diputaciones y 51 al cese en el cargo.

Tabla 10  
Detalle de declaraciones juradas de patrimonio presentadas extemporáneamente  
Legislatura 2018 – 2021

Nombre	Cargo	Tipo de declaración	Fecha límite	Fecha de presentación
<b>Ana Gladis Cornejo De López</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-06
<b>Andrés Ernesto López Salguero</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2020-09-23
<b>Arturo Simeón Magaña Azmitia</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2019-10-18
<b>Carlos Alberto Palma Zaldaña</b>	Diputado suplente	Cese	2021-0-30	2021-06-30
<b>Carlos Armando Reyes Ramos</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Carmen Milena Mayorga Valera De Monterrosa</b>	Diputada propietaria	Cese	2021-06-29	2021-08-20
<b>Cristian Geovanni Claramount Jerez</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Dany Glorivel Díaz De Mendoza</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-07-02
<b>Dany Glorivel Díaz De Mendoza</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-05
<b>David Ernesto Reyes Molina</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>David Ernesto Reyes Molina</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2018-07-05
<b>Dina Yamileth Argueta Avelar</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Donato Eugenio Vaquerano Rivas</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Eileen Auxiliadora Romero Valle</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-07-27
<b>Felissa Guadalupe Cristales Miranda</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-07-07
<b>Gerson Giovanni Guadrón Minero</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Guillermo Antonio Gallegos Navarrete</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Guillermo Antonio Gallegos Navarrete</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2019-07-17

<b>Hortensia Margarita López Quintana</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Idalia Margarita Jirón González</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Idalia Margarita Jirón González</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2019-08-20
<b>Jessica Orquídea Díaz Castellón</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-08-09
<b>Jesús Grande</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-09-21
<b>Johanna Elizabeth Ahuath De Quezada</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Jorge Adalberto Josue Godoy Cardoza</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-08-20
<b>Jorge Antonio Juárez Morales</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-20
<b>Jorge Armando Godoy Rodríguez</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Jorge Schafik Handal Vega Silva</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2018-07-04
<b>José Andrés Hernández Ventura</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>José Antonio Almendariz Rivas</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-07-29
<b>José Luis Urías</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>José Matías Erazo Rivera</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-11-14
<b>José Mauricio López Navas</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>José Wilfredo Guevara Díaz</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-08-27
<b>José Wilfredo Guevara Díaz</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-07-15
<b>Juan Carlos Mendoza Portillo</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Juan José Martel</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2019-12-20
<b>Julieta Arely Amaya Hernández</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-09
<b>Karla Elena Hernández Molina</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-11-18
<b>Karla María Roque De Moreno</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-03
<b>Karla Yuriko Essvethana Salgado De Canales</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-08-09
<b>Luis Roberto Angulo Samayoa</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2018-09-27
<b>Manuel Alfonso Rodríguez Saldaña</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2019-08-28
<b>Marco Javier Calvo Caminos</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2019-01-11
<b>María Imelda Rivas De Auceda</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2019-09-23
<b>María Isaura Pineda</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-31
<b>María Isaura Pineda</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Mariano Dagoberto Blanco Rodríguez</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-07-02
<b>Mario Alberto Tenorio Guerrero</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-10-01
<b>Mario Andrés Martínez Gómez</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Marleni Esmeralda Funes Rivera</b>	Diputada suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Mauricio Ernesto Vargas Valdez</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-08-10
<b>Maytee Gabriela Iraheta Escalante</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30

<b>Milton Ricardo Ramírez Garay</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Mirian Patricia León Serpas</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-25
<b>Mónica Del Carmen Rivas Gómez</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2019-10-15
<b>Nelson Orlando Merino</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2021-03-11
<b>Norma Estela Aguirre De Francia</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-09-24
<b>Numan Pompilio Salgado García</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Olga Margarita Flores Lemus</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Oscar David Vásquez Orellana</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Patricia Elena Valdivieso De Gallardo</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Raúl Beltrán</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2018-07-06
<b>Rebeca Abigail Cervantes Godoy</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Rebeca Abigail Cervantes Godoy</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-08-30
<b>Reinaldo Alcides Carballo Carballo</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Rene Alfredo Portillo Cuadra</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Ricardo Ernesto Godoy Peñate</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2018-07-09
<b>Rina Idalia Araujo De Martínez</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Roberto Leonardo Bonilla Aguilar</b>	Diputado propietario	Toma	2018-07-02	2018-07-31
<b>Rodrigo Ávila Avilés</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Rosa Lourdes Vigil De Altuve</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Samuel Eliseo Hernández Flores</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-09-21
<b>Sara Marcela Carrillo De Chacón</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Silvia Alejandrina Castro Figueroa</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-08-11
<b>Silvia Estela Ostorga De Escobar</b>	Diputada propietaria	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Sonia Maritza López Alvarado</b>	Diputada suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30
<b>Sonia Maritza López Alvarado</b>	Diputada suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-10
<b>Steffany Yanira Escobar De González</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2018-07-06
<b>Sury Verónica Cornejo Reyes</b>	Diputado suplente	Toma	2018-07-02	2019-10-18
<b>Tomas Emilio Corea Fuentes</b>	Diputado propietario	Cese	2021-06-29	2021-08-26
<b>Víctor Hugo Suazo Álvarez</b>	Diputado suplente	Cese	2021-06-29	2021-07-07
<b>Violeta Eunice Hernández De Olmedo</b>	Diputada suplente	Cese	2021-06-29	2021-06-30

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

#### 4.4. Procedimientos administrativos sancionadores

Pese a que en este segmento se han identificado 83 declaraciones presentadas extemporáneamente y 60 que aún no han sido presentadas, la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia únicamente ha dado paso a tres procesos administrativos sancionadores en contra de servidores públicos en esta legislatura.

Tabla 11

Detalle de procedimientos administrativos sancionadores iniciados en contra de diputados por incumplimiento en la presentación de declaraciones de patrimonio  
Legislatura 2018 – 2021

N° de expediente	Nombre	Cargo	Tipo de declaración no presentada
2- 2019	Arturo Simeón Magaña Azmitia	Diputado propietario	Toma de posesión
10-2019	Juan José Martel	Diputado propietario	Toma de posesión
114 - 2019	Guillermo Antonio Gallegos Navarrete	Diputado propietario	Toma de posesión

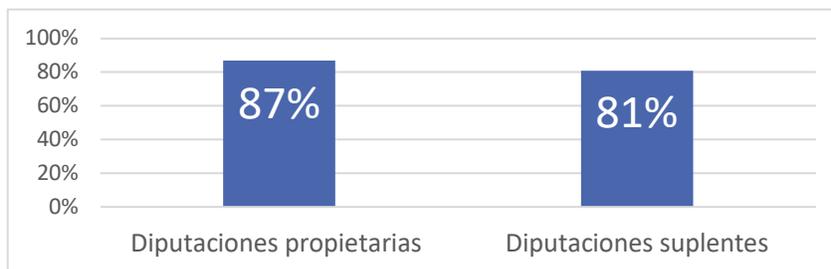
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

#### 5. Declaraciones juradas de patrimonio de la Legislatura 2021 – 2024

En este segmento se toman en consideración únicamente los datos correspondientes a las declaraciones de inicio de funciones de diputados, propietarios y suplentes, de la legislatura actual, actualizados hasta el 7 de diciembre de 2021. En esta ocasión se observa que han sido presentadas un total de 141 declaraciones juradas de inicio de funciones, 125 fueron presentadas en tiempo y 16 de forma extemporánea; en este sentido se observa un leve incremento del 9% respecto de las recibidas hasta junio de 2021, pues en el período en estudio se presentaron 11 declaraciones.

Gráfico 18

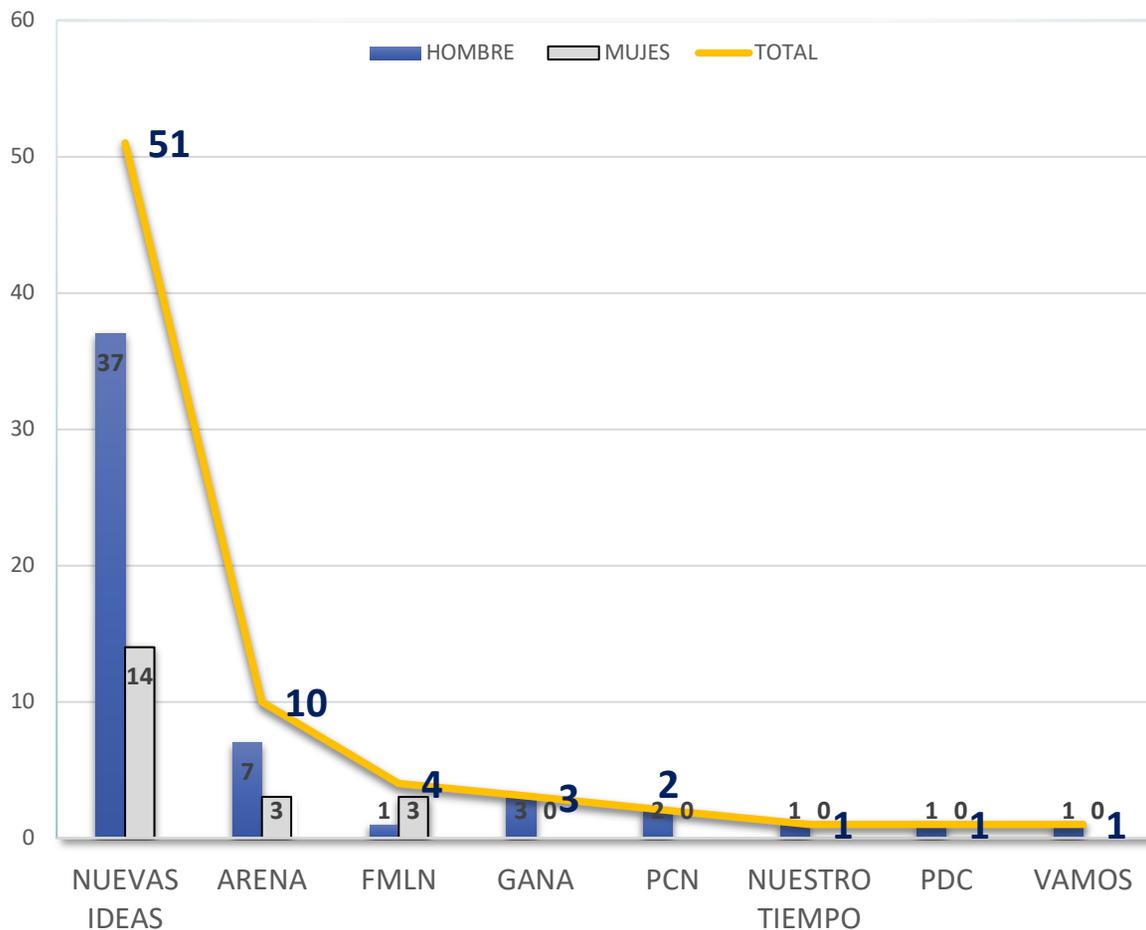
Distribución de declaraciones de patrimonio presentadas por tipo de diputado  
Legislatura 2021 – 2024



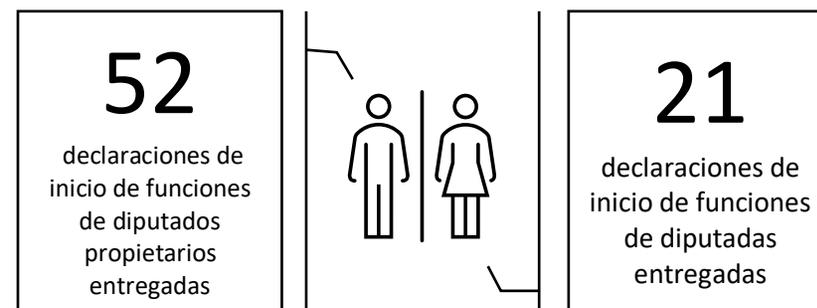
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Infografía 4  
Declaraciones de toma de cargo de diputaciones propietarias presentadas  
Legislatura 2021 - 2024

Declaraciones de diputados propietarios por partido político, legislatura 2021-2024



Partido político	Declaraciones de diputados propietarios	Cumplimiento respecto de la bancada
NUEVAS IDEAS	52	92.86%
ARENA	10	71.42%
FMLN	4	100.00%
GANA	3	60.00%
PCN	2	100%
NUESTRO TIEMPO	1	100%
PDC	1	100%
VAMOS	1	100%



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

En la actual legislatura se advierte que, al 7 de diciembre de 2021, los diputados de los partidos Vamos, Nuestro Tiempo, PDC y PCN ya habían presentado en su totalidad las declaraciones juradas de patrimonio de toma del cargo a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, el partido político cuyos diputados presentan el menor nivel de cumplimiento en este aspecto es GANA, ya que solo el 60% de los integrantes de su bancada legislativa ha presentado la declaración de toma de cargo. El cumplimiento en el resto de los partidos es el siguiente: ARENA con 71%, FMLN con 75% y NUEVAS IDEAS con 78%.

Tabla 12

Detalle de diputaciones propietarias que han entregado su declaración de patrimonio de toma de cargo  
Legislatura 2021 - 2024

<b>Partido político</b>	<b>Funcionario</b>	<b>Cargo</b>	<b>Declaración presentada</b>
ARENA	Alberto Armando Romero Rodríguez	Diputado propietario	TOMA
ARENA	Ana María Margarita Escobar López	Diputado propietario	TOMA
ARENA	José Francisco Lira Alvarado	Diputado propietario	TOMA
ARENA	José Javier Palomo Nieto	Diputado propietario	TOMA
ARENA	Marcela Guadalupe Villatoro Alvarado	Diputado propietario	TOMA
ARENA	Mauricio Roberto Linares Ramírez	Diputado propietario	TOMA
ARENA	Rene Alfredo Portillo Cuadra	Diputado propietario	TOMA
ARENA	Silvia Estela Ostorga De Escobar	Diputado propietario	TOMA
ARENA	Carlos Armando Reyes Ramos	Diputado propietario	TOMA
ARENA	Donato Eugenio Vaquerano Rivas	Diputado propietario	TOMA
FMLN	Dina Yamileth Argueta Avelar	Diputado propietario	TOMA
FMLN	Marleni Esmeralda Funes Rivera	Diputada propietaria	TOMA
FMLN	Yolanda Anabel Bellosa De Carranza	Diputada propietaria	TOMA
FMLN	Jaime Dagoberto Guevara Argueta*	Diputado propietario	TOMA
GANNA	Guillermo Antonio Gallegos Navarrete	Diputado propietario	TOMA
GANNA	Juan Carlos Mendoza Portillo	Diputado propietario	TOMA
GANNA	Numan Pompilio Salgado García	Diputado propietario	TOMA
NUESTRO TIEMPO	John Tennant Wright Sol	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Ana Magdalena Figueroa Figueroa	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Ana Maricela Canales De Guardado	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Ángel Josué Lobos Rodríguez	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Aronette Rebeca Mancía Díaz	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Caleb Neftalí Navarro Rivera	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Carlos Hermann Bruch Cornejo	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Christian Reynaldo Guevara Guadrón	Diputado propietario	TOMA

NUEVAS IDEAS	Cruz Evelyn Merlos Molina	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Dania Abigail González Rauda	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Dennis Fernando Salinas Bermúdez	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Edgardo Antonio Meléndez Mulato	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Edwin Antonio Serpas Ibarra	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Elisa Marcela Rosales Ramírez	Diputada propietaria	TOMA
NUEVAS IDEAS	Erick Alfredo García Salguero	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Ernesto Alfredo Castro Aldana	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Estuardo Ernesto Rodríguez Pérez	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Felipe Alfredo Martínez Interiano	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Francisco Josué García Villatoro	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Héctor Leonel Rodríguez Uceda	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Herbert Azael Rodas Diaz	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Jonathan Isaac Hernández Ramírez	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Jorge Alberto Castro Valle	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	José Asunción Urbina Alvarenga	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	José Bladimir Barahona Hernández	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	José Ilofio García Torres	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	José Raúl Chamagua Noyola	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Juan Alberto Rodríguez Escobar	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Katheryn Alexia Rivas González	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Lorena Johanna Fuentes De Orantes	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Marcela Balbina Pineda Erazo	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Mauricio Edgardo Ortiz Cardona	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Norma Idalia Lobo Martel	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Raúl Neftalí Castillo Rosales	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Rebeca Aracely Santos De González	Diputada propietaria	TOMA
NUEVAS IDEAS	Rodrigo Ávila Avilés	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Rodrigo Javier Ayala Claros	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Rubén Reynaldo Flores Escobar	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Salvador Alberto Chacón García	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Sandra Yanira Martínez Tobar	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Saul Enrique Mancía	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Suecy Beverley Callejas Estrada	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Suni Saraí Cedillos De Interiano	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Walter Amílcar Alemán Hernández	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	William Eulises Soriano Herrera	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Francisco Eduardo Amaya Benítez*	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Héctor Enrique Sales Salguero*	Diputado propietario	TOMA

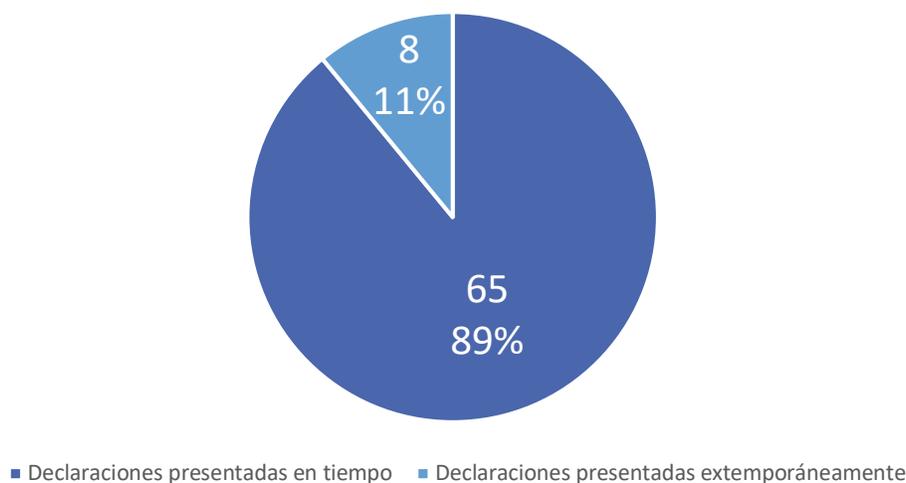
NUEVAS IDEAS	Rodil Amílcar Ayala Nerio*	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Samuel Aníbal Martínez Rivas*	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Amílcar Giovanny Zaldaña Cáceres*	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Janneth Xiomara Molina*	Diputado propietario	TOMA
NUEVAS IDEAS	Walter David Coto Ayala*	Diputado propietario	TOMA
PCN	José Serafín Orantes Rodríguez	Diputado propietario	TOMA
PCN	Reynaldo Antonio López Cardoza	Diputado propietario	TOMA
PDC	Reinaldo Alcides Carballo Carballo	Diputado propietario	TOMA
VAMOS	Claudia Mercedes Ortiz Menjívar	Diputado propietario	TOMA

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

\*Declaraciones de patrimonio de toma de funciones de diputaciones que fueron presentadas de forma extemporánea Periodo Digital Gato Encerrado, nota periodística publicada el 5 de junio de 2022, del informe de probidad con numero de referencia: UAIP/218/502/2022(2) de fecha de impresión 26/06/2021, con el siguiente enlace: <https://twitter.com/GatoEncerradoSV/status/1533639853082128386?t=nPVXxIP-JAtmV40WM8IR6w&s=08>

Sobre las declaraciones de patrimonio presentadas de forma extemporánea se advierte que la información que fue proporcionada inicialmente por la Corte Suprema de Justicia (7 de diciembre de 2021) fue posteriormente actualizada y difundida por la prensa nacional citando la misma fuente, por los que los datos que se presentan incluyen dicha información.

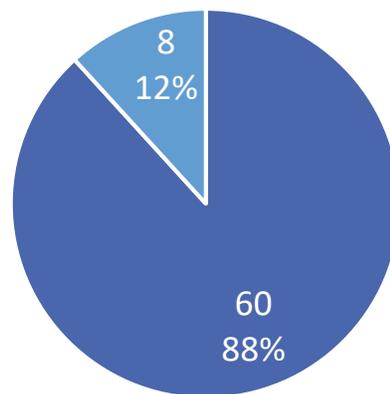
Gráfico 19  
Declaraciones de toma inicio de cargo diputaciones propietarias  
legislatura 2021 – 2024



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

En el caso de las diputaciones suplentes se observa que a diciembre de 2021 se habían presentado un total de 68 declaraciones juradas de patrimonio de toma del cargo a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. De estas, 36 fueron presentadas por diputadas y 32 por diputados. En este segmento únicamente Nuestro Tiempo (100%) ha cumplido en la totalidad de su bancada con la presentación de su declaración de inicio de funciones, le sigue Nuevas Ideas pues el 82% de sus diputados suplentes han presentado ya su declaración de toma de cargo.

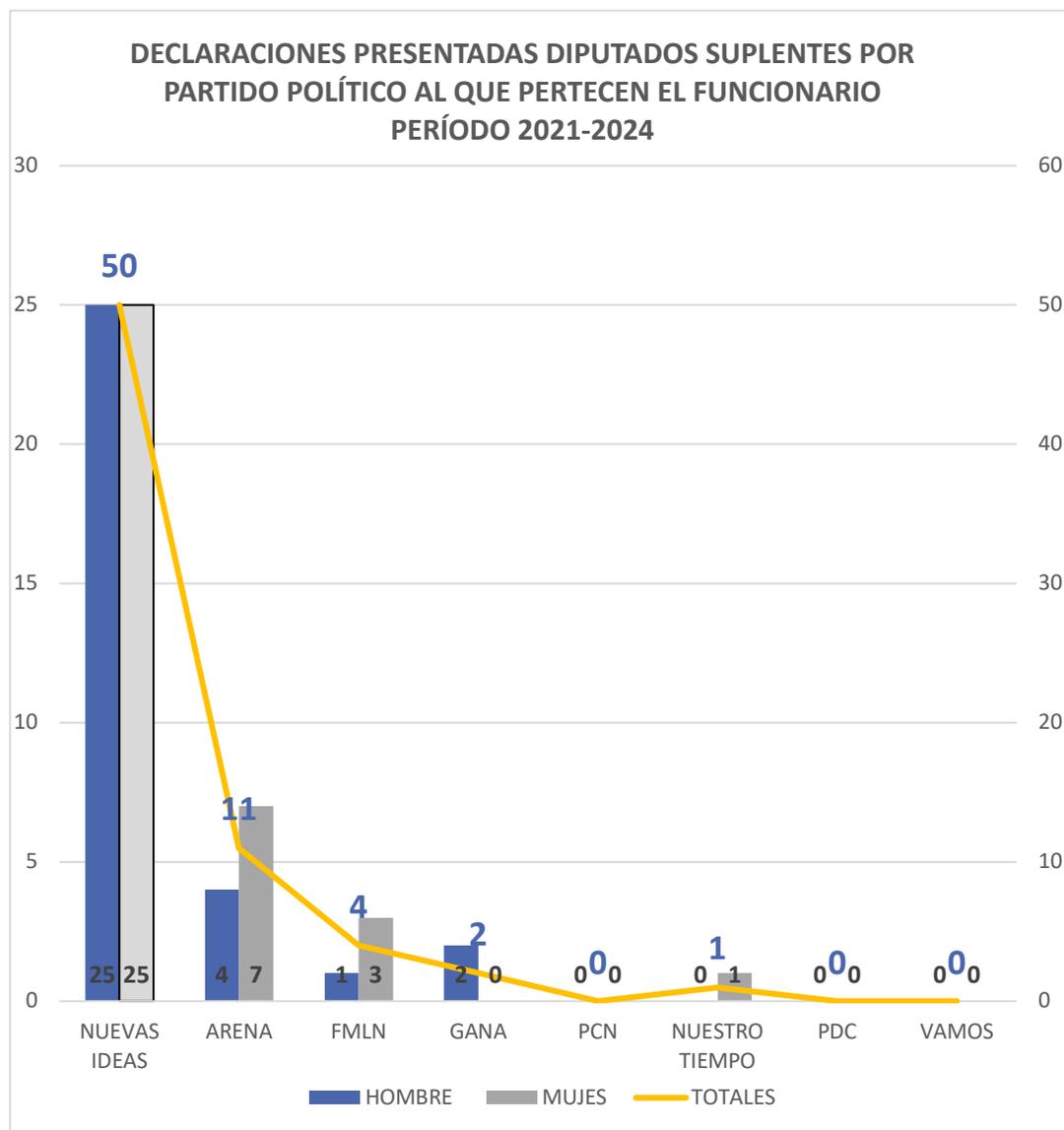
Gráfico 20  
Distribución de declaraciones presentadas en tiempo y  
extemporáneamente por diputaciones suplentes  
Legislatura 2021 – 2024



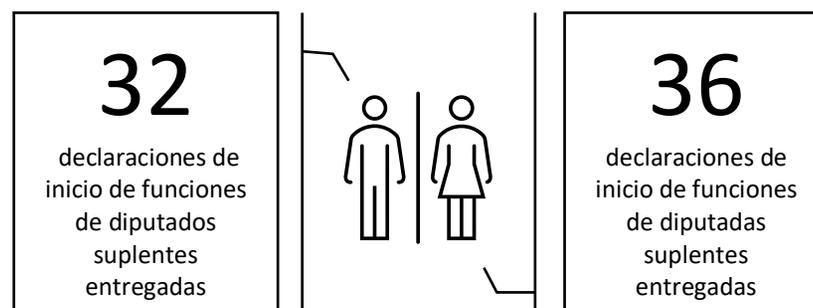
■ Declaraciones presentadas en plazo ■ Declaraciones presentadas extemporáneamente

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

### Infografía 5 Declaraciones de toma de cargo presentadas por diputaciones suplentes Legislatura 2021 – 2024



Partido político	Total de declaraciones presentadas	Cumplimiento respecto de la bancada
NUEVAS IDEAS	50	82%
ARENA	11	57%
FMLN	4	75%
GANA	2	40%
PCN	0	0%
NUESTRO TIEMPO	1	100%
PDC	0	0%
VAMOS	0	0%



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Tabla 13  
 Detalle de diputaciones suplentes que han presentado su declaración de toma de cargo  
 Legislatura 2021 – 2024

Partido Político	Funcionario	Cargo	Tipo de declaración
ARENA	<b>Ana María Gertrudis Ortiz Lemus</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Johanna Elizabeth Ahuath De Quezada</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Juan José Castaneda Saldaña</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Lidia Raquel Serrano Acosta</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Liseth Arely Palma Figueroa</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Oscar David Vásquez Orellana</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Yesenia Argentina Orellana De Álvarez*</b>	Diputada suplente	Toma
ARENA	<b>Cesar Enrique Reyes Guevara*</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>María Isabel Argueta De Solano*</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Guillermo José Portillo Bonilla</b>	Diputado suplente	Toma
ARENA	<b>Jackeline Guadalupe López Vásquez</b>	Diputado suplente	Toma
FMLN	<b>Iliana Del Socorro Vigil Orellana</b>	Diputado suplente	Toma
FMLN	<b>Julieta Arely Amaya Hernández</b>	Diputado suplente	Toma
FMLN	<b>Rocío Yamileth Menjívar Tejada</b>	Diputado suplente	Toma
FMLN	<b>Edgar Alexis Melara Molina*</b>	Diputado suplente	Toma
GANA	<b>Jorge Armando Godoy Rodríguez</b>	Diputado suplente	Toma
GANA	<b>Ricardo Ernesto Vásquez Romero</b>	Diputado suplente	Toma
NUESTRO TIEMPO	<b>Linda Gabriela Hernández Funes</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Ana Vanessa Amaya De Calderón</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Andrés Alonso Muñoz Ramírez</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Benjamín Asael Morales Romero</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Boris Salvador Platero Cordero</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Brenda Sorayda Turcios Vigil</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Carlos Humberto Rivas Nolasco</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Cenayda Del Carmen Benítez López</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>César Eduardo Ávila Viscarra</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>David Alexander Cupido Ayala</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>David Ezechias Mendoza Hernández</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Diana Concepción Mendoza De Orellana</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Diana Gabriela Alférez De Díaz</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Diana Vanesa Mata De Juárez</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Eduardo Rafael Carias Lazo</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Erla Azucena Quintanilla De Blanco</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Evelyn Marlene Chávez De Coreas</b>	Diputado suplente	Toma

NUEVAS IDEAS	<b>Francia Noelia Silva Wong</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Helen Morena Jovel De Tobar</b>	Diputada suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Jenny Del Carmen Solano Chávez</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Jerson Noé Rosales Mendoza</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Jesús Humberto Sánchez Pérez</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Jhony Alberto Ponce Berrios</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>José Arturo Batarse Orantes</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>José Luis Safie Estratengian</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>José Pio Amaya Iraheta</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Juan Miguel Rodríguez Espinoza</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Julio César Marroquín</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Karla Vanesa Gómez De Aguilar</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Kateryn Mercedes Lovato Mendoza</b>	Diputada suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Krissia Osiris Marín Jiménez</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Maricela Jossabeth Umaña Zavala</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Mirian Asunción Guzmán De Hernández</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Nelson Edgar Orellana Mena</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Nidia Araceli Turcios Anaya</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Nidia Claribel Guirola De Alfaro</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Oscar Marcial García Chávez</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Roxana Del Carmen Hernández Jaimez</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Roxana Jisela López Córdova</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Ruth Del Milagro Hernández De Campos</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Sabrina Veraliz Pimentel De Escoto</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Salvador Ernesto Hernández Alas</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Sandra Yanira Calderón Romero</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Víctor Manuel Guirola Medina</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Víctor Manuel Martínez Santana</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Vilma Yaneth Alfaro Cañas</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>William Alexander Alvarado Portillo</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>José David Tenas Molina*</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>José Oscar Robles Sorto*</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Yeinmy Elizabeth Cornejo Cardona*</b>	Diputado suplente	Toma
NUEVAS IDEAS	<b>Kaleff Eduardo Bonilla Melara*</b>	Diputado suplente	Toma

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

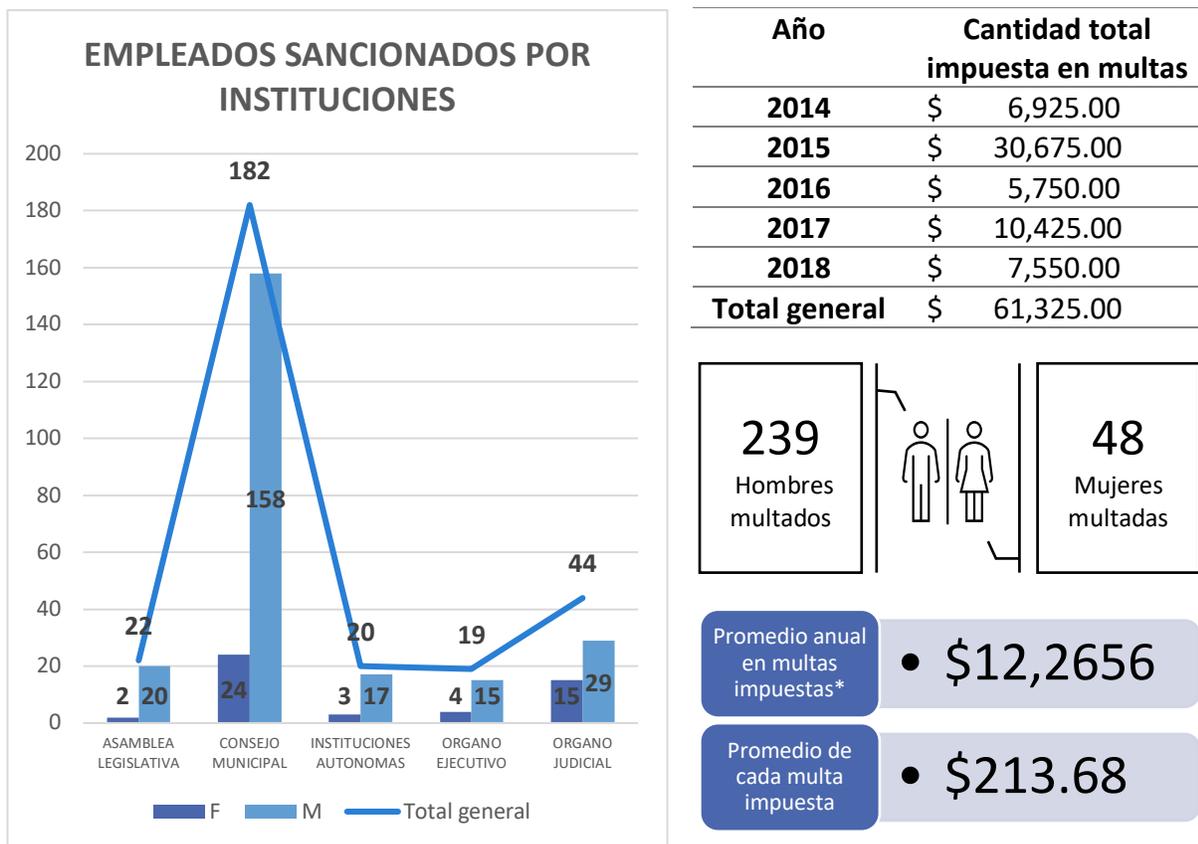
\*Declaraciones de patrimonio de toma de funciones de diputaciones que fueron presentadas de forma extemporánea Periodo Digital Gato Encerrado, nota periodística publicada el 5 de junio de 2022, del informe de probidad con numero de referencia: UAIP/218/502/2022(2) de fecha de impresión 26/06/2021, con el siguiente enlace:

<https://twitter.com/GatoEncerradoSV/status/1533639853082128386?t=nPVXxIP-JAtmV40WM8IR6w&s=08>

## 6. Procesos sancionatorios

En el ámbito de los procedimientos administrativos sancionadores que sigue la Corte Suprema de Justicia en contra de los servidores públicos obligados que no presentan a tiempo sus declaraciones juradas de patrimonio a la Sección de Probidad, se aprecia que, en términos de sanciones impuestas, no ha habido variación entre lo observado en julio de 2021, al período que se reporta se mantienen las mismas 287 multas impuestas por las infracciones mencionadas.

Infografía 6

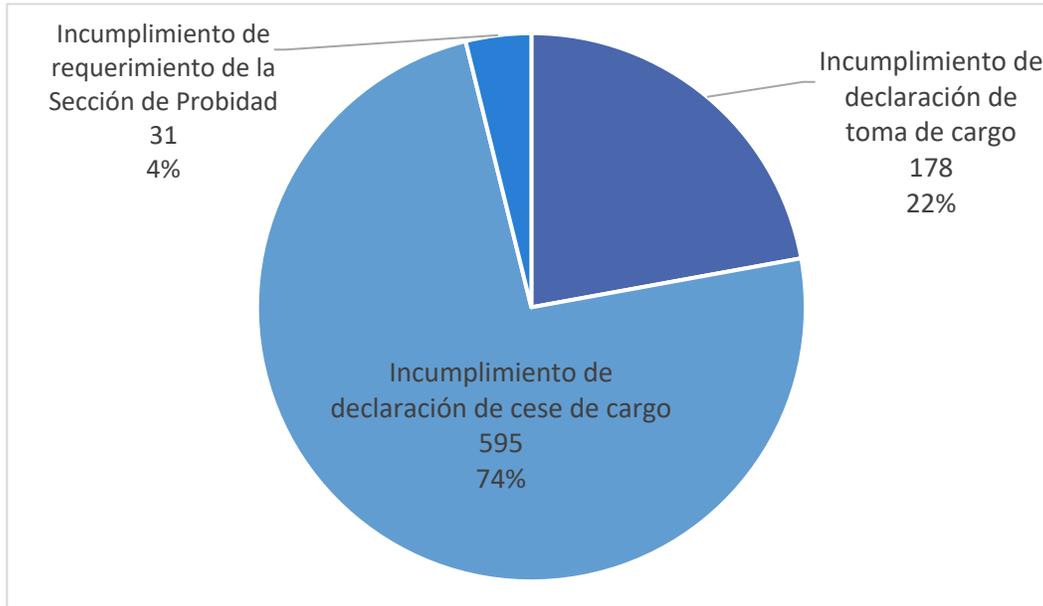


\* Multas impuestas entre 2014 y 2018

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Por otra parte, la Corte Suprema de Justicia reportó tener un total de 804 expedientes activos en los que está valorando la imposición de multas generados por presuntos incumplimientos en la presentación de las declaraciones juradas de patrimonio o por no responder los requerimientos realizados por parte de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.

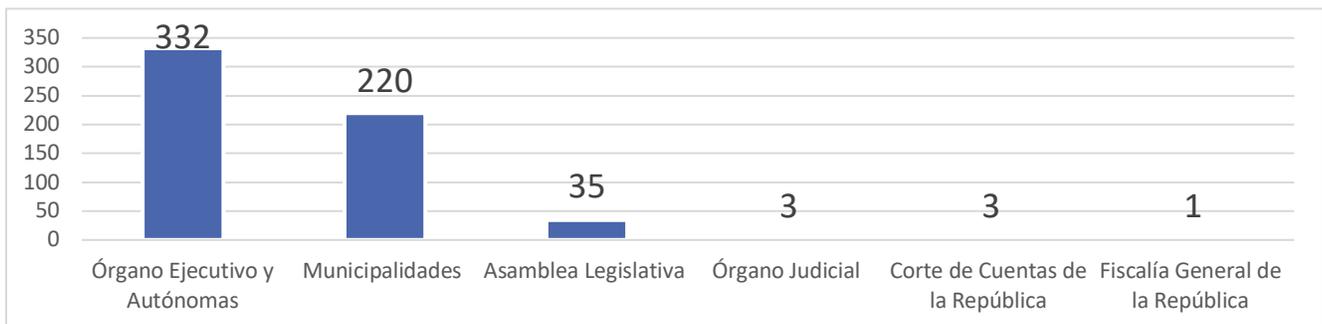
**Gráfico 21**  
**Distribución de procesos sancionadores por incumplimientos a obligaciones de probidad 2014 – 2021**



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

La mayor parte de los servidores públicos que han resultado multados por incumplimiento en la entrega de declaraciones juradas de patrimonio o requerimientos de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, se concentran en el Órgano Ejecutivo e instituciones autónomas, en segundo lugar, se ubican funcionarios y empleados de nivel municipal.

**Gráfico 22**  
**Distribución de personas multadas por infracciones de probidad 2014 – 2021**



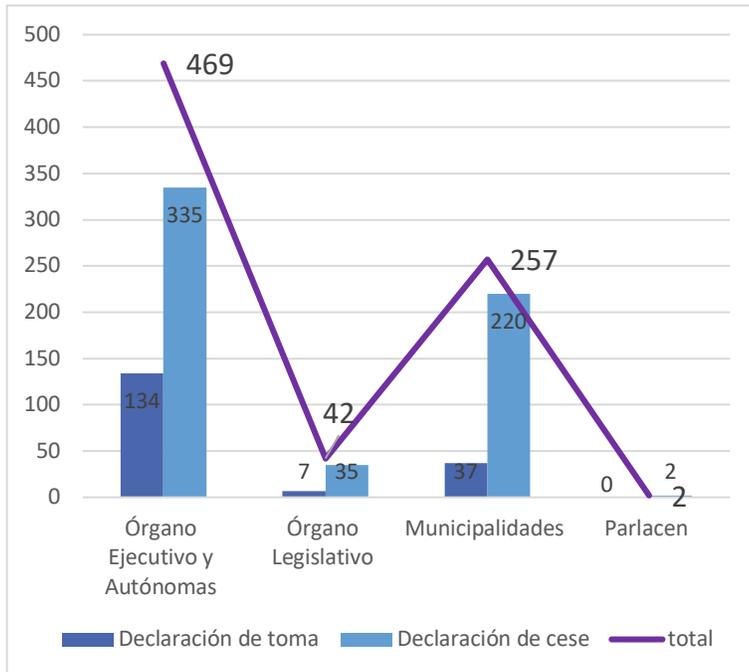
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Por otra parte, en esta ocasión se tuvo acceso a los procesos sancionadores que se encuentran en trámite, al respecto, se detalla en la siguiente infografía:

### Infografía 7

#### Distribución de procesos sancionatorios activos relativos a obligaciones de probidad

Distribución de procesos sancionadores en trámite por omisión de presentación de declaraciones



Distribución de procesos sancionadores en trámite por omisión de contestar requerimientos de la Sección de Probidad

Institución	Cantidad de procesos en trámite
<b>ANDA</b>	2
<b>Funcionarios judiciales</b>	29

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de

## OPERATIVIDAD DE LA SECCIÓN DE PROBIDAD DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

### 1. Análisis de la carga laboral de la Sección de Probidad

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos le corresponde a la Corte Suprema de Justicia, a través de su Sección de Probidad velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones de dicha ley. En este sentido, la Sección de Probidad ostenta un rol primordial en la prevención de la corrupción y en su competencia recaen una serie de obligaciones relativa la recepción, revisión y control sobre las declaraciones juradas de patrimonio presentadas por todos los servidores públicos obligados; adicionalmente también realiza funciones respecto de

la propuesta de casos a Corte Plena, la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores, además de las funciones administrativas correspondientes.

En este sentido, conviene analizar la capacidad instalada de la Sección de Probidad para cumplir esta labor, en este orden se tomará en cuenta la carga laboral bruta de análisis de las declaraciones presentadas y se comparará con la cantidad de personal dedicado a dicha labor.

Tabla 14  
Cantidad de declaraciones de probidad presentadas por año  
Período 2014 -2022

<b>Año</b>	<b>Tipo de Declaración</b>	<b>Declaraciones presentadas</b>	<b>total anual</b>
<b>2014</b>	Toma	2624	4116
	Actualización	56	
	Cese	1436	
<b>2015</b>	Toma	5520	8890
	Actualización	120	
	Cese	3250	
<b>2016</b>	Toma	2577	4210
	Actualización	63	
	Cese	1570	
<b>2017</b>	Toma	1819	2898
	Actualización	32	
	Cese	1047	
<b>2018</b>	Toma	4729	7875
	Actualización	43	
	Cese	3103	
<b>2019</b>	Toma	2856	4916
	Actualización	28	
	Cese	2032	
<b>2020</b>	Toma	1631	2862
	Actualización	15	
	Cese	1216	
<b>2021</b>	Toma	4981	8222
	Actualización	49	
	Cese	3192	
<b>2022 (30 de abril)</b>	Toma	758	1335
	Actualización	2	
	Cese	575	

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/199/RR/679/2022. Actualizado hasta el 30 de abril de 2022.

Los datos corresponden al período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de abril de 2022, en este, la Sección de Probidad ha recibido un total de 45,324 declaraciones juradas de patrimonio, distribuidas entre las correspondientes a la toma de cargos, cese en funciones, o actualizaciones por refrenda en cargos. Sin tomar en cuenta los datos parciales reportados para el primer cuatrimestre de 2022, en el resto del período se observa un promedio anual de 5499 declaraciones presentadas. Asimismo, se observa un comportamiento cíclico en el que se aprecian picos en la presentación de declaraciones cada tres años, en 2015, 2018 y 2021, debido a las elecciones legislativas y municipales.

Tabla 15  
Distribución de personal de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia  
2014 – 2022

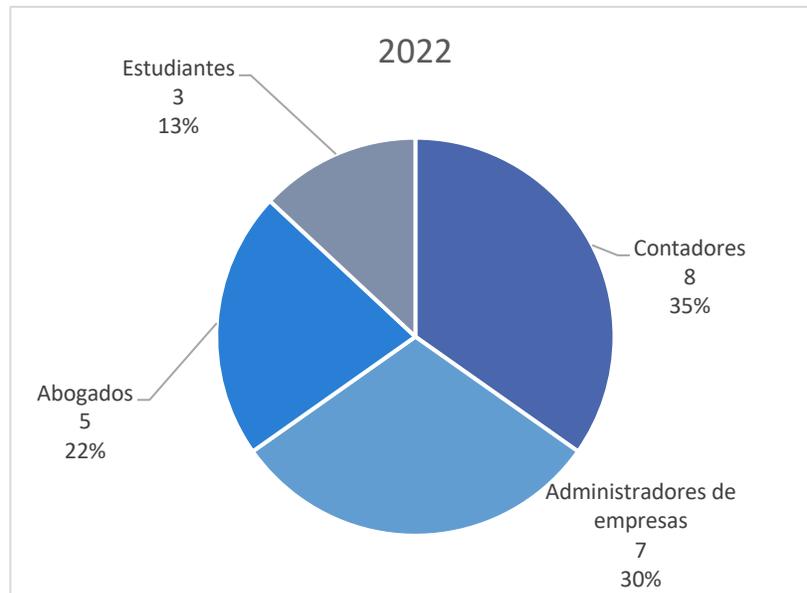
<b>Año</b>	<b>Cantidad de personal</b>	<b>Personal asignado a revisión de declaraciones</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>2014</b>	20	6	30%
<b>2015</b>	23	9	39%
<b>2016</b>	25	11	44%
<b>2017</b>	32	18	56%
<b>2018</b>	30	16	53%
<b>2019</b>	29	16	55%
<b>2020</b>	31	17	55%
<b>2021</b>	35	22	63%
<b>2022 (30 de abril)</b>	36	23	64%

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/199/RR/679/2022. Actualizado hasta el 30 de abril de 2022.

Se observan incrementos progresivos no solo de personal total de la Sección de Probidad sino también en el porcentaje del personal que se dedica a las labores esenciales, relativas a la revisión de las declaraciones de patrimonio presentadas. En 2014 se contaba con un total de 20 empleados, de los cuales solo el 30% se dedicaba a la labor de revisión de las declaraciones, mientras que para abril de 2022 el número total de empleados de la Sección de Probidad se ha incrementado en un 80%, mientras que la cantidad de personal dedicado efectivamente a la revisión de las declaraciones se ha incrementado en un 34%, que equivale a un incremento de 14 empleados dedicados a dicha función en un período de 8 años.

Otro elemento para considerar es la composición interna del área técnica de la Sección de Probidad, particularmente en cuando a la formación académica del personal que la compone.

Gráfico 23  
Distribución del personal de la Sección de Probidad por profesión  
2022



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/199/RR/679/2022. Actualizado hasta el 30 de abril de 2022.

Aunque se desconoce la distribución interna efectiva del trabajo en la Sección de Probidad, a partir de los datos disponibles pueden hacerse proyecciones generales, por ejemplo, para el año 2021 la carga total fue de 8,222 declaraciones de patrimonio presentadas, para ser revisadas por un máximo de 22 personas, lo que implica que la carga individual anual para 2021 fue de 374 declaraciones por cada uno de los empleados dedicados a esta función, por lo que si se considera únicamente los días laborales para completar la carga laboral, cada empleado debería revisar más de una declaración y media por día efectivo de trabajo, esto tomando en cuenta únicamente las declaraciones ingresadas en el mismo año.

Tabla 16  
Cálculo de la carga laboral de la Sección de Probidad por año

<b>Año</b>	<b>Cantidad de declaraciones recibidas</b>	<b>Personal dedicado a la revisión</b>	<b>Carga anual por empleado</b>
<b>2014</b>	4116	6	686
<b>2015</b>	8890	9	988
<b>2016</b>	4210	11	383
<b>2017</b>	2898	18	161
<b>2018</b>	7875	16	492
<b>2019</b>	4916	16	307
<b>2020</b>	2862	17	168
<b>2021</b>	8222	22	374
		Promedio anual	445

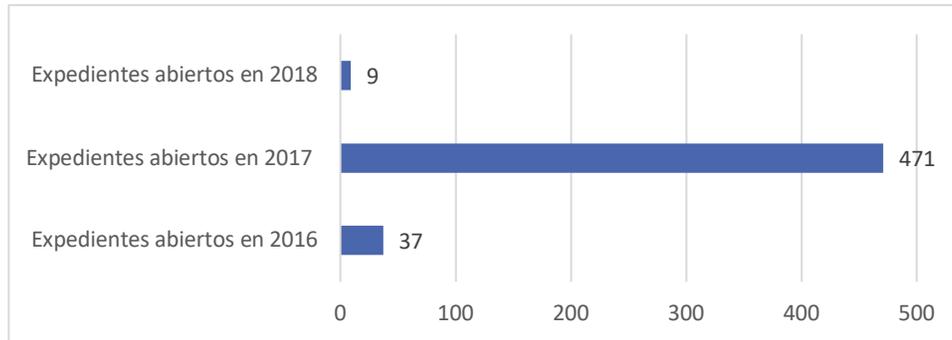
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/199/RR/679/2022. Actualizado hasta el 30 de abril de 2022.

Lo anterior debe analizarse a la luz de las actividades que se realiza en la revisión de las declaraciones de patrimonio, puesto que además de contemplar su contenido debe constatar su veracidad por medio de información que se obtiene de diversas fuentes como instituciones del sistema financiero y registros públicos, por lo que resulta previsible que la carga anual depositada en cada empleado dedicado a esta función sobrepasa la capacidad operativa actual de la Sección de Probidad.

## 2. Casos sobre presunto enriquecimiento ilícito

Luego de la presentación de las declaraciones juradas de patrimonio, corresponde a la Sección de Probidad la revisión de la veracidad de su contenido por medio de requerimientos a diversas instituciones o incluso al servidor público, en los casos en los que se advierten indicios de enriquecimiento ilícito se abren expedientes de investigación que son sometidos a conocimiento de la Corte Suprema de Justicia en Pleno. En el período que se reporta se ha informado tener activos un total de 517 expedientes en estudio por presencia de indicios de presunto enriquecimiento ilícito.

**Gráfico 24**  
Distribución por año de apertura de expedientes activos en los que se sospecha enriquecimiento ilícito



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Ahora bien, debe tomarse en cuenta que el inicio de la investigación por el presunto enriquecimiento ilícito no coincide con la fecha del cese del cargo del servidor público investigado, sin embargo esta determina, según el inciso final del art. 240 de la Constitución, la prescripción de la acción civil para el juicio por enriquecimiento ilícito, por lo que para el presente año solo podrían iniciar juicios en contra de servidores públicos que hayan cesado sus funciones a partir de julio de 2012 a la fecha. En este sentido es importante considerar el tiempo que lleva a la Sección de Probidad analizar cada caso. Se observa que la mayoría de los expedientes abiertos por sospechas de enriquecimiento ilícito ante la Corte Suprema de Justicia que han sido reportados como activos, a la fecha de este informe ya han superado el período de 10 años desde el cese de funciones del servidor público investigado.

**Gráfico 25**  
Distribución de expedientes activos de sospecha de enriquecimiento ilícito



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Asimismo, se observa que en promedio la Sección de Probidad tarda poco más de 5 años desde el cese de funciones del servidor público en abrir un expediente de investigación por presunto enriquecimiento ilícito, los que posteriormente será conocidos por la Corte Suprema en pleno para determinar la suficiencia de los indicios encontrados y derivar, cuando proceda, a la Cámara correspondiente para el conocimiento del proceso civil por enriquecimiento ilícito.

Tabla 17  
Tiempo de inicio de expedientes  
por sospecha de enriquecimiento ilícito

Tiempo entre cese del cargo y el inicio del expediente	Cantidad de casos
20 años o más	4
15 - 19 años	6
10 - 14 años	64
5 - 9 años	244
1 - 4 años	199

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia por medio de la solicitud de referencia REF.:UAIP/532/1213/2021. Actualizado hasta el 7 de diciembre de 2021.

Asimismo, se destaca que del total de expedientes declarados como activos un 14%, equivalente a 74 expedientes, fueron abiertos cuando ya había transcurrido el plazo de diez años que establece la Constitución para la prescripción de la acción civil por enriquecimiento ilícito.

### 3. Particular consideración de la verificación de criptoactivos

El incremento internacional en el uso de los criptoactivos y la regulación implementada para la incorporación del Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador plantean retos importantes a considerar en la forma tradicional en que se realizan las verificaciones del enriquecimiento de servidores públicos. El tema ha sido abordado por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia en el acta 82 correspondiente la sesión de Corte Plena del 7 de octubre de 2021, en la que, en breves líneas, se describe por parte del Jefe de la Sección de Probidad que el control sobre criptomonedas se realizaría “a partir del registro que existe de estas”, al respecto surgen algunas dudas que se abordan a continuación.

Las criptomonedas en general constituyen activos digitales, cuya naturaleza conlleva dificultades para los ámbitos de control estatal, financiero, contable y tributario, en el sentido que estos activos han sido construidos sobre un complejo sistema bajo las premisas de anonimato y universalidad. Estos criterios han llevado a instituciones como el Banco

Central Europeo o la Reserva Federal de los Estados Unidos a advertir sobre los peligros de la vinculación del uso de las criptomonedas con el fraude fiscal, y la financiación de actividades ilícitas como el blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, riesgos que surgen de la falta de regulación y de vigilancia (Ramos, Martín y Macarro, p. 603).

En este sentido, debe considerarse el marco regulatorio nacional para el uso de criptomonedas consistente en la Ley de Bitcoin y su Reglamento. En las referidas normas no se regulan condiciones especiales para uso por parte de servidores públicos, ni se establece la obligatoriedad de mantener un registro o cualquier otro mecanismo de control que permita identificar a un funcionario público como el titular de una cuenta electrónica de criptomonedas.

En este sentido, es previsible que la Sección de Probidad encuentre dificultades para la verificación de la propiedad sobre este tipo de activos digitales, puesto que tradicionalmente ha realizado esta labor por medio de los registros propios del sistema financiero, particularmente porque la Ley de Bitcoin y su reglamento omitieron la implementación de mecanismos de control orientados a prevenir el enriquecimiento ilícito de servidores públicos.

Bajo este panorama, se corre el riesgo que la capacidad de verificar la propiedad sobre criptoactivos dependa únicamente de la voluntad del servidor público que de buena fe proporcione su información a la Sección de Probidad. En este orden es necesario revisar la regulación implementada en la Ley de Bitcoin a fin de establecer controles que permitan la verificación del uso de este tipo de valores por parte de funcionarios o empleados públicos.

## **PROBIDAD Y FINANCIAMIENTO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR<sup>3</sup>**

A continuación, se hace una relación pocas veces abordada, pues se cruzan datos sobre el financiamiento de campañas, gasto en propaganda electoral y cumplimiento de la obligación de presentar declaraciones de patrimonio por parte de las candidaturas contendientes.

Es importante correlacionar dichos elementos como una medida de prevención de financiamiento de campaña con dinero proveniente de enriquecimiento ilícito en el que se vea involucrado un servidor público que es candidato. En esa medida, que un funcionario compita en una elección y no haya presentado su declaración de patrimonio debería significar una alerta en el sistema de prevención de corrupción, a efecto de verificar un posible ocultamiento de enriquecimiento ilícito que a su vez es fuente de financiamiento de su campaña.

---

<sup>3</sup> Los datos del presente apartado están actualizados hasta Diciembre de 2021.

Es importante aclarar que no se insinúa que un funcionario que compite en una elección y no ha presentado su declaración de patrimonio esté involucrado en enriquecimiento ilícito, pues habrá que analizar cada caso para determinar la causa de la no presentación de la declaración.

## 1. Asamblea Legislativa (2018-2021)

De acuerdo con los registros de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, un total de 26 Diputados Propietarios y Suplentes de la legislatura 2018-2021 y que compitieron en la elección legislativa 2021, no habían presentado hasta Diciembre de 2021 su declaración de cese de funciones; es decir, 6 meses después de la fecha límite de presentación (29 de junio de 2021), 26 legisladores pertenecientes a los partidos ARENA, FMLN, PDC, PCN, GANA y el Diputado No Partidario, no cumplieron con dicha obligación legal.

Tabla 18. Listado de Diputados Propietarios y Suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2018-2021, que no han presentado declaración de cese de funciones y que compitieron en las elecciones legislativas 2021.

NOMBRE	CARGO	PARTIDO	FECHA TOMA	FECHA CESE	TIPO DE DECLARACION SIN PRESENTAR	FECHA LIMITE
1. ALFREDO HERNANDEZ HERNANDEZ	DIPUTADO SUPLENTE	FMLN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
2. ANDRES ERNESTO LOPEZ SALGUERO	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
3. CLAUDIA MARIA ZAMORA DE RAMIREZ	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
4. DANIEL ALCIDES REYES RUBIO	DIPUTADO PROPIETARIO	FMLN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
5. DOUGLAS ANTONIO CARDONA VILLATORO	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
6. EDWIN ARMANDO GRIJALVA SEGUNDO	DIPUTADO SUPLENTE	FMLN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
7. GERARDO ESTANISLAO MENJIVAR HERNANDEZ	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
8. GUSTAVO DANILO ACOSTA MARTINEZ	DIPUTADO SUPLENTE	FMLN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
9. JORGE ANTONIO DARDANO SOSA	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
10. JORGE LUIS ROSALES RIOS	DIPUTADO PROPIETARIO	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
11. JORGE SCHAFIK HANDAL VEGA SILVA	DIPUTADO PROPIETARIO	FMLN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
12. JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO	DIPUTADO PROPIETARIO	PDC	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
13. KARLA MARIA ROQUE DE MORENO	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
14. KARLA YURIKO ESSVETHANA SALGADO DE CANALES	DIPUTADO SUPLENTE	GANA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
15. MANUEL ALFONSO RODRIGUEZ SALDAÑA	DIPUTADO SUPLENTE	PCN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
16. MANUEL RIGOBERTO SOTO LAZO	DIPUTADO PROPIETARIO	GANA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21

<b>17. MARCO JAVIER CALVO CAMINOS</b>	DIPUTADO SUPLENTE	COALICION ARENA-DS	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>18. MARIA IMELDA RIVAS DE AUCEDA</b>	DIPUTADO SUPLENTE	FMLN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>19. MARTA EVELYN BATRES ARAUJO</b>	DIPUTADO PROPIETARIO	COALICION ARENA-DS	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>20. MIRIAN PATRICIA LEON SERPAS</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>21. MONICA DEL CARMEN RIVAS GOMEZ</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>22. RAUL BELTRHAN BONILLA</b>	DIPUTADO PROPIETARIO	COALICION PCN-DS	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>23. RICARDO ERNESTO GODOY PEÑATE</b>	DIPUTADO PROPIETARIO	COALICION ARENA-DS	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>24. ROBERTO LEONARDO BONILLA AGUILAR</b>	DIPUTADO PROPIETARIO	NO PARTIDARIO	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>25. ROSA MARIA ROMERO</b>	DIPUTADO PROPIETARIO	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
<b>26. ZAYDA LOURDES REYES AVILES</b>	DIPUTADO SUPLENTE	PCN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CSJ.

Es importante señalar que ninguno de los funcionarios públicos anteriores y que compitieron nuevamente por un cargo de elección popular, revelaron su fuente de financiamiento durante la campaña electoral 2021, de tal forma que se desconoce el origen de los ingresos obtenidos y el nivel de inversión realizado para adquirir propaganda electoral.

Sobre este tema, cabe mencionar que Acción Ciudadana junto a la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) llevaron a cabo una iniciativa de rendición de cuentas respecto al financiamiento de las candidaturas que compitieron en las elecciones municipales, legislativas y del PARLACEN 2021. Esta iniciativa ciudadana invitaba a todos los contendientes a rendir cuentas sobre el origen y el destino del financiamiento de su campaña electoral, como una forma de fortalecer la transparencia de la política de El Salvador. En cuanto a los resultados de esta iniciativa, es preciso indicar que solamente 4 candidaturas de 2 partidos políticos proporcionaron su información financiera<sup>4</sup>; ninguna de estas candidaturas había ejercido anteriormente un cargo de elección popular.

Tabla 19. Candidaturas que rindieron cuentas sobre su financiamiento en la campaña electoral 2021, en la iniciativa de rendición de cuentas de Acción Ciudadana-FUNDE (2021)

Nombre	Partido	Cargo por el cual compite	Municipio	Departamento	Ingreso reportado	Gasto reportado
<b>1. ALICIA MIRANDA</b>	NUESTRO TIEMPO	DIPUTADA	---	LA LIBERTAD	\$0.00	\$616.00
<b>2. WENDY ALFARO</b>	VAMOS	ALCALDESA	SANTA TECLA	LA LIBERTAD	\$4,246.24	\$4,246.24
<b>3. EDUARDO ALVARENGA</b>	VAMOS	DIPUTADO	---	LA LIBERTAD	\$5,626.87	\$5,626.87
<b>4. NAPOLEÓN CAMPOS</b>	NUESTRO TIEMPO	DIPUTADO	---	SAN SALVADOR	\$0.00	\$1,695.00
<b>TOTAL</b>					\$9,873.11	\$12,184.11

Fuente: información de la iniciativa de rendición de cuentas Acción Ciudadana-FUNDE (2021).

<sup>4</sup> Para más detalle consultar: <https://accion-ciudadana.org/candidaturas-rindiendo-cuentas-elecciones2021/>

Por otra parte, también es importante considerar las inversiones que realizan las candidaturas para promover sus iniciativas y obtener el voto de los electores. Sobre este tema, datos del monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana evidencian el valor de la propaganda de los partidos políticos y sus candidaturas en radio, televisión, prensa escrita, vallas del exterior y redes sociales.

Si se contrasta el listado de los funcionarios que no presentaron su declaración de patrimonio, junto con el listado de las candidaturas detectadas en el monitoreo de propaganda, los datos identifican que el valor de la propaganda electoral de 9 legisladores que no presentaron su declaración de patrimonio ascendió a **\$760,286.86** en la campaña electoral 2021. Los funcionarios públicos que no presentaron su declaración de cese de funciones compitieron en la elección legislativa 2021, y emitieron algún tipo de propaganda electoral en los medios monitoreados por Acción Ciudadana, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 20. Listado de Diputados Propietarios y Suplentes que no presentaron su declaración de cese de funciones (2018-2021), y pautaron publicidad según monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

Listado de Diputados Propietarios y Suplentes que no presentaron su declaración de cese de funciones (2018-2021), y pautaron publicidad según monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021)					
NOMBRE	PARTIDO	CARGO POR EL CUAL COMPITE	DEPARTAMENTO	RINDIERON CUENTAS AC-FUNDE	VALOR DE LA PROPAGANDA EMITIDA
1. DANIEL ALCIDES REYES RUBIO	FMLN	DIPUTADO	LA UNIÓN	NO	\$2,000.00
2. GUSTAVO DANILO ACOSTA MARTINEZ	FMLN	DIPUTADO	SAN SALVADOR	NO	\$9,600.00
3. JORGE ANTONIO DARDANO SOSA	ARENA	DIPUTADO	LA PAZ	NO	\$4,000.00
4. JORGE SCHAFIK HANDAL VEGA SILVA	FMLN	DIPUTADO	SAN SALVADOR	NO	\$1,032.14
5. JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO	PDC	DIPUTADO	SANTA ANA	NO	\$17,409.00
6. MARTA EVELYN BATRES ARAUJO	COALICIÓN ARENA-DS	DIPUTADA	SAN SALVADOR	NO	\$35,437.31
7. RAUL BELTRHAN BONILLA	COALICIÓN PCN-DS	DIPUTADO	LA LIBERTAD	NO	\$46,104.00
8. ROSA MARIA ROMERO	ARENA	DIPUTADA	LA PAZ	NO	\$2,000.00
9. ZAYDA LOURDES REYES AVILES	PCN	DIPUTADA	SAN SALVADOR	NO	\$642,704.41
<b>TOTAL</b>					<b>\$760,286.86</b>

Fuente: elaboración propia según datos proporcionados por la CSJ y monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

## 2. Asamblea Legislativa (2015-2018)

Qué los funcionarios públicos que son también candidatos a cargos de elección popular no presenten su declaración de cese de funciones, no es una situación exclusiva de la legislatura 2018-2021. Al respecto, datos de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia también señalan que un total de 13 Diputados Propietarios y Suplentes de la legislatura 2015-2018 y que compitieron por un curul en las elecciones 2018, no habían presentado hasta Diciembre de 2021 su declaración de cese de funciones. Esta situación es aún más extraordinaria que la expresada en el apartado anterior, dado que 4 años después de la fecha límite de presentación (29 de junio de 2018), 13 legisladores pertenecientes a los partidos ARENA, FMLN, PCN y GANA, no cumplieron con dicha obligación.

Sobre este listado de funcionarios, es importante destacar que 2 Diputados Suplentes que compitieron en las elecciones 2018 y que no habían presentado su declaración jurada de patrimonio de cese de funciones correspondiente al período 2015-2018, también compitieron en las elecciones 2021 sin haber presentado su declaración de cese de funciones concerniente al período 2018-2021. En consecuencia, se desconoce el patrimonio de ambos funcionarios en los 6 años de su período legislativo. Los legisladores pertenecen a los partidos ARENA y PCN<sup>5</sup>.

Tabla 21. Listado de Diputados Propietarios y Suplentes que integraron el Órgano Legislativo en la legislatura 2015-2018, que no han presentado declaración de cese de funciones y que compitieron en las elecciones legislativas 2018.

NOMBRE	CARGO	PARTIDO	FECHA TOMA	FECHA CESE	TIPO DE DELCARACION SIN PRESENTAR	FECHA LIMITE DE PRESENTACION
<b>1. ABILIO ORESTES RODRIGUEZ MENJIVAR</b>	DIPUTADO PROPIETARIO	GANA	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>2. ANA MARINA CASTRO ORELLANA</b>	DIPUTADA SUPLENTE	ARENA	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>3. ANA VICTORIA MENDOZA DE ZACARIAS</b>	DIPUTADA SUPLENTE	FMLN	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>4. CRISTINA ESMERALDA LOPEZ</b>	DIPUTADA PROPIETARIA	PCN	14/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>5. FERNANDO GUTIERREZ UMANZOR</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>6. JORGE ADALBERTO JOSUE GODOY CARDOZA</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>7. JOSE ANTONIO LARA HERRERA</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>8. JOSE NOHE REYES GRANADOS</b>	DIPUTADO SUPLENTE	FMLN	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>9. MANUEL ALFONSO RODRIGUEZ SALDAÑA</b>	DIPUTADO SUPLENTE	PCN	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18

<sup>5</sup> Marco Javier Calvo Caminos (Diputado Suplente por San Salvador; ARENA)  
 Manuel Alfonso Rodríguez Saldaña (Diputado Suplente por Ahuachapán; PCN).

<b>10. MARCO JAVIER CALVO CAMINOS</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	14/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>11. MISAEL SERRANO CHAVEZ</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	14/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>12. RAMON KURY GONZALEZ</b>	DIPUTADO SUPLENTE	PCN	14/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18
<b>13. YESSSENIA ORQUIDEA RIVERA FLORES</b>	DIPUTADA SUPLENTE	ARENA	1/5/15	30/4/18	CESE	29/6/18

Fuente: información proporcionada por la CSJ.

Con respecto a su financiamiento, debe decirse que los funcionarios anteriores no revelaron el origen de sus ingresos para la campaña electoral 2018, y es que, pese a no existir ninguna iniciativa de rendición de cuentas, los funcionarios no comunicaron a través de sus redes u otros medios de comunicación el monto de las contribuciones económicas realizadas por sus donantes, así como tampoco los gastos realizados para la adquisición de propaganda electoral. En otras palabras, 13 legisladores que compitieron en las elecciones legislativas y que no presentaron su declaración de cese de funciones, no rindieron cuentas a la ciudadanía sobre su financiamiento.

Si bien las candidaturas anteriores no proporcionaron su información sobre ingresos y gastos, datos del monitoreo de propaganda electoral 2018 de Acción Ciudadana revelan que el valor de la publicidad firmada por el Diputado Suplente Ramón Kury González del PCN, ascendió a \$196.66. Dicho valor corresponde a propaganda emitida por el candidato en medios radiales durante el período establecido de campaña electoral.

Tabla 22. Listado de Diputados Propietarios y Suplentes que no presentaron su declaración de cese de funciones (2015-2018), y pautaron publicidad según monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2018).

<b>NOMBRE</b>	<b>PARTIDO</b>	<b>CARGO POR EL CUAL COMPITE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>VALOR DE LA PROPAGANDA EMITIDA</b>
<b>1. RAMÓN KURY GONZÁLEZ</b>	PCN	DIPUTADO	SAN SALVADOR	\$196.66
<b>TOTAL</b>				\$196.66

Fuente: elaboración propia según datos proporcionados por la CSJ y monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

### **Asamblea Legislativa (2015-2018): legisladores sancionados**

La información proporcionada por la Sección de Probidad de la CSJ, no solamente detalla a los funcionarios que incumplieron con la presentación de su declaración de patrimonio, sino también, a las personas sancionadas por no realizar su declaración en el plazo establecido. Sobre este tema, existen 6 Diputados Propietarios y Suplentes que integraron el Órgano Legislativo en la legislatura 2015-2018, que hasta diciembre de 2021 habían sido sancionados por no presentar sus declaraciones patrimoniales de toma de posesión o cese

de funciones. Según los datos, dichos funcionarios pertenecen a los grupos parlamentarios de ARENA, FMLN, GANA y PCN. De los 6 legisladores, al menos una funcionaria ha sido sancionada en dos ocasiones por no presentar su declaración de toma de posesión y cese de funciones<sup>6</sup>. Los expedientes abiertos se remontan a los años 2016 y 2019.

Tabla 23. Listado de Diputados Propietarios y Suplentes que integraron el Órgano Legislativo en la legislatura 2015-2018, que han sido sancionados por no presentar sus declaraciones patrimoniales de toma de posesión o cese de funciones.

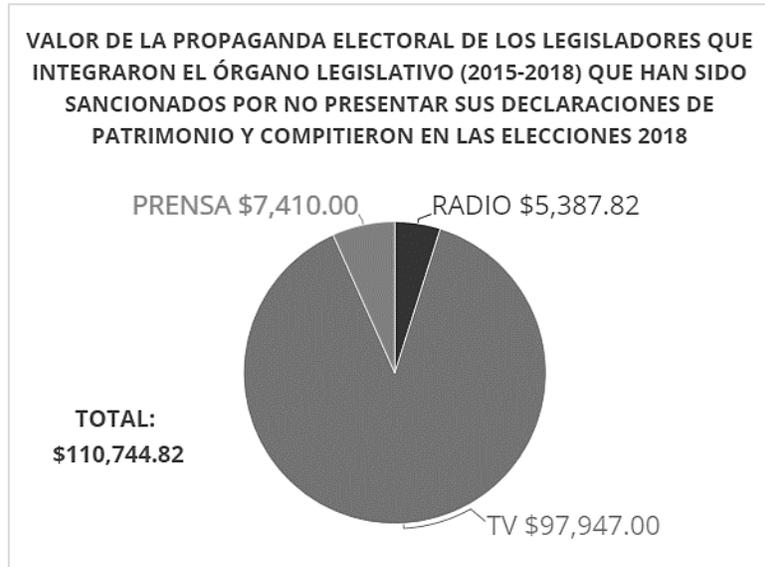
NOMBRE	N° DE EXP.	CARGO	TIPO DE DECLARACION POR LA QUE SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO	AÑO DEL EXPEDIENTE	PARTIDO	OBSERVACIONES
<b>1. CRISTINA ESMERALDA LÓPEZ</b>	feb-16	DIPUTADA PROPIETARIA	TOMA DE POSESIÓN	2016	PCN	Fue Diputada en el período 2015-2018. Participó como candidata en las elecciones para el período 2018-2021
<b>2. YESENIA ORQUIDEA RIVERA FLORES</b>	may-16	DIPUTADA SUPLENTE	TOMA DE POSESIÓN	2016	ARENA	Fue Diputada Suplente en el período 2015-2018 y compitió como Diputada Propietaria para las elecciones 2018-2021.
<b>3. ABILIO ORESTES RODRÍGUEZ MENJÍVAR</b>	18-2019	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019	GANNA	Fue Diputado Propietario en el periodo 2015-2018, compitió para el cargo de Diputado Propietario en el período 2018-2021.
<b>4. CALIXTO MEJÍA HERNÁNDEZ</b>	21-2019	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019	FMLN	Fue Diputado Propietario en el período 2015-2018, compitió para el cargo de Diputado Propietario en el período 2018-2021.
<b>5. CRISTINA ESMERALDA LÓPEZ</b>	25-2019	DIPUTADA PROPIETARIA	CESE DE FUNCIONES	2019	PCN	Tampoco presentó su declaración de cese de funciones.
<b>6. RAÚL OMAR CUELLAR</b>	79-2019	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019	FMLN	Fue Diputado Propietario en el periodo 2015-2018, compitió para el cargo de Diputado Propietarios en el período 2018-2021.
<b>7. GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE</b>	114-2019	DIPUTADO PROPIETARIO	CESE DE FUNCIONES	2019	GANNA	Es Diputado desde el 2000.

Fuente: información proporcionada por la CSJ.

Es importante señalar que los legisladores sancionados buscaron competir nuevamente por un curul dentro de la Asamblea Legislativa en las elecciones 2018, sin rendir cuentas a la ciudadanía sobre sus fuentes de ingresos o gastos durante la campaña electoral 2018. Pese a lo anterior, el monitoreo de propaganda electoral 2018 de Acción Ciudadana, señala que el valor de los mensajes publicados por el Diputado Guillermo Antonio Gallegos Navarrete en radio, televisión y prensa escrita, ascendió a \$110,744.82.

<sup>6</sup> Cristina Esmeralda López (PCN) con expedientes abiertos en 2016 y 2019.

Gráfico 26. Valor de la propaganda electoral de los Diputados Propietarios y Suplentes que integraron el Órgano Legislativo en la legislatura 2015-2018, que han sido sancionados por no presentar sus declaraciones patrimoniales, y compitieron en las elecciones 2018 (Candidato: Guillermo Antonio Gallegos Navarrete; GANA).



Fuente: elaboración propia con datos del monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

### 3. Concejos Municipales 2014-2021: alcaldes, síndicos y regidores sancionados

Con respecto a los miembros de los concejos municipales que no han presentado su declaración de patrimonio y han sido sancionados, los datos reflejan que existen 34 personas, entre alcaldes, síndicos y regidores, que no cumplieron con dicha obligación. Asimismo, los datos señalan que el tipo de declaración por la que se realizó el procedimiento es tanto por las declaraciones de toma y cese, y que los expedientes fueron abiertos en 2013 y 2016. Según los datos, una funcionaria que ejerció como Alcaldesa fue sancionada en dos ocasiones por no presentar ambas declaraciones correspondientes al ejercicio de dos períodos electorales<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Marvin Morena Martell de Canales de GANA fue sancionada en 2015 y 2017. Períodos ejercidos: 2012-2015, 2015-2018, 2018-2021.

Tabla 24. Listado de sanciones impuestas a miembros de concejos municipales, por incumplimiento de presentación o por presentación extemporánea de la declaración jurada del estado de patrimonio período 2014-2021

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TIPO DE DECLARACIÓN POR LA QUE SE REALIZÓ EL PROCEDIMIENTO	AÑO DEL EXPEDIENTE	MONTO DE MULTA	AÑO DE IMPOSICIÓN DE LA MULTA	PARTIDO	PERIODOS
<b>1. ADRIÁN CASTELLANOS PEÑA</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE JUTIAPA, CABAÑAS	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>2. ALFREDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>	ALCALDE Y EX SÍNDICO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE TECOLUCA, SAN VICENTE	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN	2013	\$600.00	2015	FMLN	2012-2015, 2015-2018
<b>3. CARLOS ANTONIO DÍAZ Y DÍAZ CONOCIDO POR CARLOS ANTONIO DÍAZ DÍAZ</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE GUALOCOCTI, MORAZÁN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2016	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>4. CARLOS ARMANDO JOMA CABRERA</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO PUXTLA, AHUACHAPÁN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2016	FMLN	2012-2015, 2015-2018
<b>5. CARLOS JOSUÉ ÁLVAREZ RIVERA</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, CHALATENANGO	TOMA DE POSESIÓN	2016	\$200.00	2017	FMLN/GA NA	2015-2018, 2018-2021
<b>6. ELSA ANTONIA GUEVARA DE MELCHOR</b>	ALCALDESA MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA OSTUMA, LA PAZ	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>7. ENRIS ANTONIO ARIAS</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE COMACARÁN, SAN MIGUEL	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2016	FMLN	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>8. FIDEL ALCIDES ARRIAZA</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE YOLOAIQUÍN, MORAZÁN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2016	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>9. FRANCISCO ALIRIO CANDRAY CERÓN</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN TEPEZONTES, LA PAZ	TOMA DE POSESIÓN	2016	\$200.00	2017	ARENA	2015-2018, 2018-2021

<b>10. IMELDA MARIBEL RODRÍGUEZ SORTO</b>	ALCALDESA MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE PERQUÍN, MORAZÁN	TOMA DE POSESIÓN	2016	\$200.00	2017	ARENA	2015-2018, 2018-2021
<b>11. IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL SCHWEIKERT AHORA IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO</b>	EX TERCERA REGIDORA PROPIETARIA Y ALCALDESA MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE NUEVO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN CARGO DIFERENTE)	2016	\$350.00	2017	FMLN/CD	2015-2018, 2018-2021
<b>12. ISMAEL ROMERO GUTIÉRREZ</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA RITA, CHALATENANGO	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2016	\$400.00	2018	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>13. JACINTO ELEUTERIO TOBAR TOBAR</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE POTONICO, CHALATENANGO	TOMA DE POSESIÓN	2013	\$200.00	2015	ARENA	2012-2015, 2018-2021
<b>14. JESÚS ABELINO MEDINA FLORES</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE CONCHAGUA, LA UNIÓN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	ARENA	2012-2015, 2018-2021
<b>15. JORGE LUÍS ROSALES RÍOS</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA, LA UNIÓN	TOMA DE POSESIÓN	2013	\$200.00	2014	ARENA	2012-2015, 2015-2018
<b>16. JOSÉ ALFREDO FUENTES PACHECO</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE LOLOTIQUILLO, MORAZÁN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>17. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ ROMERO</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO NONUALCO, LA PAZ	TOMA DE POSESIÓN	2016	\$200.00	2017	ARENA	2015-2018, 2018-2021
<b>18. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE VERAPAZ, SAN VICENTE	CESE DE FUNCIONES	2016	\$200.00	2018	FMLN	2012-2015, 2015-2018
<b>19. JOSÉ ARMANDO HERNÁNDEZ CHICAS</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE CAROLINA, SAN MIGUEL	CESE DE FUNCIONES	2013	\$200.00	2015	FMLN	2015-2018, 2018-2021
<b>20. JOSÉ DAVID CAMPOS ZEPEDA</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE PARAÍSO DE OSORIO, LA PAZ	TOMA DE POSESIÓN	2016	\$200.00	2017	ARENA	2015-2018, 2018-2021
<b>21. JOSÉ NELSON QUEZADA ECHEVERRÍA</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE TAPALHUACA, LA PAZ	CESE DE FUNCIONES	2016	\$200.00	2018	FMLN	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>22. JOSÉ SIMÓN PAZ</b>	DIPUTADO SUPLENTE	ASAMBLEA LEGISLATIVA	TOMA DE POSESIÓN	2013	\$200.00	2014	FMLN	2015-2018, 2018-2021
<b>23. JOSÉ TOMAS MINERO DOMÍNGUEZ</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	FMLN	2012-2015, 2015-2018

<b>24. LÁZARO ANTONIO FLORES PAREDES</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO PERULAPÁN, CUSCATLÁN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	FMLN	2012-2015, 2015-2018
<b>25. MARIANO BLANCO DÍAZ</b>	SÍNDICO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE ARAMBALA, MORAZÁN	CESE DE FUNCIONES	2013	\$150.00	2015	ARENA	2015-2018, 2018-2021
<b>26. MARIO ANDRÉS MARTÍNEZ GÓMEZ</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ LAS FUENTES, LA UNIÓN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	ARENA	2012-2015, 2015-2018
<b>27. MARQUIOVIC VILLEGAS CEDILLOS</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE NUEVO EDÉN DE SAN JUAN, SAN MIGUEL	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	ARENA	2012-2015, 2015-2018
<b>28. MARVIN MORENA MARTELL DE CANALES</b>	ALCALDESA MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO NONUALCO, LA PAZ	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	GANA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>29. MARVIN MORENA MARTELL DE CANALES</b>	ALCALDESA MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO NONUALCO, LA PAZ	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2016	\$500.00	2017	GANA	
<b>30. NICOLÁS ANDRÉS CASTELLÓN GARCÍA</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA, USULUTÁN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	GANA	2012-2015, 2015-2018
<b>31. OSCAR OLIVERIO GÓMEZ DUARTE</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ATACO, AHUACHAPÁN	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>32. RAFAEL AMÍLCAR AGUILAR ALVARADO</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL OBRAJUELO, LA PAZ	CESE DE FUNCIONES Y TOMA DE POSESIÓN (REELECTO EN EL CARGO)	2013	\$400.00	2015	GANA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021
<b>33. RAFAEL ANTONIO TEJADA PONCE</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE TEJUTLA, CHALATENANGO	CESE DE FUNCIONES	2016	\$200.00	2018	GANA	2012-2015, 2015-2018
<b>34. RAÚL JUVENTINO MEJÍA HERNÁNDEZ</b>	ALCALDE MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO ISTEPEQUE, SAN VICENTE	TOMA DE POSESIÓN	2016	\$200.00	2017	ARENA	2015-2018, 2018-2021
<b>35. TRINIDAD JOSEFINA RIVAS DE GONZÁLEZ</b>	ALCALDESA MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN, SAN VICENTE	TOMA DE POSESIÓN	2013	\$200.00	2016	ARENA	2012-2015, 2015-2018, 2018-2021

Fuente: información proporcionada por la CSJ.

Pese haber sido sancionados, dichos funcionarios públicos compitieron nuevamente por cargos municipales en las siguientes elecciones sin rendir cuentas a la ciudadanía sobre su financiamiento. No obstante, el monitoreo de propaganda electoral 2018 y 2021 señala que el valor de la propaganda del candidato Oscar Oliverio Gómez Duarte, quien compitió para ser Alcalde Municipal de Concepción de Ataco en Ahuachapán, ascendió a \$18,150.00 en 2018 (\$910.00 en radio y \$17,240.00 en televisión), y \$3,310.00 en 2021 (\$3,310.00 en prensa escrita).

Gráfico 27. Valor de la propaganda electoral de los miembros de concejos municipales que han sido sancionados por no presentar sus declaraciones patrimoniales, y compitieron en las elecciones de 2015 y 2018 (Candidato: Óscar Oliverio Gómez Duarte; ARENA).



Fuente: elaboración propia con datos del monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

#### 4. PARLACEN

Además de detallar a los legisladores que compitieron nuevamente por un curul en la Asamblea Legislativa, también es necesario señalar a los legisladores que fueron candidatos al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y que no habían presentado su declaración de cese de funciones. Según datos entregados por la Sección de Probidad, 3 Diputados Proprietarios y Suplentes de la legislatura 2018-2021 y que compitieron en las elecciones 2021 del PARLACEN, no habían cumplido con dicho mandato legal hasta diciembre de 2021. De acuerdo con la información entregada, 6 meses después de la fecha límite de

presentación (29 de junio de 2021), 3 legisladores pertenecientes a los partidos ARENA y FMLN, no habían rendido su declaración.

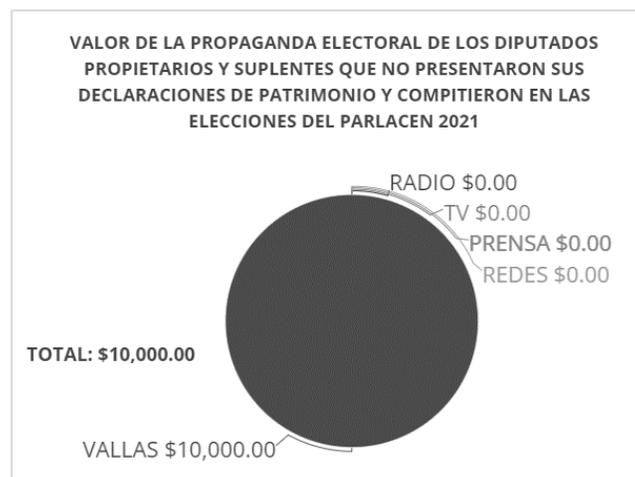
Tabla 25. Listado de Diputados Propietarios y Suplentes que integran el Órgano Legislativo en la legislatura 2018-2021, que no han presentado declaración de cese de funciones y que compitieron en las elecciones al PARLACEN 2021.

NOMBRE	CARGO	PARTIDO	FECHA TOMA	FECHA CESE	TIPO DE DECLARACION SIN PRESENTAR	FECHA LIMITE DE PRESENTACION
1. NORMAN NOEL QUIJANO GONZALEZ	DIPUTADO PROPIETARIO	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
2. JESSICA ORQUIDIA DIAZ CASTELLON	DIPUTADO SUPLENTE	ARENA	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21
3. JUAN MANUEL DE JESUS FLORES CORNEJO	DIPUTADO PROPIETARIO	FMLN	1/5/18	30/4/21	CESE	29/6/21

Fuente: información proporcionada por la CSJ.

En cuanto a su financiamiento se refiere, ninguno de los legisladores anteriores proporcionó información sobre sus ingresos y gastos durante la campaña electoral 2021, ni tampoco participaron de la iniciativa de rendición de cuentas llevada a cabo por Acción Ciudadana y FUNDE. Pese a lo anterior, el monitoreo de propaganda electoral 2021 de Acción Ciudadana reveló que el valor de la propaganda de los candidatos Norman Quijano de ARENA (\$2,000.00 en vallas del exterior) y Juan Manuel de Jesús Flores del FMLN (\$8,000.00 en vallas del exterior), ascendió a \$10,000.00.

Gráfico 28. Valor de la propaganda electoral de los Diputados Propietarios y Suplentes que no presentaron su declaración de cese de funciones (2018-2021), y pautaron publicidad según monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021) (PARLACEN).



Fuente: elaboración propia con datos del monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

## 5. Funcionarios o empleados públicos del Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia (2019-2024) (Declaración de Cese)

Además de los legisladores que buscaron nuevamente un cargo dentro del Órgano Legislativo sin haber presentado su declaración de patrimonio, la Sección de Probidad de la CSJ también posee información acerca de los funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia, en el quinquenio 2019-2024, que no han presentado sus declaraciones de patrimonio de cese de funciones y se postularon a un cargo de elección popular en 2021.

Al respecto, los datos señalan que 9 funcionarios públicos pertenecientes a los partidos CD, GANA, PCN y NUEVAS IDEAS, y que compitieron en las elecciones legislativas, no habían presentado sus declaraciones de cese de sus funciones hasta Diciembre de 2021. En relación a las fechas límites de presentación de la declaración, estas varían según el período en el que los funcionarios se mantuvieron en los cargos públicos, por lo que el retraso de la declaración de los candidatos oscila entre 5 y 26 meses. Es importante destacar que 4 de los funcionarios están pendientes de presentar incluso hasta cinco declaraciones según los cargos ocupados entre 2019 y 2021<sup>8</sup>.

Tabla 26. Listado de funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia, en el quinquenio 2019-2024, que no han presentado declaración de cese de funciones y que compitieron en las elecciones legislativas 2021.

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	PARTIDO	FECHA TOMA	FECHA CESE	TIPO DE DECLARACION SIN PRESENTAR	FECHA LIMITE DE PRESENTACION	ELECCIÓN QUE COMPITIÓ
<b>1. MARIO EDGARDO DURAN GAVIDIA</b>	CORPORACION SALVADOREÑA DE TURISMO	DIRECTOR PROPIETARIO JUNTA DIRECTIVA	NUEVAS IDEAS	1/6/19	21/1/21	CESE	22/3/21	ELECCIÓN MUNICIPAL 2021 (ALCALDE S.S.)
<b>2. SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA</b>	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU)	PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA	NUEVAS IDEAS	27/8/20	17/11/20	CESE	18/1/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADA S.S.)
<b>3. GILBERTO EFRAIN GUATEMALA VILLALTA</b>	FONDO DE CONSERVACION VIAL (FOVIAL)	COORDINADOR DE GESTION SOCIAL	NUEVAS IDEAS	14/6/19	2/5/21	CESE	1/7/21	ELECCIÓN PARLACEN (2021)

<sup>8</sup> Linhus Edhir Chamagua Linares (CD); José Oscar Arce Granados (PCN); René Armando García Ortiz (NUEVAS IDEAS); Gilberto Efraín Guatemala Villalta (NUEVAS IDEAS).

<b>4. GILBERTO EFRAIN GUATEMALA VILLALTA</b>	FONDO DE CONSERVACION VIAL (FOVIAL)	ESPECIALISTA EN GESTION SOCIAL	NUEVAS IDEAS	3/5/21	27/10/21	CESE	3/1/22	ELECCIÓN PARLACEN (2021)
<b>5. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE</b>	COMISION EJECUTIVA HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA	DIRECTOR SUPLENTE	NUEVAS IDEAS	5/7/19	19/5/21	CESE	19/7/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>6. JOSE OSCAR ARCE GRANADOS</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO DE DETENCION MENOR LA ESPERANZA ADHONOREM	PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL	8/2/21	25/4/21	CESE	24/6/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>7. JOSE OSCAR ARCE GRANADOS</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO ESPECIAL DE SALUD DE SENSUNTEPEQUE AD-HONOREM	PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL	26/4/21	11/8/21	CESE	11/10/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>8. JOSE OSCAR ARCE GRANADOS</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CNTRTO DE DETENCION MENOR LA ESPERANZA ADHONOREM	PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL	12/8/21	14/10/21	CESE	13/12/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>9. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DE LA GRANJA PENITENCIARIA DE SANTA ANA AD-HONOREM	PARTIDO DE CAMBIO DEMOCRÁTICO	17/9/20	30/11/20	CESE	29/1/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>10. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO DE DETENCION MENOR, SANTA ANA AD-HONOREM	PARTIDO DE CAMBIO DEMOCRÁTICO	21/8/20	6/10/20	CESE	7/12/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>11. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO ESPECIAL DE SALUD DE SONSONATE AD-HONOREM	PARTIDO DE CAMBIO DEMOCRÁTICO	17/3/21	12/5/21	CESE	12/7/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>12. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO DE JUCUAPA AD-HONOREM	PARTIDO DE CAMBIO DEMOCRÁTICO	24/2/20	20/8/20	CESE	19/10/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>13. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE CUMPLIMIENTO DE PENAS DE SONSONATE AD-HONOREM	PARTIDO DE CAMBIO DEMOCRÁTICO	6/2/20	23/2/20	CESE	23/4/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>14. MANUEL RIGOBERTO SOTO LAZO</b>	CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA (CONSAA)	DIRECTOR EN REPRESENTACION DEL VICEMINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	GANA	1/6/19	18/6/20	CESE	17/8/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO USULUTÁN)
<b>15. PERFECTO PATRICIO PINEDA PINEDA</b>	LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	PARTIDO DE CAMBIO DEMOCRÁTICO	8/7/19	1/9/20	CESE	2/11/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>16. RENE ARMANDO GARCIA ORTIZ</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO DE DETENCION MENOR	NUEVAS IDEAS	17/9/20	11/8/21	CESE	11/10/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA

		PARA MUJERES ZACATECOLUCA						(DIPUTADO LA PAZ)
<b>17. RENE ARMANDO GARCIA ORTIZ</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE CUMPLIMIENTO DE PENAS PARA MUJERES DE ILOPANGO	NUEVAS IDEAS	12/8/21	14/10/21	CESE	13/12/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO LA PAZ)

Fuente: información proporcionada por la CSJ.

Al igual que los funcionarios públicos citados en apartados anteriores, estos tampoco proporcionaron su información financiera de cara a las elecciones 2021, es decir, no hicieron público su listado de donantes y las inversiones efectuadas, así como tampoco participaron de la iniciativa de rendición de cuentas de Acción Ciudadana-FUNDE. En este sentido, la población desconoce los ingresos y gastos efectuados por estos durante la campaña electoral. Pese a lo anterior, el monitoreo de propaganda electoral 2021 de Acción Ciudadana indica que el valor de los mensajes firmados por 3 de los candidatos en los medios monitoreados asciende a \$626,014.03. El valor de la propaganda por candidato se detalla a continuación:

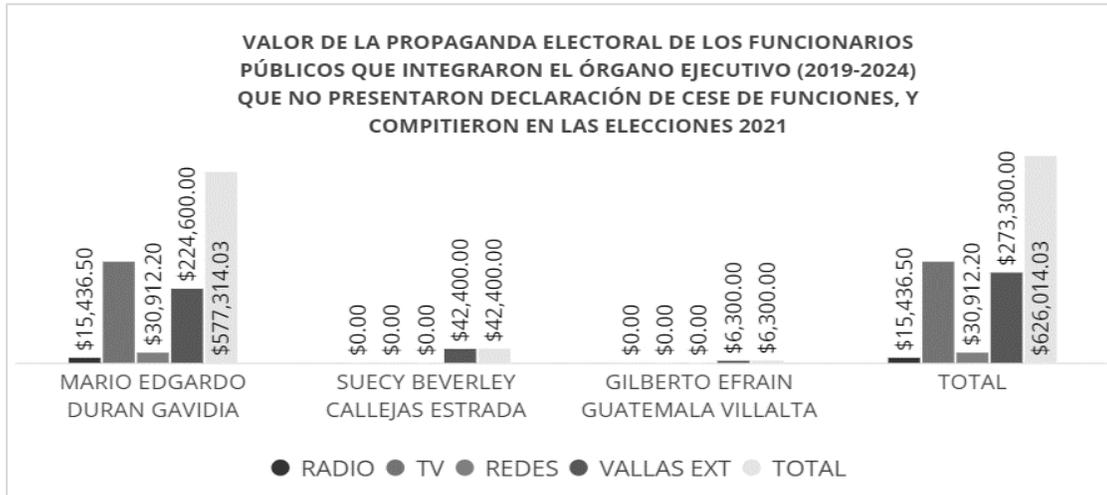
Tabla 27. Listado de funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia, en el quinquenio 2019-2024, que no presentaron su declaración de cese de funciones y pautaron publicidad según monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

NOMBRE	PARTIDO	CARGO POR EL CUAL COMPITE	DEPARTAMENTO	VALOR DE LA PROPAGANDA EMITIDA
<b>1. MARIO EDGARDO DURAN GAVIDIA</b>	NUEVAS IDEAS	ALCALDE	SAN SALVADOR	\$577,314.03
<b>2. SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA</b>	NUEVAS IDEAS	DIPUTADA ASAMBLEA LEGISLATIVA	SAN SALVADOR	\$42,400.00
<b>3. GILBERTO EFRAIN GUATEMALA VILLALTA</b>	NUEVAS IDEAS	DIPUTADO PARLACEN	---	\$6,300.00
<b>TOTAL</b>				\$626,014.03

Fuente: elaboración propia según datos proporcionados por la CSJ y monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

El valor de la propaganda electoral por medio de comunicación se desglosa de la siguiente manera:

Gráfico 28. Valor de la propaganda electoral de los funcionarios públicos que integraron el Órgano Ejecutivo (2019-2024) que no presentaron declaración de cese de funciones, y compitieron en las elecciones 2021.



Fuente: elaboración propia con datos del monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

## 6. Funcionarios o empleados públicos del Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia (2019-2024) (Declaración de Toma)

De acuerdo con la información proporcionada por la Sección de Probidad de la CSJ, existen también casos de funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia, en el quinquenio 2019-2024, que no presentaron sus declaraciones de patrimonio al inicio de su gestión y compitieron por un cargo de elección popular.

Según los datos entregados, hasta Diciembre de 2021 existían un total de 9 funcionarios públicos que son militantes de los partidos CD, GANA, PCN y NUEVAS IDEAS, que no declararon su patrimonio al inicio de su gestión a la CSJ. Cabe destacar que 6 de estos funcionarios tampoco presentaron su declaración de cese de funciones<sup>9</sup>, lo que imposibilita

<sup>9</sup> Jorge Alberto Castro Valle (NUEVAS IDEAS); José Oscar Arce Granados (PCN); Linhus Edhir Chamagua Linares (CD); Manuel Rigoberto Soto Lazo (GANA); René Armando García Ortiz (NUEVAS IDEAS); Suecy Beverley Callejas Estrada (NUEVAS IDEAS).

analizar todavía más si existió un incremento o no del patrimonio de los funcionarios durante su mandato ante la falta de ambas declaraciones. En cuanto a las fechas límites de presentación de la declaración, los datos varían según el tiempo de inicio de labores de cada funcionario, aunque el retraso más representativo de la presentación de un funcionario es hasta de 3 años<sup>10</sup>. Debido a los distintos cargos ocupados por los funcionarios, algunos de ellos están pendientes de presentar hasta 6 declaraciones<sup>11</sup>.

Tabla 28. Listado de funcionarios o empleados públicos que integraron el Órgano Ejecutivo, Instituciones Autónomas, Presidencia de la República y Secretarías de la Presidencia, en el quinquenio 2019-2024, que no han presentado declaración de toma de posesión y que compitieron en las elecciones legislativas 2021.

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	PARTIDO	FECHA TOMA	FEC HA CESE	TIPO DE DECLARACION SIN PRESENTAR	FECHA LIMITE	ELECCIÓN QUE COMPITIÓ
<b>1. ANA DOLORES MONROY GUZMAN</b>	LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA	JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	CAMBIO DE MOCRATICO	15/7/19	N/A	TOMA	13/9/19	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADA S.S.)
<b>2. JAIME NEFTALI ORELLANA GOMEZ</b>	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA (ISTA)	DIRECTOR PROPIETARIO	NUEVAS IDEAS	28/10/19	N/A	TOMA	3/1/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>3. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE</b>	COMISION EJECUTIVA HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA	DIRECTOR SUPLENTE	NUEVAS IDEAS	5/7/19	N/A	TOMA	3/9/19	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>4. JOSE OSCAR ARCE GRANADOS</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO DE DETENCION MENOR LA ESPERANZA ADHONOREM	PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL	8/2/21	N/A	TOMA	9/4/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>5. JOSE OSCAR ARCE GRANADOS</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO ESPECIAL DE SALUD DE SENSUNTEPEQUE ADHONOREM	PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL	26/4/21	N/A	TOMA	25/6/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>6. JOSE OSCAR ARCE GRANADOS</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE CUMPLIMIENTO DE PENAS PARA MUJERES DE ILOPANGO AD-HONOREM	PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL	15/10/21	N/A	TOMA	14/12/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>7. JOSE OSCAR ARCE GRANADOS</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO DE DETENCION MENOR LA ESPERANZA ADHONOREM	PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL	12/8/21	N/A	TOMA	11/10/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>8. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DE LA GRANJA PENITENCIARIA DE SANTA ANA AD-HONOREM	CAMBIO DEMOCRATICO	17/9/20	N/A	TOMA	16/11/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)

<sup>10</sup> Manuel Rigoberto Soto Lazo (fecha última de presentación de la declaración de toma (31/7/2019).

<sup>11</sup> José Oscar Arce Granados (PCN); Linhus Edhir Chamagua Linares (CD); René Armando García Ortiz (NUEVAS IDEAS).

<b>9. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO DE DETENCION MENOR, SANTA ANA AD-HONOREM	CAMBIO DEMOCRATICO	21/8/20	N/A	TOMA	20/10/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>10. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO ESPECIAL DE SALUD DE SONSONATE AD-HONOREM	CAMBIO DEMOCRATICO	17/3/21	N/A	TOMA	17/5/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>11. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO DE JUCUAPA AD-HONOREM	CAMBIO DEMOCRATICO	24/2/20	N/A	TOMA	24/4/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>12. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE CUMPLIMIENTO DE PENAS DE APANTEOS AD-HONOREM	CAMBIO DEMOCRATICO	13/5/21	N/A	TOMA	12/7/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>13. LINHUS EDHIR CHAMAGUA LINARES</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE CUMPLIMIENTO DE PENAS DE SONSONATE AD-HONOREM	CAMBIO DEMOCRATICO	6/2/20	N/A	TOMA	6/4/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO S.S.)
<b>14. MANUEL RIGOBERTO SOTO LAZO</b>	CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA (CONSAA)	DIRECTOR EN REPRESENTACION DEL VICEMINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	GANA	1/6/19	N/A	TOMA	31/7/19	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO USULUTÁN)
<b>15. MARIBEL ALEJANDRA QUIÑONEZ FUENTES</b>	LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA	TECNICO DE REGISTRO Y CONTROL DE PREMIOS MAYORES	CAMBIO DE MOCRATICO	2/1/20	N/A	TOMA	2/3/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADA LA LIBERTAD)
<b>16. RENE ARMANDO GARCIA ORTIZ</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE SEGURIDAD DE IZALCO FASE I	NUEVAS IDEAS	15/10/21	N/A	TOMA	14/12/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO LA PAZ)
<b>17. RENE ARMANDO GARCIA ORTIZ</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE CUMPLIMIENTO DE PENAS PARA MUJERES DE ILOPANGO	NUEVAS IDEAS	12/8/21	N/A	TOMA	11/10/21	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADO LA PAZ)
<b>18. SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA</b>	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU)	PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA	NUEVAS IDEAS	27/8/20	N/A	TOMA	26/10/20	ELECCIÓN LEGISLATIVA (DIPUTADA S.S.)

Fuente: información proporcionada por la CSJ.

Sobre su financiamiento, los funcionarios públicos anteriores no rindieron cuentas a la ciudadanía de sus ingresos y gastos durante la campaña electoral, ni participaron de la iniciativa de rendición de cuentas de Acción Ciudadana-FUNDE. Pese a lo anterior, el monitoreo de propaganda electoral 2021 de Acción Ciudadana señala que el valor de la publicidad firmada por la candidata Suecy Beverley Callejas Estrada, ascendió a \$42,400.00.

Gráfico 29. Valor de la propaganda electoral de los funcionarios públicos que integraron el Órgano Ejecutivo (2019-2024) que no presentaron declaración de cese de funciones, y compitieron en las elecciones 2021 (Candidata: Suecy Beverley Callejas Estrada; NUEVAS IDEAS).



Fuente: elaboración propia con datos del monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (2021).

## 7. Riesgos asociados al incumplimiento del financiamiento y probidad de las candidaturas

Los datos anteriores demuestran que existen en el país un porcentaje de servidores públicos que compiten en una elección y no han rendido cuenta de su patrimonio por medio de la presentación de su declaración jurada. El problema con esto es que, al no existir la debida transparencia en el financiamiento de partidos y candidatos, y no presentar su declaración de patrimonio, es posible que una campaña electoral sea financiada por el enriquecimiento ilícito de funcionarios.

Es que, sin el debido control por parte de las autoridades y sin el cumplimiento efectivo de esta obligación legal por parte de los funcionarios públicos, la posibilidad de ese tipo de financiamiento se incrementa. No existe evidencia que indique que en la Sección de Probidad se le preste especial atención a la verificación del cumplimiento de la presentación de la declaración de aquellos funcionarios que se postulan a un cargo; al contrario, como se

muestra en este informe, hasta se ha sido más benevolente con los funcionarios candidatos dejando de lado la verificación exhaustiva de su patrimonio.

## 8. Recomendaciones con relación al financiamiento y probidad de las candidaturas

Para poder limitar la influencia de dinero ilícito en la política del país, existen al menos tres recomendaciones que pueden ser implementadas para transparentar el financiamiento y probidad de las candidaturas.

Imagen 1. Recomendaciones para transparentar el financiamiento y probidad de las candidaturas del país.

Recomendaciones para transparentar el financiamiento y probidad de las candidaturas del país. 

1. Reformar el Código Electoral para que sea obligación que los funcionarios públicos que buscan un cargo de elección popular presenten su declaración de patrimonio para poder inscribirse.
2. Que los partidos políticos exijan a sus candidaturas la presentación de sus declaraciones para poder ser considerados candidatos y competir en las elecciones internas.
3. Una vez finalizados sus cargos públicos, los funcionarios deben presentar a sus partidos políticos su declaración de cese de funciones para mayor control de la probidad de sus funcionarios en cargos públicos.

Fuente: elaboración propia.

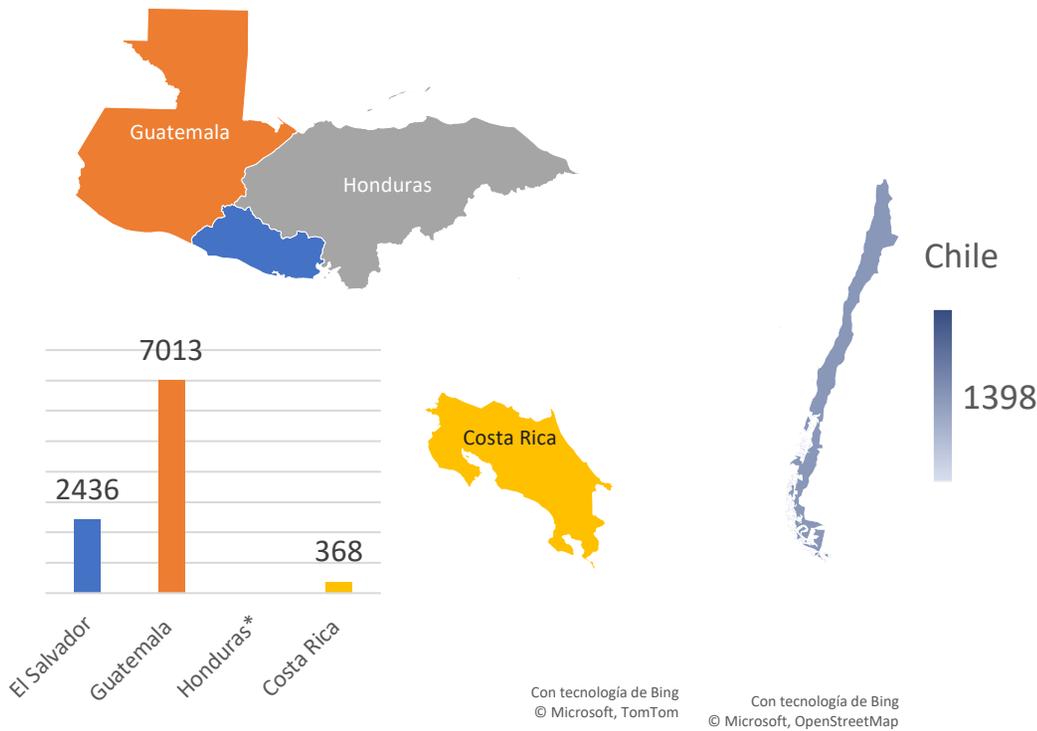
## **ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTROS ENTES DE VERIFICACIÓN DE PROBIDAD EN LATINOAMÉRICA**

De forma ilustrativa se presenta en este apartado un comparativo entre el desempeño de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, con los entes que realizan una función equivalente en otros países de la región latinoamericana. Como se mencionó, para obtener los datos que se presentan en este apartado se dirigieron solicitudes de acceso a la información a la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, a la División de la Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República de Costa Rica, al Tribunal superior de Cuentas de Honduras y a la Contraloría General de la República de Chile.

A partir de la información recolectada puede realizarse un comparativo entre las instituciones consultadas y la situación observada en la Sección de Probidad detallada en el presente estudio, para tal efecto se aclara que los datos considerados en esta sección incluyen únicamente las declaraciones recibidas, los procedimientos sancionadores indicados y las multas impuestas en el período comprendido entre enero de 2019 y diciembre de 2021, para poder comparar efectivamente con la información solicitada a los entes de la región.

Infografía 8

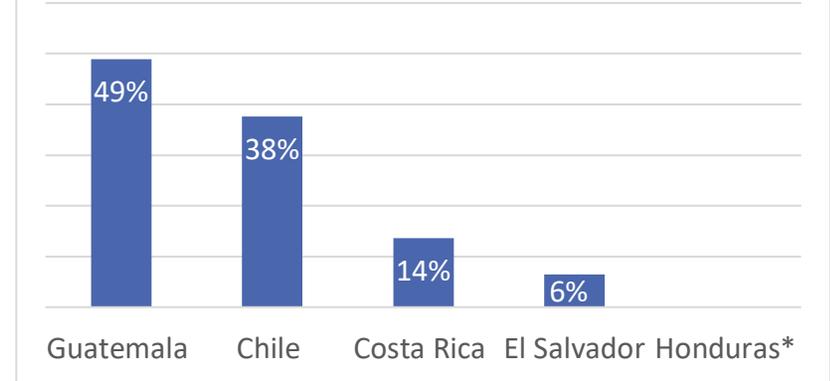
Distribución de declaraciones pendientes de entregar por país



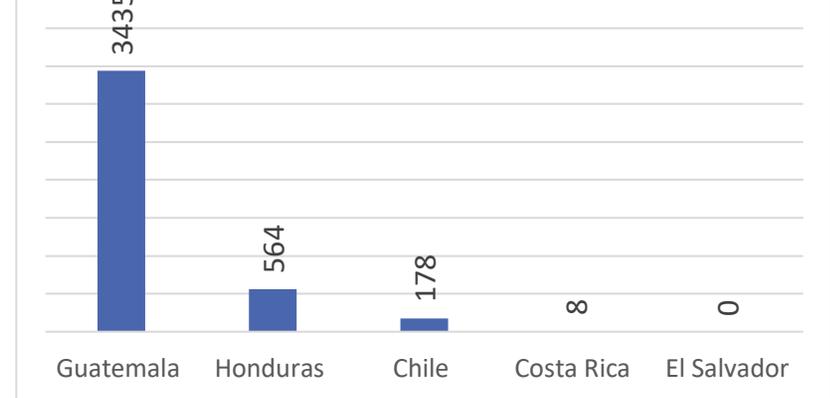
\* En el caso de Honduras se reportó que no se cuenta con una base de datos del total de servidores públicos obligados a rendir declaración patrimonial.

\* El caso de Costa Rica es actualizado a 2022.

Porcentaje de incumplimientos que derivan en procesos sancionatorios



Multas impuestas



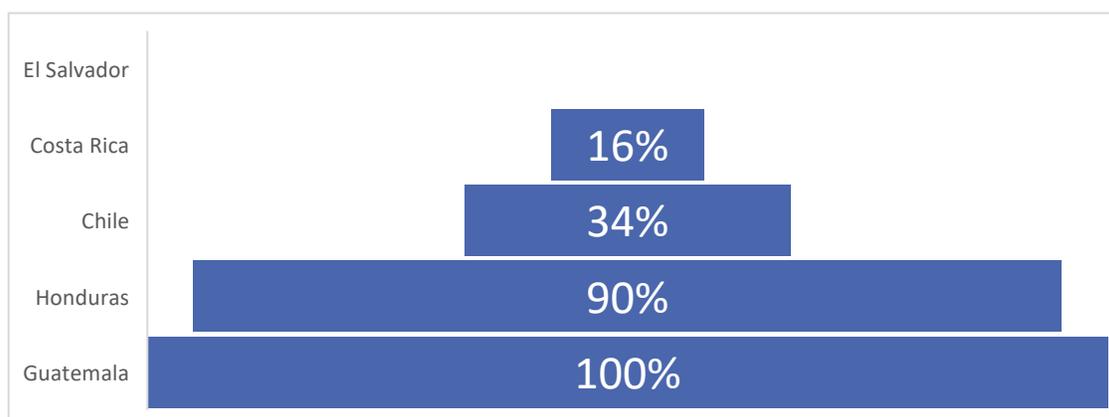
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia y por diversas entidades extranjeras referidas en este informe. Información limitada al período 2019 – 2021.

El país que menor cantidad de declaraciones de patrimonio pendientes de entregar tiene es Costa Rica, pues, aunque reporta los datos actualizados hasta 2022, presenta únicamente una mora de 368 declaraciones sin presentar, lo que equivale al 0.05% del total que se reporta para el caso de Guatemala, o el 0.15% del total de incumplimiento presentados en El Salvador. El país en que se observa la mayor cantidad de declaraciones patrimoniales pendientes de entregar es Guatemala, que reporta un total de 7013 declaraciones sin presentar.

Cabe destacar que en el caso de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador en el período del que se extraen los datos se tienen un total de 806 procedimientos sancionadores activos derivados del incumplimiento de las obligaciones de rendir declaraciones juradas de patrimonio, de estas 158 fueron iniciados en 2019, mientras que no se reporta que en los años 2020 y 2021 se hayan iniciado procesos o impuesto multas. Si bien se cuenta con un reporte de multas impuestas por la Corte Suprema de Justicia, es necesario aclarar que la última de estas fue impuesta en el año 2016.

Gráfico 30

Proporción de casos iniciados por incumplimiento de presentación de declaración de patrimonio que derivan en imposición de multas



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Corte Suprema de Justicia y por diversas entidades extranjeras referidas en este informe. Información limitada al período 2019 – 2021.

De los entes extranjeros consultados el que presenta el mejor índice entre incumplimientos observados y procesos sancionadores iniciados es la Contraloría General de Cuentas de Guatemala ya que cerca de la mitad de los incumplimientos advertidos derivan en un procedimiento administrativo sancionador, a la vez que el 100% de los casos derivaron en la imposición de una multa. Por otra parte, exceptuando el caso del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras que reportó desconocer la totalidad de cargos obligados a presentar declaraciones, el peor índice entre incumplimientos advertidos e inicio de procesos sancionadores lo ostenta la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, a través de la Sección de Probidad, puesto que en el período 2019-2021 únicamente el 6.49% de los

incumplimientos descubiertos deriva en procesos sancionatorios a la vez que ninguno de estos ha implicado la imposición de una multa en el período que se reporta.

## VARIACIONES RELEVANTES EN CRITERIOS RELATIVOS A LA PROBIDAD

A continuación, se presentan de forma resumida algunos de los criterios adoptados en el período que se reporta por la Corte Suprema de Justicia y Corte de Cuentas de la República.

### 1. Criterios de Corte Suprema de Justicia

Tabla 18

ACTA	FECHA	TEMATICA: ANÁLISIS DEL ART. 20 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
4	12/01/2021	<p><b>FIGURA DE LA CADUCIDAD DE LA INCOACIÓN DE LA ACCIÓN CIVIL EN RAZÓN DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 240 DE LA CONSTITUCIÓN REPÚBLICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presentó propuesta de redacción de acuerdo para emitirse por el Pleno, y se autorizó la formación del acuerdo sobre la figura de la caducidad de la incoación de la acción civil debido al contenido del artículo 240 de la Constitución República, aprobada el 10 de noviembre de 2020.</li> </ul>
ACTA	FECHA	TEMATICA: CRITERIOS PARA ESTUDIO INVESTIGACION
14	14/01/2021	<p><b>CRITERIO SOBRE FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARAN EN CONTIENDAS ELECTORALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En cuanto al punto a considerar sobre funcionarios que participaran en las próximas contiendas electorales (febrero 2021), el pleno acuerda por la mayoría de la Comisión de Ética y Probidad <b>no conocer de los casos pendientes para ser estudiados y presentados posteriormente en el Pleno de la CSJ</b>, la excepción es por los casos que están por vencer, se deberá de conocerse sin importar si se encuentra en una contienda electoral.</li> </ul>
ACTA	FECHA	TEMATICA: ANTEPROYECTO DE LEY DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA O LEY DE PROBIDAD.
12	9/02/2021	<p><b>ANTEPROYECTO DE LEY DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA O LEY DE PROBIDAD.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hizo relación a las jornadas de discusión sostenida por magistrados, donde surgieron planteamientos genéricos que tocan elementos del anteproyecto.</li> <li>- El consultor se reunió con magistrados del pleno, comisionados de los que surgieron dos cuestiones: UNODC concluyó su periodo fiscal y el trabajo pendiente tendría que ser replanteado, sin embargo, la hoja de ruta que recoge las observaciones y</li> </ul>

		<p>recomendaciones planteadas tiene ocho puntos a determinar con claridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aprobó con 11 votos el contenido de la hoja de ruta para retomar el estudio por parte del Pleno.</li> </ul>
ACTA	FECHA	TEMATICA: LINEAMIENTOS, CRITERIOS Y DISCUSION EN PLENO SOBRE CASOS DE CADUCIDAD
44	27/05/2021	<p><b>LINEAMIENTOS, CRITERIOS Y DISCUSIÓN EN PLENO SOBRE CASOS DE CADUCIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos miembros del Pleno de la corte expresaron su preocupación por los casos más antiguos de la Sección de Probidad, porque se están presentado de un periodo nada más y hay muchos más casos. Aclara la sección que la instrucción de la comisión es que se atiendan los casos que están por vencer, con prioridad y se aclara que estos casos son los que a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública se requieren.</li> <li>- Se mencionó que la instrucción por parte de la comisión es que ningún caso prescriba y se ha instruido que se aplique orden al trabajo de prioridad, lo que significa grandes esfuerzos por parte del personal de Probidad, ya que todos conocen de las deficiencias de personal que se tiene desde hace años.</li> <li>- Se mencionó que, de los casos prescritos, se debe de dictar igualmente resoluciones al respecto, solo que no sería prioritario en primer orden para atender por capacidad instalada, la obligación de resolver en tiempo además de forma.</li> <li>- Señaló el jefe de la sección que muchos de los casos prescribieron antes de que la oficina de probidad recuperara sus atribuciones.</li> <li>- Se hace un llamado a efectuar una reingeniería tanto a la Sección de Probidad como en la Comisión y no solamente hacer un trabajo crítico del material que les presentan, pues el deber es que todos los magistrados apoyen el trabajo hecho. Se precisa la necesidad de fortalecer el personal técnico de la sección, lo que se atenderá desde la presidencia.</li> <li>- Se Indica que se propone se trabaje por atender la mora que existe en la sección, independientemente de las personas que son las investigadas.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, con información de las actas de sección de Pleno de la Corte Suprema de Justicia disponibles en su sitio web.

También, en este período la Corte Suprema de Justicia en Pleno conoció algunos expedientes por presunto enriquecimiento ilícito propuestos por la Sección de Probidad que se detallan a continuación:

**Tabla 19**  
**Casos de indicios de enriquecimiento ilícito conocidos por la Corte Suprema de Justicia en 2021**

<b>Acta</b>	<b>Fecha</b>	<b>Funcionario</b>	<b>Cargo</b>	<b>Decisión de Corte Plena</b>
5	14/1/21	<b>Nicolás Antonio Salume Babún (fallecido)</b>	Presidente de CEL	Notificar a sucesión del servidor público ya fallecido y proponer nuevamente el caso.
14	16/2/21	<b>Juan Sifrido Torres Polanco</b>	Diputado Suplente	Continuar la investigación del caso
17	23/2/21	<b>Jorge Antonio Escobar Rosa</b>	Diputado propietario	Aplicar caducidad por plazo de prescripción
17	23/2/21	<b>Santiago Ricardo González Molina</b>	Diputado Suplente	Aplicar caducidad por plazo de prescripción
17	23/2/21	<b>Oscar Miguel Joya Panameño</b>	Director Ejecutivo de FOVIAL	Aplicar caducidad por plazo de prescripción
17	23/2/21	<b>Sigifredo Ochoa Gómez</b>	Presidente de ANDA	Aplicar caducidad por plazo de prescripción
23	16/3/21	<b>José Guillermo Belarmino López Suarez</b>	Ministro de Hacienda	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
35	29/4/21	<b>Nicolás Antonio Salume Babún</b>	Presidente de CEL	Se retira la aplicación de caducidad
38	6/5/21	<b>Julio Eduardo Moreno Niños (fallecido)</b>	Magistrado TSE	Continuar la investigación del caso
39	11/5/21	<b>Julio Eduardo Moreno Niños (fallecido)</b>	Magistrado TSE	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
39	11/5/21	<b>José Roberto Góchez Espinoza</b>	Viceministro de Obras Públicas	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
39	11/5/21	<b>Aída Luz Santos de Escobar</b>	Presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Pública	Pospuso
40	12/5/21	<b>Aída Luz Santos de Escobar</b>	Presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Pública	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
44	27/5/21	<b>Víctoria Marina Velásquez de Avilés</b>	Ministra de Trabajo y Previsión Social	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
44	27/5/21	<b>Gregorio Ernesto Zelayandía Cisneros</b>	Viceministro de Gobernación	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
44	27/5/21	<b>Mario Cerna</b>	Ministro de Comercio e Industria	Se concede plazo a la Sección de Probidad
62	12/8/21	<b>Tomas Chevez</b>	Presidente FSV	Se concede plazo a la Sección de Probidad
68	7/8/21	<b>Silvia Lizette Remedios Kuri Mauad de Mendoza</b>	Presidenta TEG	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
68	7/8/21	<b>José Atilio Benítez Parada</b>	Viceministro de la Defensa Nacional	Se impone Medida Cautelar
79	28/9/21	<b>Erik Milla Bonilla</b>	Diputado propietario	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
79	28/9/21	<b>Henry Campos Solórzano</b>	Viceministro de Justicia y Seguridad Pública	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
79	28/9/21	<b>José Manuel Melgar Henríquez</b>	Ministro de Justicia y Seguridad Pública	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
79	28/9/21	<b>David Victoriano Munguía Payés,</b>	Ministro de la Defensa Nacional	Pospuso
80	30/9/21	<b>José Tomás Chévez Ruiz,</b>	Presidente FSV	Requerir información bancaria
80	30/9/21	<b>Mario Antonio Cerna Torres</b>	Viceministro de Comercio e Industria	Pospuso
80	30/9/21	<b>David Victoriano Munguía Payés,</b>	Ministro de la Defensa Nacional	Pospuso
81	5/10/21	<b>José Tomas Chevez Ruiz</b>	Presidente FSV	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
81	5/10/21	<b>Mario Antonio Cerna Torres</b>	Viceministro de Comercio e Industria	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito

81	5/10/21	David Victoriano Munguía Payés,	Pospuso	
82	6/10/21	David Victoriano Munguía Payés,	Ministro de la Defensa Nacional	Declara existencia de indicios de enriquecimiento ilícito e impone medidas cautelares
87	26/10/21	César René Florentín Reyes Dheming	Diputado propietario	Se retiró el punto de agenda
92	16/11/21	Carlos Armando Reyes Ramos	Diputado Suplente	Declarar que no hay indicio de enriquecimiento ilícito
101	16/12/21	Eduardo Alfonso Linares Rivera	Director OIE	Pospuso
102	21/12/21	Eduardo Alfonso Linares Rivera	Director OIE	Se remite a Cámara de lo civil para conocer juicio por enriquecimiento ilícito.

Fuente: elaboración propia, con información de las actas de sesión de Pleno de la Corte Suprema de Justicia disponibles en su sitio web.

## 2. Información sobre Corte de Cuentas de la República

Por su parte, Corte de Cuentas de la República informó que en el período comprendido entre los años 2014 y 2019 realizó observaciones relativas al incumplimiento de la obligación de rendir declaraciones juradas de patrimonio en un total de 27 auditorías o exámenes especiales, dentro de los cuales identificó al menos 77 servidores públicos que habían omitido la presentación de declaraciones patrimoniales a la Sección de Probidad.

Tabla 20

<b>Instituciones en las que Corte de Cuentas de la República identificó incumplimientos en la presentación de declaraciones de probidad 2014 -2019</b>	
Alcaldía de Tejutla, Chalatenango	Alcaldía de Guacotectic, Cabañas
Alcaldía de Santa Rita, Chalatenango	Alcaldía de Santa Cruz Analquito, Cabañas
Alcaldía de Jayaque, La Libertad	Alcaldía de San Cayetano Istepeque, San Vicente
Alcaldía de Jayaque, La Libertad	Alcaldía de El Rosario, Cuscatlán
Alcaldía de San Matías, La Libertad	Alcaldía de Guacotecti, Cabañas
Alcaldía de Zaragoza, Libertad	Alcaldía de San Cayetano Istepeque, San Vicente
Alcaldía de Ciudad Delgado, San Salvador	Alcaldía de San Rafael Obrajuelo, Departamento de La Paz
Alcaldía de Cuscatancingo, San Salvador	Alcaldía de Tacuba, Departamento de Ahuachapan.
Alcaldía de Tacuba, Ahuachapán	Alcaldía de Tacuba, Departamento de Ahuchapán
Alcaldía de Santa Ana, Santa Ana	Alcaldía de San Matías, Departamento de Libertad
Alcaldía de El Rosario, Cuscatlán	Alcaldía de Rosario, Departamento de Cuscatlán
Alcaldía de San Rafael Obrajuelo, La Paz	Alcaldía de Nueva Guadalupe, San Miguel
Alcaldía de Guadalupe, Departamento de San Vicente	Centro Escolar Dr. Darío González, San Vicente.
Alcaldía de Santa Cruz Analquito, Cabañas	Centro Escolar "Dr. Darío González", San Vicente

Fuente: elaboración propia, con información proporcionada por Corte de Cuentas de la República. Solicitud ref. DAIP 100-2021 información de 2014 a 2019.

## CONCLUSIONES

- Se advierte en términos generales un incremento en los incumplimientos relativos a la presentación de declaraciones juradas de patrimonio a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.
- Al igual que en el último estudio, el Órgano Ejecutivo y las instituciones autónomas agrupan a las instituciones en las que se aprecia mayor nivel de incumplimiento en la presentación de las declaraciones de patrimonio tanto de inicio de funciones como de finalización del cargo.
- Se advierte un desfase en cuanto a la correlación de incumplimientos advertidos, procedimientos sancionadores iniciados y multas impuestas, si bien se han iniciado procedimientos sancionatorios en contra de servidores públicos por motivo de no presentar sus declaraciones o hacerlo de forma extemporánea, estos no han derivado en aplicación de multas desde el año 2018, y en los casos en que se impuso multa, su cuantía es relativamente baja, si se compara con los ingresos de funcionarios de alto nivel.
- Es necesario implementar reformas legales orientadas a prevenir que servidores públicos que se encuentren en incumplimiento de sus obligaciones de rendir declaraciones de probidad puedan participar en procesos de elección popular o de segundo grado.
- Es necesario valorar el fortalecimiento de la Sección de Probidad a fin de dotarla de los insumos necesarios como personal, herramientas informáticas, y medios que permitan la realización de sus funciones, con independencia y eficiencia. Las cifras de carga laboral evidencian esta necesidad.
- Deben adoptarse medidas orientadas a establecer dentro de los esquemas de control interno institucionales la verificación de la presentación de las declaraciones de probidad de forma oportuna.
- Debe revisarse el marco jurídico aplicable a criptoactivos para regular su uso por parte de servidores públicos instaurando mecanismos de registro y control que permitan la adecuada verificación de sus ingresos.
- Debe limitarse el ámbito de discrecionalidad de la Corte Suprema de Justicia en cuanto al orden en que se conocen los casos en los que se sospecha la existencia de indicios de enriquecimiento ilícito.

## REFERENCIAS

- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 4 de Corte Plena del 12 de enero de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 5 de Corte Plena del 14 de enero de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 12 de Corte Plena del 9 de febrero de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 14 de Corte Plena del 16 de febrero de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 17 de Corte Plena del 23 de febrero de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 23 de Corte Plena del 16 de marzo de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 35 de Corte Plena del 29 de abril de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 38 de Corte Plena del 6 de mayo de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 39 de Corte Plena del 11 de mayo de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 40 de Corte Plena del 12 de mayo de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 44 de Corte Plena del 27 de mayo de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 62 de Corte Plena del 12 de agosto de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 68 de Corte Plena del 7 de agosto de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 79 de Corte Plena del 28 de septiembre de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 80 de Corte Plena del 30 de septiembre de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 81 de Corte Plena del 5 de octubre de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 82 de Corte Plena del 6 de octubre de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 87 de Corte Plena del 26 de octubre de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 92 de Corte Plena del 16 de noviembre de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 101 de Corte Plena del 16 de diciembre de 2021 (2021)
- Corte Suprema de Justicia (2021). Acta de sesión 102 de Corte Plena del 21 de diciembre de 2021 (2021)
- Martín, José; Macarro, José; Ramos, Jesús (2022) Desafíos fiscales en un mundo post-COVID. Valoración y retos pendientes a nivel interno e internacional. Tirant lo Blanch.



## Acción Ciudadana



+ (503) 2556-3896



[www.accion-ciudadana.org](http://www.accion-ciudadana.org)



Boulevard Sergio Viera de Mello,  
Condominio San Benito #237, tercer  
nivel, Zona Rosa, El Salvador.



# OBSERVATORIO

PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

